

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy. Toda España: Cielo con nubes, algunos aguaceros tormentosos. Temperatura: máxima de ayer, 31 en Cáceres; mínima, 7 en Burgos, Santiago y Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 25,5 (8 l.); mínima, 12,6 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE



MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.629 • Sábado 12 de mayo de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Se ha decidido convocar para el día 29 a la Conferencia del Desarme

### El Congreso radical-socialista francés

El Congreso radical-socialista francés reunido en Clermont-Ferrand ofrece este año un interés distinto de las Asambleas anteriores, porque trasciende del campo de la política partidista y parlamentaria para colocarse en el terreno nacional. En el juego político la posición es clara y el riesgo—lo que de verdad "atrae" al público aficionado—insignificante. Herriot ha dicho que no se repetirá el "coup" de Angers, cuando en 1928 el Congreso radical-socialista provocó la crisis del Gobierno nacional de Poincaré por la sencilla razón de que él—Herriot—continuaba en el ministerio con la venia o sin el permiso de sus correligionarios. Por otra parte, sólo una quincena de Federaciones regionales, entre 70, se muestran contrarias al Gabinete Doumergue.

No figurará, pues, la crisis ministerial entre las decisiones del Congreso, y nada pierde, suprimido este peligro, el interés de la Asamblea, porque la crisis interior del radicalismo francés obliga a un examen profundo de todo lo que hace treinta años constituye la esencia y la norma del sistema gobernante en la nación vecina: las teorías políticas, las doctrinas sociales, la ética, la conducta. Sólo un detalle: ha sido necesario designar presidentes de las sesiones, por René Renoult, André Hesse y Dalimier, vicepresidentes del partido, representantes de oficio de la Asamblea, están encartados en el asunto Stavisky en tal forma, que podría sospecharse su complicidad con el estafador!

Cuando personajes de tan elevado puesto quedan bajo el signo de la corrupción, cuando amigos y correligionarios suyos les acompañan como cortejo del delito, cuando en las esferas del Poder, administradas por el partido radical-socialista de modo exclusivo durante muchos años, se encuentran las complacencias necesarias para el éxito del escándalo Stavisky, es cándido buscar la culpabilidad aislada de los individuos: el mal afecta a capas sociales enteras; el daño reside en las doctrinas, en los procedimientos, en la educación. Sobre una raíz enferma ha crecido un árbol con frutos de podredumbre.

Se discute el sistema en todos sus aspectos, desde la sociedad sobre la que descansan, hasta las formas exteriores que ha adoptado. Porque los radicales-socialistas de Francia pretendieron ser mucho más que un partido político, mucho más que directores del Estado. Quisieron formar las conciencias, educar de nuevo a los hombres, establecer doctrinas sociales y morales, no sólo distintas, sino contrarias a las que por una lenta y segura labor de siglos habían construido la nación francesa. Rompieron con la tradición brutalmente, cavaron un foso profundo entre las generaciones anteriores y aquellas que deberían educarse conforme a sus principios. Para garantizar lo accidental, la forma—y en ello colaboraron gentes ciegas del bando de enfrente—, pusieron todo su conato en alterar—en destruir—las bases seculares de la nación. Y ahora se cierra el balance de ese esfuerzo. La élite—tres vicepresidentes, varios senadores y diputados—colocada bajo el signo de un estafador extranjero!

Se reclama, en esta Asamblea de Clermont, el cirujano de urgencia. Un Comité decidirá sobre los parlamentarios comprometidos con Stavisky. ¿Y después? ¿Cuál será el rumbo futuro del partido? Hay entre las dos generaciones radicales una divergencia profunda que afecta a lo esencial. Los jóvenes han deducido con lógica inexorable. El partido es democrático, pero la escuela laica es un atentado a la libertad: los jóvenes son dictatoriales. El partido defiende la propiedad privada, pero mutilada la personalidad humana, desprestigiado el derecho, los jóvenes se inclinan al colectivismo. El partido defendió la escuela laica, pero este vacío no es para alumnos juveniles, ni siquiera para vocaciones pedagógicas: por eso los maestros que no son católicos se hacen racionalistas o socialistas o comunistas. El partido era patriota; la tendencia de los nuevos reclutas es internacionalista.

Del antiguo programa—República, anticlericalismo, escuela laica—sólo quedan la forma de gobierno y los frutos ya expuestos de la educación. Ciertamente, el Congreso de Clermont puede realizar un acto patriótico: afirmar su adhesión al Gobierno nacional. Pero ese voto será un punto de tática, no un programa. Menos mal si merece considerarse como el punto de partida para una reedificación total de conducta como un propósito de apoyar fervorosamente una obra de restauración francesa, de resurgimiento del espíritu francés en sus valores más puros y más sólidos.

Pero difícilmente se pueden alimentar esas esperanzas porque la tendencia del radicalismo francés le inclina hacia los socialistas. Por deducción lógica de sus doctrinas anteriores y por odio antirreligioso. Quedan, con todo, las masas. Para ellas continúa siendo exacta la respuesta de Briand a Barrés: tenemos los cuadros, los Comités, la burocracia, y todo ello significa la victoria final. Pero la reacción contra el sistema radical-socialista aparece vigorosa en los acuerdos de la comisión revisora constitucional, que poco a poco va deshaciendo de las instituciones, base de la trama eficaz sobre que se asentaba el poderío de las izquierdas. Así, pues, sin un cambio completo de rumbo, sin una decisión energética de renovar la doctrina y los métodos, parece difícil que el radicalismo francés se salve. Pero por su masa y su organización puede ser un estorbo en el camino y provocar una sacudida revolucionaria, cuyo fin y resultados nadie puede prever y nosotros no quisiéramos tener que considerar.

### LO DEL DIA

**Las colectas para el Clero**

Mañana se celebra en todos los templos de Madrid la colecta mensual para el Clero. Es la primera, después de la mancomunada concesión de haberes otorgada por las Cortes. No creemos necesario explicar minuciosamente a los lectores lo escaso que modifican la situación esos haberes que ni siquiera se han comenzado a percibir. Es cosa que salta a la vista de cuantos hayan saludado la ley. Pero ha sido tal la campaña del sectarismo en torno de este asunto, tratando de confundir y desorientar a la opinión, que no estará de más que frente a la colecta de mañana nos hagamos los católicos alguna reflexión pertinente.

Sesenta y seis millones imputaban en el presupuesto español las atenciones de Culto y Clero. Dieciséis concede la ley recién aprobada. Es decir, que para que pudiese alcanzarse la misma situación en que se encontraba el Clero anteriormente y que distaba de ser, no ya satisfactoria, sino decorosa siquiera, necesitan los fieles dar 50 millones al año.

La concesión otorgada ha sido tan pobre que ni siquiera en las parroquias donde alcance a uno o a varios de los sacerdotes puede prescindirse del apoyo económico de los fieles, puesto que no se dará a los que perciban el nuevo "beneficio" más que los dos tercios de su antiguo haber, en el mejor de los casos. Es decir, se dará por la nueva ley a una pequeña parte de los sacerdotes una porción de lo que antes percibían y ya era insuficiente. Queda sin reintegración alguna el resto del Clero, y no hay, claro es, dotación de ninguna especie para el Culto, sostenimiento de Seminarios, etcétera.

Queda, por lo tanto, en pie, para los católicos, la obligación de acudir al sostenimiento del Clero y del Culto y de hacerlo en forma tan intensa, y tan continua como si tal ley no existiese. El único fruto beneficioso que de ella se puede esperar es que, percatados los católicos de la realidad, tal como es, insistan en su asistencia y la acrecienten cuanto sea posible y de ese modo, la situación creada por la ley venga a servir para dar tiempo a que la asistencia económica de los fieles se organice debidamente.

En todo caso, a merced de los católicos y de su generosidad para superarse en lo que es una estricta obligación, queda todo el porvenir del Clero en España. Necesitaremos decir que la obra evangelizadora del sacerdote es más necesaria que nunca en nuestro país? Siendo cuando una verdad induditable que en muchos rincones de España no hay más vehículo de luz, de verdad, de caridad y de cultura que el sacerdote. En la misma provincia donde está enclavado este Madrid tan bullicioso y moderno, hay pueblos casi inaccesibles, colgados en la Sierra, donde no sólo la Religión, sino la educación del niño y del hombre llegan solamente por medio del cura.

Hay que dar ayuda constante y amplia a la Iglesia. No para acudir lo que falta, no para igualar situaciones anteriores, sino para abrir al culto católico y a la vida decorosa del Clero las perspectivas que reclaman las necesidades espirituales de nuestra patria.

**El Banco de los socialistas franceses**

Se conoce ya cuál es la situación exacta del Banco de las Cooperativas francesas. Obligado a solicitar la ayuda de las entidades financieras y la garantía del Gobierno, concedida aunque sólo en los depósitos del pequeño ahorro, ha sido posible conocer con certeza los compromisos y los créditos del citado Banco. Pero renunciamos por hoy a la exposición detallada de lo ocurrido. Sólo queremos precisar dos detalles, que demuestran bien claramente las relaciones listas francesas.

Ni el Banco es socialista—nos dijeron—, ni este partido pudo retirar diez millones de depósitos, por la sencilla razón de que no posee semejante cantidad. Sobre el socialismo del Banco habla la defensa heroica que han hecho de él Blum y Vandervelde, por no citar otros personajes. El segundo asimismo en sus razonamientos al Banco del Trabajo belga, y al Banco francés de las Cooperativas. No se le ocurría negar que este último era socialista. ¿Cómo podría haberlo sido en el ánimo de todos estaba que lo mismo los directores que la clientela del Banco era de ideario marxista?

Ahora surge un detalle más sabroso aún. Estaban tan bien informadas las asociaciones socialistas francesas de cuanto sucedía en el Banco, que entre el partido y los Sindicatos hicieron desde el día 5 de febrero hasta el 20 de abril 148 retiradas de fondos por valor de 9.205.000 francos. Rectificamos, pues, que una pequeña inexactitud para que "El Socialista" se fije, si quiere, el gusto de diez millones: fueron el grupo político y los Sindicatos, y solamente 9.200.000 francos.

Hemos examinado la lista para expulsar algún Sindicato, que por sostenimiento huelgas viese justificada su actitud. Si lo hay—es posible, pues no conocemos todos los conflictos sociales planteados en Francia—es poco importante. Pero la C. G. T. retiró el 8 de febrero 500.000 francos, y el 30 de marzo hizo cinco retiradas de fondos por valor de 90.000 francos. Entre las dos fechas la retirada de fondos fue continua hasta 220.000 francos aproximadamente. El día 13 de abril, 100.000 francos; el día 17, 27.500, y el 18 de abril, 485.000; previamente, 22 de marzo, 400.000 francos, y en días anteriores, 60.000. Por último—no podemos citar las 148 retiradas de fondos—, señalamos dos cheques del Sindicato de funcionarios por valor de 1.323.000 francos, y cerca de otro millón, que retiraron los maestros.

Así obraron los que conocían la situación, pero en el pasado del Banco hay 100 millones repartidos entre 120.000 depositantes!

### LA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL RESPECTO A LAS DERECHAS

Extrañeza entre los diputados radicales ante la manifestación de un ministro contra la posibilidad de Gobierno de las derechas

**EL SEÑOR LERROUX DICE QUE NI EL NI EL PARTIDO HAN HABLABLO EN ESE SENTIDO**

"El pleito interno del partido no tendrá derivaciones políticas de Gobierno"

Los señores Lerroux, Guerra del Río, Rocha, Martínez Barrio, Lara y Torres Campañá se reunieron ayer en un almuerzo. Las discrepancias que dentro del partido radical han manifestado los tres últimos serán examinadas por el Consejo nacional del partido.

En otro lugar publicamos la información sobre el tema; pero lo que más extrañeza produjo en la Cámara fue una manifestación del señor Guerra del Río a Maura, divulgada por los amigos de éste, según la cual, mientras haya cien diputados radicales no podrá existir un Gobierno de derechas.

Esta extrañeza la compartían, algunos acentuados, la mayor parte de los diputados radicales. Don Emiliano Iglesias dijo que no creía posible que se hubieran pronunciado las palabras atribuidas al ministro de Obras públicas. Precisamente—añadió—lo que hace falta es que se forme un Gobierno mayoritario de coalición, en el que participen desde los radicales a la C. E. D. A.

Otros diputados comentaban que el único que puede definir dentro del partido es Lerroux, y éste no ha hablado en tal sentido, sino en el contrario.

**La opinión del señor Lerroux**

En efecto, se recordaba que en el debate político de la crisis, en la tarde del 2 de mayo último, el señor Lerroux expuso una teoría contraria. Al invitar a la C. E. D. A. a que hiciera una declaración sobre el régimen y manifestar su esperanza en este sentido, agregó: "Es eso lo que yo he solicitado tantas veces; es eso a lo que yo aspiraba, es eso lo que yo quería, para poder decir al Presidente de la República: aunque sea muy a la derecha mía, ahí tiene su excelencia una fuerza política que en cualquier momento podrá contribuir a la consolidación definitiva de la República."

El discurso del señor Gil Robles, en el que éste reiteró el acatamiento al régimen y habló de defender y servir a la República para servir a España, subrayado por el señor Lerroux, y la mayoría, satisfizo plenamente a don Alejandro Lerroux y a los radicales. Por todo esto, muchos radicales consideraban que la opinión del señor Lerroux es clara y no puede discutirse. Sin duda, agregaban, se ha dado excesivo alcance a las palabras del ministro de Obras públicas.

**No se trató del asunto**

No creían que las conversaciones con el señor Martínez Barrio hayan hecho cambiar el criterio. En efecto, poco después visitamos al señor Lerroux, quien nos manifestó que para nada se había hablado de tal asunto en el almuerzo a que había concurrido. Ninguna consecuencia en el sentido indicado puede, por lo tanto, deducirse de las conversaciones entre los señores Lerroux, Martínez Barrio, Lara, Guerra del Río, Rocha y Torres Campañá.

Se dice—preguntamos a don Alejandro Lerroux—que el partido radical es opuesto a la formación de un Gobierno mayoritario.

—El partido radical no ha dicho nada de eso—nos contesta.

—Así se han interpretado unas palabras del ministro de Obras públicas, quien ha dicho al señor Maura que mientras haya cien diputados radicales, no habrá Gobierno de derechas. Se supone que éste ha sido un acuerdo tomado en el almuerzo.

—En el almuerzo no hemos tratado de ese asunto. Ni yo he dicho nada parecido, ni tampoco el partido. Este, si se planteara el caso, hablaría por medio de sus órganos, como el Consejo nacional.

**El pleito interno no puede tener derivaciones**

Ahora no hay más que nuestro pleito interno, que para mí es muy doloroso; pero de esto ya tienen ustedes información.

—Se habla de que éste podrá tener derivaciones políticas.

—No creo que las tenga. El Consejo Nacional se reunirá el lunes y él decidirá.

—Pero de él pudiera surgir una escisión...

—Lo que pudiera ocurrir es que el asunto quede pendiente de una Asamblea general del partido, que se convocará especialmente, para estudiar estas discrepancias.

—Pero, si en fin de cuentas se produjera la escisión, ¿no tendría consecuencias políticas y hasta comprometería la vida del Gobierno?

—Porque un Gobierno, ya minoritario, sería aún más minoritario.

—Yo entiendo que no ocurriría así. Creo que el señor Martínez Barrio, como todos, aceptará la decisión del partido, como debe hacerse democráticamente. Si ahora no tiene, otro día la podrá tener. Si me equivocaré y se produjera la escisión, me resultaría muy penoso; sería algo muy lamentable para mí; pero creo que no cambiará la situación política.

—¿Creo usted, entonces, que el Gobierno será duradero?

—Yo no sé si otra cosa puede decirse...

### La impresión continúa siendo pesimista

**UNA ADVERTENCIA DEL GOBIERNO INGLÉS**

Si la Conferencia fracasa, prepararemos nuestra Aviación para igualar a la más poderosa

PARIS, 11.—Un comunicado publicado al final de la entrevista que esta mañana celebraron los señores Barthou y Henderson declara, entre otras cosas, que los dos hombres de Estado han llegado al acuerdo de que es necesario convocar la reunión de la Comisión general del Desarme para el día 29 de mayo, fecha que había sido ya prevista para ello en un principio.

**Inglaterra y la Aviación**

LONDRES, 11.—Stanley Baldwin ha declarado en un discurso a una asamblea de Asociaciones femeninas conservadoras que el plan de limitación de armamentos británico es hoy día el único aceptable y que es incierto el resultado de la Conferencia del Desarme. Agregó que si llegara a fracasar, el Gobierno británico deberá pedir una equiparación absoluta de igualdad con la potencia aérea de cualquiera de las naciones que se hallan a distancia tal de las costas británicas que pudiera ofrecer peligro para la seguridad de Inglaterra.

**El emisario alemán**

LONDRES, 11.—"Mi visita a Londres tenía un fin de mera información—ha declarado Ribbentrop en una entrevista concedida a un representante de la Agencia Reuter—. Debía permitirme un contacto personal con el Gobierno inglés a fin de cambiar impresiones sobre la situación del desarme y el deseo común de llegar a una solución satisfactoria."

En cuanto a las reivindicaciones del Gobierno alemán, no hay cambio alguno. Dichas reivindicaciones constituyen, por el contrario, un mínimo y son consideradas como razonables en la mayor parte de los países del mundo. Tengo fe—terminó diciendo—en el buen sentido del viejo mundo para realizar, finalmente, un Convenio de desarme.

**La Asamblea**

GINEBRA, 11.—El presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones y ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, señor Beck, ha convocado la XV Asamblea de la Sociedad de Naciones para el lunes 10 de septiembre de 1934.

En el orden del día de la Asamblea figura el examen de la Memoria del secretario general sobre la obra realizada por la Sociedad de Naciones durante el año, y el estudio de los informes de las distintas Comisiones permanentes de la Liga.

La Asamblea procederá también a la elección de tres miembros no permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones.

**Las entrevistas de Bucarest**

BUCAREST, 11.—El ministro de Negocios Extranjeros polaco, acompañado de su esposa, ha salido de Bucarest hoy para regresar a Varsovia, siendo saludado al emprender el viaje de regreso por varias personalidades.

Esta tarde ha llegado a Bucarest el ministro de Negocios Extranjeros turco. El viaje de dicho ministro tiene un carácter estrictamente protocolario.

**Servicio de dirigibles de Alemania a Brasil**

RIO DE JANEIRO, 11.—En algunos círculos de esta capital se anuncia que entre la Compañía alemana "Zeppelin" y el Gobierno del Brasil se ha firmado un acuerdo estableciendo un servicio regular con dirigibles de tipo rígido entre Alemania y el Brasil.

**La Editorial Católica, S. A.**

El Consejo de Administración que ha fundado el desarrollo de los dividendos pasivos, correspondientes a las acciones recientemente emitidas, los plazas siguientes:

Para el desembolso del 25 por 100, hasta el 5 de mayo corriente.

Para el desembolso del 15 por 100, hasta el 5 de agosto del corriente año; y para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos plazos se refieren a la suscripción de acciones efectuada en el pasado año de 1933.

NOTA.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen previamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

El señor Roche propone varios remedios contra la crisis. Para proteger a los nacionales hay que rechazar la mano de obra extranjera, para favorecer el comercio hay que desarrollar los cambios entre la metrópoli y las colonias. Todo un plan nacionalista e imperial.

Termina la discusión con la intervención de uno de los jóvenes radicales. Considera insuficiente el plan del señor Roche y pide que se ataque directamente a los poderes del dinero, que son los que verdaderamente disponen del Poder.

La nota característica es la irritación de los militantes contra los parlamentarios que con el escándalo Stavisky han comprometido la posición electoral del partido. Desde ahora, sin embargo, pueden Herriot contar con la mayoría.—San- tos FERNANDEZ.

(Más información en la tercera plana)

### SESIONES AGITADAS EN EL CONGRESO RADICAL DE CLERMONT-FERRAND

**GRITOS Y PROTESTAS CONTRA HERriot Y CAILLAUX**

Se acuerda limitar el ejercicio de su profesión a los parlamentarios abogados

Proponen expulsar a los obreros extranjeros y prohibir el trabajo de las mujeres casadas

**HOY, EL DEBATE POLITICO**

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—El Congreso radical-socialista ha comenzado hora y media más tarde de la prevista. Durante este tiempo se hicieron gestiones para que las deliberaciones se desarrollaran ordenadamente y para que fueran contenidas las interrupciones. Se ha conseguido lo que se quería solamente en parte. Cuando, por fin, empieza la sesión y avanza Herriot por el salón, los asistentes prorrumpan en vitores y en mueras. Unos aplauden al presidente, otros gritan "Vive Cailleaux". El nombre de este radical-socialista, que representa la oposición al Gobierno de Unión Nacional, suena reiteradamente en la Asamblea y prevalece a ratos sobre los demás gritos y rumores. Herriot hace con la mano una señal para pedir silencio y dice:

—"Ciudadanos: parece que protestáis."

—No protestamos contra usted, sino contra la Unión Nacional.

—Mañana veremos eso. Mañana se desarrollará el debate de política general. Yo me explicaré ante vosotros. No solamente consiento en ello, sino que quiero explicarme. Vosotros tomaréis entonces la decisión que os parezca. Yo también. Ahora soy presidente del partido y presido. Herriot quiere a todo trance conseguir el aplazamiento de este asunto y cede la palabra al alcalde radical-socialista de Clermont-Ferrand. Un simple saludo de bienvenida. Pero había jugado el presidente de la Federación radical del departamento.

—Los militantes se hallan inquietos y descontentos—dice—. Si hay entre nosotros personas indignas que se las expulsa.

Con estas palabras se aborda el tema de la depuración del partido, el tema más delicado del Congreso, el que ha de dar lugar a todos los incidentes de la jornada.

Se nombra una Comisión de 25 miembros para esta primera sesión. Herriot recomienda otra vez ponderación y orden.

Abre la sesión de la tarde el presidente de honor, Cailleaux, y la protesta clamorosa se reproduce. Cailleaux, este hombre de destino trágico cuya vida política está tejida de incidentes de guerra, traición y asesinato, se yergue impenable, con el monóculo puesto frente a los que protestan, en espera de que pase la tormenta. Cuando su voz puede tranquilizar esta primera sesión, Herriot recomienda a la mayoría que se opona a que siga siendo presidente de honor. Nadie responde y Cailleaux dice simplemente:

—Sigo siendo presidente.

Lee entonces el señor Bayet un informe sobre la incompatibilidad parlamentaria y la depuración del partido.

—Para que la República viva, es necesario dar al pueblo la impresión de que somos primero. Herriot dice que la revolución, estamos como nuestros padres decididos a poner la virtud al orden del día de la República.

Un delegado del Sena inferior interviene para que ya desde ahora sean considerados como dimisionarios los que han defendido a los estafadores y a los que participan en el Gobierno de Unión Nacional. Herriot se levanta de golpe.

—Se refiere usted a mí.

—Sí.

—Debería usted haberlo dicho con franqueza. Podría responder ahora, pero ya he dicho que aplazo mi justificación para mañana. He dado mi palabra y mi firma al Gobierno de Unión Nacional, y yo soy intransigente en el cumplimiento de mi palabra y en el respeto de mi firma.

En el salón se oyen aplausos y silbidos. Herriot se encara con los que silban y protestan.

—Cailleaux, fanáticos.

Pocos minutos después se renueva el incidente y vuelve a intervenir Herriot. Por fin, se aprueba sin enmiendas las conclusiones del señor Bayet sobre la depuración del partido.

Lee en seguida el señor Roche un informe sobre el problema económico.

—La manifestación del 6 de febrero es a los ojos de todos el indicio de un malestar profundo. La gente se ha echado a la calle porque desde hace cinco años nada marcha.

El señor Roche propone varios remedios contra la crisis. Para proteger a los nacionales hay que rechazar la mano de obra extranjera, para favorecer el comercio hay que desarrollar los cambios entre la metrópoli y las colonias. Todo un plan nacionalista e imperial.

Termina la discusión con la intervención de uno de los jóvenes radicales. Considera insuficiente el plan del señor Roche y pide que se ataque directamente a los poderes del dinero, que son los que verdaderamente disponen del Poder.

La nota característica es la irritación de los militantes contra los parlamentarios que con el escándalo Stavisky han comprometido la posición electoral del partido. Desde ahora, sin embargo, pueden Herriot contar con la mayoría.—San- tos FERNANDEZ.

(Más información en la tercera plana)

### INTERPELACION AL GOBIERNO SOBRE EL INTERCAMBIO DEL MAIZ Y EL ARROZ

Duras críticas a la operación comercial, encomendada al Banco Exterior de España

Exito parlamentario del jefe del Gobierno, contestando al señor Prieto

Se aprueba el aumento de tarifas ferroviarias y el presupuesto del Ministerio de Industria

**EL ESTADO ADQUIRIRA "EL RETABLO DEL MAR"**

No habrá sesión de Cortes el día de San Isidro

Hoy sesión "cock-tail" también. Primero un debate rápido sobre la adquisición por el Estado del "Retablo del Mar". Ley de Términos municipales después. Tarifas ferroviarias. Presupuesto de Industria y Comercio. Todo a ratos, como va siendo modo en el actual procedimiento de discusión parlamentaria.

En ninguna de estas cosas hay nada que merezca mención. Anotamos una afirmación del diputado socialista señor Gracia en un voto particular a la ley de Términos. ¡Que la ley tendía a aumentar los afiliados socialistas!

En cuanto a tarifas, apresurémonos a comunicar al lector una grata noticia. ¡Ha sido aprobada la ley! Queda sólo—eso sí—el quórum. Pero, por lo menos, ya no nos aburrirémos más ante tanta enmienda de obstrucción.

El plato fuerte de la tarde es la interpelación sobre el problema arrocero. Un buen discurso del señor García Guijarro, digno de su gran competencia en materias económicas. En él hace relación a la operación reciente que se ha encomendado al Banco Exterior. Por sí fuera poco, el señor Hueso ataca el mismo problema en una intervención acertada de elocuencia y de documentación sobre el hecho.

Y había Prieto. El diputado socialista cree haber encontrado motivo para un escándalo parlamentario. Y, sobre todo, para envolver al Gobierno con una acusación grave que lo debilita y lo ponga en difícil situación. Ataca con dureza. Lee copia de un documento terriblemente acusador. El momento es interesante en extremo.

Pero hay que esperar la réplica del jefe del Gobierno para enjuiciar con serenidad. Magnífica intervención la del señor Samper. La mejor que le hemos escuchado en su vida política. El presidente del Consejo está fuerte en materia económica. Habla así con dominio, con soltura, con lógica implacable, con conocimiento profundo del problema. Y tras la exposición clara de los antecedentes, tras las aclaraciones del hecho, acude también al terreno polémico. Se ha encomendado la gestión al Banco Exterior, porque se conseguían así mayores beneficios para el Estado. ¡Si fué el propio señor Prieto quien, en un debate anterior, aceptó que se procediera de este modo! Ahora bien. ¿Ha habido escisión? Se pondrá en claro. El Gobierno nada tiene que ver con que un funcionario claudique. Hará justicia, y en paz. El pleito ha quedado zanjado. La Cámara aplaude largamente al jefe del Gobierno. El señor Prieto, vencido, reconoce que la razón es de su adversario, y se da por satisfecho. El triunfo para el señor Samper ha sido tan completo que multitud de diputados le felicitan y le aplauden luego en los pasillos.

**La sesión**

El señor A.L.B. abrió la sesión a las cuatro y en punto, cuando había muy poco

### Ayer celebró su santo Han sido clausurados los centros estudiantiles

**Recibió en audiencia privada al Colegio Cardenalicio y a su Noble Antecámara**

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 11.—A mediodía recibió Su Santidad a los Cardenales para la presentación de sus felicitaciones por la fiesta onomástica del Pontífice. La audiencia, que se verificó en forma privada, tuvo lugar en la biblioteca particular de Su Santidad.

El decano del Colegio Cardenalicio felicitó al Papa en nombre de todos, y Pio XI contestó agradeciendo sus palabras y a continuación se entretuvo veinte minutos conversando con los Cardenales. En el momento de la despedida les dio su bendición.

Con el mismo motivo visitaron a Su Santidad los miembros de las antecámaras eclesialísticas y seglar. Habló en nombre de ellos el maestro de Cámara, monseñor Caccia.—DAFFINA.

**El cadáver del Beato padre Rogus**

ROMA, 11.—En la beatificación de ayer no se presentó a Su Santidad el acostumbrado relicario del nuevo bienaventurado porque falta aún por reconocer el cadáver del mismo.

En efecto, al proceder a la apertura de la tumba del mártir de la Revolución francesa padre Renato Rogus, se observó que junto al cadáver había otros dos, que un hermano. Así, pues, se hace preciso establecer cuál de los esqueletos es el del padre Rogus. Esta averiguación no es difícil porque consta que era doce centímetros más alto que su hermano.

Cuando se haya establecido la certidumbre sobre el cadáver, se verificará la tradicional entrega a Su Santidad de reliquias del nuevo beato.—DAFFINA.

**Cacheos rigurosos a la entrada de los establecimientos docentes**

En los Institutos de Segunda enseñanza se han suspendido las clases

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que había celebrado por la mañana una entrevista con el ministro de Instrucción pública. El objeto de la visita—dijo el señor Salazar Alonso—fue para tratar de los sucesos escolares. He ordenado la clausura de los locales de la F. U. E., de la J. O. N. S. y, en general, de los centros de reunión de los estudiantes. Como parece que algunos de los locales de la F. U. E. están instalados en los centros académicos, he dado cuenta al ministro de Instrucción pública para ponerme de acuerdo con él. Añadió el ministro que se ha acordado también que a la entrada de los centros docentes se practiquen rigurosos cacheos. No chocará a los padres de los estudiantes, ni a nadie, que se tomen medidas energéticas para terminar con el actual estado de cosas. Es algo que da pena ver cómo se lleva a los niños a estas luchas políticas, y produce dolor ver cómo como los que hemos visto últimamente en Zaragoza, en que han actuado pistoleros de trece y catorce años.

Respecto a los problemas de la F. U. E., siguió diciendo—quedan intactos. Yo sólo intervengo en aquello que se relaciona con el mantenimiento del orden público.

**Los Institutos, cerrados**

Para evitar que se produjeran incidentes, en vista de la efervescencia que existía entre los alumnos se suspendieron ayer las clases en los Institutos de Segunda enseñanza Cervantes, Calderón de la Barca, Lope de Vega y San Isidro.

Para evitar que se produjeran incidentes, en vista de la efervescencia que existía entre los alumnos se suspendieron ayer las clases en los Institutos de Segunda enseñanza Cervantes, Calderón de la Barca, Lope de Vega y San Isidro.

### EL DEBATE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 9 pesetas trimestre.

**PAGO ADELANTADO**

**FRANQUEO CONCERTADO**

### Indice - resumen

12 mayo 1934

La vida en Madrid.....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 5
Cartas a EL DEBATE.....	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 6
Lotería Nacional (lista del sorteo de ayer).....	Pág. 6
Información comercial y financiera.....	Pág. 7
Anuncios por palabras.....	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix.....	Pág. 9
Crónica de sociedad.....	Pág. 10
Notas del block.....	Pág. 10
Dos almas (folletín), por Julio Cocheris.....	Pág. 10
PROVINCIAS.—En Vich se celebra con gran entusiasmo la semana "Pro Eclesiástica et Patria".—Francia en Bilbao la huelga general.—Los huelguistas de Zaragoza se oponen a que sus hijos estén bajo la custodia de la Generalidad (págs. 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Se ha decidido convocar la Conferencia del Desarme para el próximo 29 de mayo.—Ayer se inauguró entre incidentes el Congreso Radical-socialista francés de Clermont-Ferrand (pág. 1).	

### EL DEBATE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 9 pesetas trimestre.

**PAGO ADELANTADO**

**FRANQUEO CONCERTADO**

### Indice - resumen

12 mayo 1934

La vida en Madrid.....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 5
Cartas a EL DEBATE.....	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 6
Lotería Nacional (lista del sorteo de ayer).....	Pág. 6
Información comercial y financiera.....	Pág. 7
Anuncios por palabras.....	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix.....	Pág. 9
Crónica de sociedad.....	Pág. 10
Notas del block.....	Pág. 10
Dos almas (folletín), por Julio Cocheris.....	Pág. 10
PROVINCIAS.—En Vich se celebra con gran entusiasmo la semana "Pro Eclesiástica et Patria".—Francia en Bilbao la huelga general.—Los huelguistas de Zaragoza se oponen a que sus hijos estén bajo la custodia de la Generalidad (págs. 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Se ha decidido convocar la Conferencia del Desarme para el próximo 29 de mayo.—Ayer se inauguró entre incidentes el Congreso Radical-socialista francés de Clermont-Ferrand (pág. 1).	

### Indice - resumen

12 mayo 1934

La vida en Madrid.....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 5
Cartas a EL DEBATE.....	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 6
Lotería Nacional (lista del sorteo de ayer).....	Pág. 6
Información comercial y financiera.....	Pág. 7
Anuncios por palabras.....	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix.....	Pág. 9
Crónica de sociedad.....	Pág. 10
Notas del block.....	Pág. 10
Dos almas (folletín), por Julio Cocheris.....	Pág. 10
PROVINCIAS.—En Vich se celebra con gran entusiasmo la semana "Pro Eclesiástica et Patria".—Francia en Bilbao la huelga general.—Los huelguistas de Zaragoza se oponen a que sus hijos estén bajo la custodia de la Generalidad (págs. 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Se ha decidido convocar la Conferencia del Desarme para el próximo 29 de mayo.—Ayer se inauguró entre incidentes el Congreso Radical-socialista francés de Clermont-Ferrand (pág. 1).	

ca animación de público y de diputados. El banco azul, así permanece mientras se lee y se aprueba el acta. Entra luego el ministro de Instrucción Pública. Se pasa al orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que ratifica el Convenio Internacional relativo a la edad de admisión de los niños en trabajos no industriales, adoptado en la Conferencia de Ginebra de 1922.

**“El Retablo del Mar”**

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre adquisición del “Retablo del Mar” del escultor Sebastián Miranda. El dictamen señala el pago de la obra en tres anualidades, con inspección de la Academia Nacional de Bellas Artes. El “Retablo”, reproducido en madera, medirá de tres metros de altura y el autor no podrá hacer ninguna otra reproducción. No se señala precio de adquisición.

La Comisión de Presupuestos, en vista de este último extremo, no emite informe en pro ni en contra. El señor MASCOET (Esquerra catalana) sostiene en un voto particular, que no se adquiera la obra artística mientras el Estado no atienda a los servicios indispensables de la Primera enseñanza. Extran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda. El señor MASCOET se extiende en una amplia crítica de la labor del ministerio en la Primera enseñanza. El PRESIDENTE le llama al orden, para que se ciña al tema.

El señor PABON (popular agrario), por la Comisión, rechaza el voto. Hace notar que la adquisición de una obra de arte es cosa acostumbrada en el Estado y no es necesario de una ley. Pero esta obra era de tal volumen que en el presupuesto ordinario de Instrucción Pública no había disponibilidad. No se puede determinar fácilmente qué cosa tiene prioridad, si construir escuelas o adquirir una obra de arte, que si no se adquiere ahora puede perderse para el Estado. Asegura que entre ambas cosas no hay incompatibilidad.

El ministro de INSTRUCCIÓN declara que una de sus mayores preocupaciones es la enseñanza primaria. Para ella ha logrado ya un crédito extraordinario, y en el presupuesto se incluyen consignaciones para abrir las escuelas que hoy están cerradas por falta de maestros o deficiencias de salubridad.

El señor MASCOET rectifica, y retira su enmienda. Queda aprobado, pues, el proyecto, sin más discusión, y bien el asunto tendrá que volver a la Cámara para que se fije el crédito definitivo. Continúa el debate sobre la derogación de

la palabra el jefe del Gobierno.) Pero el análisis del señor Hueso ha demostrado perfectamente la inferioridad notabilísima de las condiciones, en contra del interés público.

Declara que se han hurtado los términos de la concesión que se hizo para la importación del maíz. Las 75.000 toneladas de maíz autorizadas se han convertido en 82.500. Pero no se ha aumentado paralelamente la exportación de arroz. Protesta de que se considere como arroz exportado el que se envía a Canarias y Marruecos, con lo cual se da al Banco una ventaja indebida, siendo así que el principal consumidor es en este caso nuestro Ejército. Pero lo más grave ha sido autorizar al Banco para transferir a otras entidades esta operación. El beneficio que se ha de derivar de la operación será de 8.497.750 pesetas por las 82.000 toneladas de maíz. Las pérdidas serán de cuatro millones; de modo que el beneficio neto excederá en todo caso de tres millones de pesetas.

Teniendo en cuenta los altos precios que han de alcanzar las primeras partidas de maíz que lleguen a España, aun resultarán mayores los beneficios.

**Un documento importante**

Ante gran expectación de la Cámara da lectura a una copia de un documento, contrato entre el Banco Exterior y tres casas exportadoras de arroz. En su virtud el Banco cede la operación de intercambio, recibiendo por ello 290.000 pesetas. La fecha de este convenio, firmado por el gobernador y el director del Banco, es de 30 de abril, es decir, seis o siete días antes de que se adjudicase la operación al Banco. Este documento, dice, merece figurar en el “Diario de Sesiones”.

El señor HUESO: Y de esas tres Casas, dos son concursantes.

El señor PRIETO: Yo digo que en los años que yo llevo en la vida pública he habido que haber asuntos tan deshonrosos como este, pero no llevados tan cínicamente. Claro es que el Gobierno podía haber sido engañado, pero este documento lo suscribe el gobernador del Banco, es decir, un representante del Gobierno. ¿Esto lo sabía o lo ignoraba el Gobierno?

Lo peor de todo es que se ha adjudicado la operación al Banco, éste viene recibiendo ofrecimientos para cederla, y hay incluso quien le ofrece por ella un millón y medio de pesetas. Es decir, que el total de beneficios de esta operación son cuatro millones y medio.

No hace falta decir más. Sobre todas las irregularidades aquí expuestas, culmina esta acción verificada antes de la concesión. ¿Qué dirán los arroceros y los matoseros cuando sepan que se ha jugado así con el concurso, que se ha perdido del Gobierno, si en su momento quisiera perder toda su autoridad moral.

**El jefe del Gobierno**

Habla el jefe del GOBIERNO: Cuando se pensó en verificar el cambio de maíz y arroz, yo pensé, declara, en el mejor procedimiento para la operación. Pensé en el camino de una relación diplomática, de Estado a Estado, pero luego decidí abrir un concurso libre. El ministro de Hacienda indicó que debía emplearse al Banco Exterior de España. El Banco nos ofreció realizar la operación por cuenta del Estado, pero esto no nos satisfizo; se buscó y se halló la fórmula eclectica que está en la “Gaceta”, redactada por mí. Se celebró un concurso, pero entraba en él también la proposición que necesariamente había de presentar el Banco.

Recuerda que fué el señor Prieto quien señaló al Banco como el instrumento mejor para no despertar recelos, y recuerda que él le contestó que la oferta del Banco se tomaría con preferencia, aun dentro del concurso, porque serviría mejor el interés público.

El concurso no se declaró desierto. Ya se sabía, porque lo dije yo como ministro, que en igualdad de circunstancias sería preferido el Banco. No hay por qué extrañarse.

El señor GARCIA GUILARRO: ¿Por qué no se comparó con las otras proposiciones del Banco?

**La oferta más favorable**

Signe el señor SAMPER diciendo que la oferta del Banco es mucho mejor que las de los particulares, ya que se obligaba a dejar a beneficio del Estado la ganancia que superara al 3 por 100 y se reservaba como comisión.

Declara que el decreto de 3 de abril lo tenía redactado desde enero, fecha en que empezó a recibir constantes quejas de los ganaderos por el encarecimiento del maíz.

Signe explicando el JEFE DEL GOBIERNO por qué se fija un 10 por 100 de defecto o de exceso en los cupos y dice que el ministro de Industria queda encargado de que el Banco cumpla lo que ordena el decreto. Asegura que la concesión de que el Banco pueda ceder la operación, se hizo con la buena intención de que pudiera encargarse de ella la propia Federación Sindical de Arroceros.

Afirma que el Banco ofrece más ventajas porque además de las cinco pesetas oro, que cualquier adjudicatario entregara, ofrece el exceso del beneficio, encima del 3 por 100.

**El supuesto contrato**

Declara que tenía ya vagas referencias hace unas horas del documento que ha leído el señor Prieto. Es una copia, pero había que creer en su existencia cuando la afirma un diputado. De todos modos, bueno sería probar que existe. Su señoría ha renunciado a comentar. Pues voy a poner los comentarios. Ese contrato, si existe, es inmoral. (Muy bien.) De lugar a pensar en una confabulación entre el Banco y el ministro. (Aplausos.) Es también ilegal porque el Banco no puede hacer eso, porque si le hemos hecho la concesión, si es en razón a la intervención que tiene en él el Estado.

Además, ese contrato no se puede llevar a la realidad porque si fuera cierto, el Banco no podría prestar aquel beneficio sobre el 3 por 100 a que con el Estado se ha comprometido. (Muy bien.)

Signe afirmando que precisamente para que ni la Cámara ni nadie pudiera echar en cara al Gobierno una sola peseta, él ha tenido interés en ceder el negocio solamente a un organismo del Estado.

He terminado, dice. El documento de que hablamos es ilegal, es inmoral, es de realización imposible. Si llegara a existir, de todos modos el Gobierno debería cumplir con su deber. (Gran ovación de toda la mayoría.)

Interviene luego el señor MANGRANE (Esquerra catalana), censura al Gobierno por haber abierto concurso cuando pensaba entregar la operación al Banco. Se extiende en apreciaciones pintorescas, que provocan risas en la Cámara. Deja de hablar para que hable el señor Prieto, pero logra del presidente la promesa de que el miércoles se le dejará hablar para que exponga cuestiones de incapacidad e inmoralidad.

**Cómo rectifica Prieto**

El señor PRIETO brevemente reconoce la rotundidad de las palabras del jefe del Gobierno y no insiste en sus apreciaciones. Declara que se felicitaba de que aquellas palabras se hayan pronunciado. (Muy bien.)

El señor SAMPER: Agradezco al señor Prieto la nobleza con que se ha servido discutir. (Rumores de aprobación.)

El señor VAZQUEZ GUNDIR (popular agrario) interviene también en el debate para defender los intereses de Galicia, tan relacionado con la importación del maíz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Al abandonar el banco azul el jefe del Gobierno bastantes diputados le rodean, felicitándole y aplaudiéndole. Se oye un ¡viva el hombre honrado! Son las nueve y diez.

**La comida de los directivos radicales**

El interés político estuvo ayer en la comida que celebraron al mediodía los señores Lerroux, Martínez Barrio, Lara, Guerra del Río, Rocha y Torres Campaña.

La sobremesa fué muy larga.

A la salida, el señor Lerroux, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo que no sucedía nada.

—Hemos tratado, como pueden suponer, de los asuntos políticos que internamente tiene el partido radical. Ha habido, como no podía menos de suceder, una gran cordialidad. Cada uno de los puntos de vista, y como consecuencia de ello se ha acordado reunirse el próximo lunes el Consejo Nacional del partido radical, ante el que se expondrá la verdadera situación del asunto, para que ésta decida en definitiva, fallo al que todos habrán de atenerse. Y esto es todo cuanto puedo decirles.

Se acercó al grupo el señor Martínez Barrio. Los informadores le interrogaron, y él contestó que se atenía en un todo, y hacia suya, la referencia facilitada por el jefe del partido radical.

Al llegar al Congreso los señores Rocha y Guerra del Río, dijo este último a los periodistas:

—Pueden ustedes asegurar que en el partido radical no ha habido, ni hay, ni habrá escisiones.

Un periodista observó:

—Pero eso, ¿lo ha dicho don Alejandro?

—Eso lo dijo yo—respondió el señor Guerra del Río.

**La posición del señor Martínez Barrio**

A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el señor Martínez Barrio. Inmediatamente se reunió el Comité. Si hubieran diferencias no habría razón tampoco para que el Comité se reuniera. Las apreciaciones distintas tienen un cauce normal y adecuado para su examen y resolución, y ese es el que en esta ocasión toma. El Comité lo dirá.

**Unas declaraciones del señor Guerra del Río**

En el salón de conferencias conversaron los señores Guerra del Río y Maura (don Miguel) acerca de la posición del partido radical. El ministro de Obras Públicas le dijo:

—Mientras haya cien diputados radicales no se formará ese Gobierno mayoritario de que se habla, y mientras estemos cien diputados radicales no colaboraremos con esas fuerzas de derechas.

Un periodista entró en la conversación para preguntarle qué entendía por derechas.

—Pues aquellas que, más o menos vagamente, han aceptado el régimen. Pero eso están ustedes que no es posible la formación de Gobiernos con características distintas al actual.

Y don Miguel Maura añadió:

—Yo le aseguro que, aunque los radicales no tuviesen sus cien diputados, las derechas no gobernarán con estas Cortes. Antes han de pasar por unas elecciones, para ver si el país les refrenda su republicanismo.

**El señor Salazar Alonso**

—¿Puede usted decirnos algo sobre la comida del señor Lerroux y otras personalidades del partido radical?—se le preguntó ayer al mediodía al señor Salazar Alonso.

—Yo sigo—dijo el ministro—sin intervenir para nada en la política. La política del Gobierno corresponde definir al jefe del mismo, y para nosotros, los radicales, la política del partido corresponde al señor Lerroux, al que todos debemos obediencia. Tengo tanta fe y tal mi adhesión al señor Lerroux, que todo lo que él haga me parece bien. Y como los demás son tan lerrouxistas como yo, no siento inquietud ninguna, pues sé que el espíritu y la disciplina radical no se resquebrajarán y todos seguiremos agrupados en torno al señor Lerroux, sin excepción alguna. Cuando se juzgue fríamente la labor del señor Lerroux, se comprenderá la grandeza de este hombre, que hace honor a su lema de Patria y República. De aquí el acendrado lerrouxismo de los que cada día

que le queda por hacer? Ahora, si hay alguien que cree necesaria una fórmula especial, yo sé.

—Se había hablado—dijo el periodista—de que iban a dar un manifiesto en este sentido.

—Lo ignoro—contestó el señor Martínez de Velasco—; pero si la C. E. D. A. lo cree necesario, lo hará. Yo en esto no puedo entrar. Lo que sí afirmo es que lo que hagan a mí me ha de parecer siempre lo mejor.

Los periodistas le dijeron que en opinión de un conocido político republicano, la C. E. D. A. no podría gobernar sin pasar por unas elecciones en las que se presentarán al Cuerpo electoral como decididos republicanos.

El señor Martínez de Velasco repuso: —Ya saben ustedes que se dicen muchas cosas, y esa es una de tantas, que a mí me parece francamente un absurdo. En lo que insistió es en afirmar que estoy convencido de que con estas Cortes se puede formar un Gobierno mayoritario que pudiese obrar con plena desvoladura. Naturalmente, con los elementos que lo habrían de componer, se podría convenir un programa mínimo que, naturalmente, también sería concertado a base de mutuas transacciones. Esto—terminó diciendo—no quiere decir que la crisis vaya a producirse hoy, mañana o pasado.

**Dice el señor Gil Robles**

Los periodistas quisieron conocer la opinión del señor Gil Robles sobre las palabras del señor Guerra del Río.

—Pues sencillamente—contestó sonriendo el señor Gil Robles—que no las ha pronunciado. Ustedes me aseguran que sí, pero yo insistí en creer que no las ha pronunciado. No tienen ustedes más que ver cómo se puede sacar un proyecto de tarifas para el que se ha pedido quórum con cien radicales. Ustedes dirán cómo es esto posible. Nada, yo les aseguro que no pasa nada, y que no pasará ni el miércoles, ni el jueves, ni el viernes. Pienso dormir con toda tranquilidad. Hasta los barruntos de tempestad han desaparecido.

Estas declaraciones del jefe de la CEDA llamaron la atención de los periodistas que le escuchaban, pues la impresión de primera hora en los pasillos era de que no tardarían en producirse acontecimientos políticos.

**La sesión de ayer**

La interpección sobre el maíz y el arroz atrajo la atención de todos en la última hora de la tarde. Los socialistas se habían dejado decir por los pasillos que el señor Prieto iba a colocar «una pequeña bomba», aludiendo a la copia del contrato irregular que iba a denunciar. Por esta razón, cuando se puso a hablar el señor Prieto se levantaron los pasillos, y toda la atención se reconcentró en el salón de sesiones. Terminado el debate, el señor Samper salió a los pasillos, donde se le tributó una gran ovación por los diputados radicales y se dieron algunos vivas. El jefe del Gobierno recibió innumerables felicitaciones, y en conversación con los periodistas insistió en los mismos argumentos que había expuesto en el salón de sesiones.

Los comentarios en los pasillos fueron favorables al discurso del presidente del Consejo, a quien se le elogió por haber acogido las denuncias del señor Prieto, anunciando que se esclarecería lo ocurrido y se aplicarían las sanciones correspondientes. En los pasillos se había hecho cuestión política de este asunto, pues las izquierdas creyeron que iban a quebrantar al Gobierno, en la inteligencia de que el gobernador del Banco, señor Navarro, había sido nombrado por el actual ministro de Hacienda, señor Marraco, y que la responsabilidad recaería a éste y, por tanto, a todos el Gobierno.

Sin embargo, personas conocedoras de la cuestión hicieron resaltar que el señor Navarro había sido nombrado gobernador del Banco Exterior por el anterior ministro, señor Lara, y que era persona que pertenecía al grupo de éste y Martínez Barrio. Por esta razón contenía un diputado que había sido muy significativo que en los bancos radicales los únicos que guardaron silencio y se abstuvieron de aplaudir al señor Samper fueron precisamente los señores Martínez Barrio y Lara. Otro diputado dijo que no sólo habían sido éstos dos, pues la misma actitud de silencio observó también el señor Maura.

**Una nota de Cambó**

El señor Cambó ha facilitado la siguiente nota:

«Algunos periódicos de esta mañana publican referencias inexactas de una conversación que sostuvo ayer con el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, en la cual expuse algunos detalles de mi gestión desde el ministerio de Hacienda, encaminada a poner término al contrabando de tabaco que se hacía en aquellos tiempos. Mis palabras algunas de las afirmaciones que se me atribuyen; otras las hizo el señor Menéndez, y otras no las hizo nadie en la forma en que aparecen publicadas. Si al discutirse en el Congreso la concesión que al señor March otorgó la Dictadura (a la cual no hice yo, ni ayer ni nunca, la más leve referencia), al guien alude a mi gestión como ministro de Hacienda en materia de contrabando, tendré mucho gusto en explicarla.»

**La Comisión de Reglamento**

La Comisión de reforma de Reglamento se reunió ayer mañana. A la salida, el señor Besteiro manifestó que se había estudiado el artículo 33, que era el último que quedaba del epígrafe “Diputación permanente”, y a continuación los que tratan del presidente y vicepresidente, el que se refiere a los secretarios y otro sobre diputados y su inmunidad, aparte de otros artículos que se refieren a reformas de las Comisiones. En el día que ha llegado hasta el 56. Falta, por tanto, 78 para terminar la revisión total del Reglamento. Hemos acordado reunirnos el jueves y viernes de la semana próxima, pero a pesar de ello no es seguro que acabemos todavía.

Según se supo, en el curso de la reunión el señor Besteiro había propuesto interesantes innovaciones en el sentido de que, para acelerar la discusión de los proyectos sometidos a deliberación de la Cámara, pudiesen, en las sesiones públicas y pasarse a reunir las Comisiones, para que éstas laboren dictamen definitivo. Adujo el señor Besteiro numerosas razones en apoyo de su tesis, que fué aceptada en principio. Especialmente, manifestó su conformidad el señor Gil Robles, en representación de su minoría, y el señor Traba, en la de la Esquerra.

**Una proposición del señor Calvo Sotelo**

Firmada por los diputados de Renovación Española, y en primer término por el señor Calvo Sotelo, que la defenderá, se presentó ayer la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, patrióticamente preocupados por los rumbos que toma el país, y entre otros extremos, juzgan por el déficit diuturno, agravado del presupuesto en estudio y por el constante crecimiento de las necesidades sociales, a consecuencia de la falta de paz en el trabajo, orden en la economía y rendimiento en la producción, está predestinada a vivir horas de angustias dificultades, tienen el honor de solicitar de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a frenar el mal en su avance, y restablecer, paulatinamente, al igual que en otros países, la nivelación presupuestaria.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

**Una proposición del señor Calvo Sotelo**

Firmada por los diputados de Renovación Española, y en primer término por el señor Calvo Sotelo, que la defenderá, se presentó ayer la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, patrióticamente preocupados por los rumbos que toma el país, y entre otros extremos, juzgan por el déficit diuturno, agravado del presupuesto en estudio y por el constante crecimiento de las necesidades sociales, a consecuencia de la falta de paz en el trabajo, orden en la economía y rendimiento en la producción, está predestinada a vivir horas de angustias dificultades, tienen el honor de solicitar de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a frenar el mal en su avance, y restablecer, paulatinamente, al igual que en otros países, la nivelación presupuestaria.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

**Una proposición del señor Calvo Sotelo**

Firmada por los diputados de Renovación Española, y en primer término por el señor Calvo Sotelo, que la defenderá, se presentó ayer la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, patrióticamente preocupados por los rumbos que toma el país, y entre otros extremos, juzgan por el déficit diuturno, agravado del presupuesto en estudio y por el constante crecimiento de las necesidades sociales, a consecuencia de la falta de paz en el trabajo, orden en la economía y rendimiento en la producción, está predestinada a vivir horas de angustias dificultades, tienen el honor de solicitar de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a frenar el mal en su avance, y restablecer, paulatinamente, al igual que en otros países, la nivelación presupuestaria.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

que le queda por hacer? Ahora, si hay alguien que cree necesaria una fórmula especial, yo sé.

—Se había hablado—dijo el periodista—de que iban a dar un manifiesto en este sentido.

—Lo ignoro—contestó el señor Martínez de Velasco—; pero si la C. E. D. A. lo cree necesario, lo hará. Yo en esto no puedo entrar. Lo que sí afirmo es que lo que hagan a mí me ha de parecer siempre lo mejor.

Los periodistas le dijeron que en opinión de un conocido político republicano, la C. E. D. A. no podría gobernar sin pasar por unas elecciones en las que se presentarán al Cuerpo electoral como decididos republicanos.

El señor Martínez de Velasco repuso: —Ya saben ustedes que se dicen muchas cosas, y esa es una de tantas, que a mí me parece francamente un absurdo. En lo que insistió es en afirmar que estoy convencido de que con estas Cortes se puede formar un Gobierno mayoritario que pudiese obrar con plena desvoladura. Naturalmente, con los elementos que lo habrían de componer, se podría convenir un programa mínimo que, naturalmente, también sería concertado a base de mutuas transacciones. Esto—terminó diciendo—no quiere decir que la crisis vaya a producirse hoy, mañana o pasado.

**Dice el señor Gil Robles**

Los periodistas quisieron conocer la opinión del señor Gil Robles sobre las palabras del señor Guerra del Río.

—Pues sencillamente—contestó sonriendo el señor Gil Robles—que no las ha pronunciado. Ustedes me aseguran que sí, pero yo insistí en creer que no las ha pronunciado. No tienen ustedes más que ver cómo se puede sacar un proyecto de tarifas para el que se ha pedido quórum con cien radicales. Ustedes dirán cómo es esto posible. Nada, yo les aseguro que no pasa nada, y que no pasará ni el miércoles, ni el jueves, ni el viernes. Pienso dormir con toda tranquilidad. Hasta los barruntos de tempestad han desaparecido.

Estas declaraciones del jefe de la CEDA llamaron la atención de los periodistas que le escuchaban, pues la impresión de primera hora en los pasillos era de que no tardarían en producirse acontecimientos políticos.

**La sesión de ayer**

La interpección sobre el maíz y el arroz atrajo la atención de todos en la última hora de la tarde. Los socialistas se habían dejado decir por los pasillos que el señor Prieto iba a colocar «una pequeña bomba», aludiendo a la copia del contrato irregular que iba a denunciar. Por esta razón, cuando se puso a hablar el señor Prieto se levantaron los pasillos, y toda la atención se reconcentró en el salón de sesiones. Terminado el debate, el señor Samper salió a los pasillos, donde se le tributó una gran ovación por los diputados radicales y se dieron algunos vivas. El jefe del Gobierno recibió innumerables felicitaciones, y en conversación con los periodistas insistió en los mismos argumentos que había expuesto en el salón de sesiones.

Los comentarios en los pasillos fueron favorables al discurso del presidente del Consejo, a quien se le elogió por haber acogido las denuncias del señor Prieto, anunciando que se esclarecería lo ocurrido y se aplicarían las sanciones correspondientes. En los pasillos se había hecho cuestión política de este asunto, pues las izquierdas creyeron que iban a quebrantar al Gobierno, en la inteligencia de que el gobernador del Banco, señor Navarro, había sido nombrado por el actual ministro de Hacienda, señor Marraco, y que la responsabilidad recaería a éste y, por tanto, a todos el Gobierno.

Sin embargo, personas conocedoras de la cuestión hicieron resaltar que el señor Navarro había sido nombrado gobernador del Banco Exterior por el anterior ministro, señor Lara, y que era persona que pertenecía al grupo de éste y Martínez Barrio. Por esta razón contenía un diputado que había sido muy significativo que en los bancos radicales los únicos que guardaron silencio y se abstuvieron de aplaudir al señor Samper fueron precisamente los señores Martínez Barrio y Lara. Otro diputado dijo que no sólo habían sido éstos dos, pues la misma actitud de silencio observó también el señor Maura.

**Una nota de Cambó**

El señor Cambó ha facilitado la siguiente nota:

«Algunos periódicos de esta mañana publican referencias inexactas de una conversación que sostuvo ayer con el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, en la cual expuse algunos detalles de mi gestión desde el ministerio de Hacienda, encaminada a poner término al contrabando de tabaco que se hacía en aquellos tiempos. Mis palabras algunas de las afirmaciones que se me atribuyen; otras las hizo el señor Menéndez, y otras no las hizo nadie en la forma en que aparecen publicadas. Si al discutirse en el Congreso la concesión que al señor March otorgó la Dictadura (a la cual no hice yo, ni ayer ni nunca, la más leve referencia), al guien alude a mi gestión como ministro de Hacienda en materia de contrabando, tendré mucho gusto en explicarla.»

**La Comisión de Reglamento**

La Comisión de reforma de Reglamento se reunió ayer mañana. A la salida, el señor Besteiro manifestó que se había estudiado el artículo 33, que era el último que quedaba del epígrafe “Diputación permanente”, y a continuación los que tratan del presidente y vicepresidente, el que se refiere a los secretarios y otro sobre diputados y su inmunidad, aparte de otros artículos que se refieren a reformas de las Comisiones. En el día que ha llegado hasta el 56. Falta, por tanto, 78 para terminar la revisión total del Reglamento. Hemos acordado reunirnos el jueves y viernes de la semana próxima, pero a pesar de ello no es seguro que acabemos todavía.

Según se supo, en el curso de la reunión el señor Besteiro había propuesto interesantes innovaciones en el sentido de que, para acelerar la discusión de los proyectos sometidos a deliberación de la Cámara, pudiesen, en las sesiones públicas y pasarse a reunir las Comisiones, para que éstas laboren dictamen definitivo. Adujo el señor Besteiro numerosas razones en apoyo de su tesis, que fué aceptada en principio. Especialmente, manifestó su conformidad el señor Gil Robles, en representación de su minoría, y el señor Traba, en la de la Esquerra.

**Una proposición del señor Calvo Sotelo**

Firmada por los diputados de Renovación Española, y en primer término por el señor Calvo Sotelo, que la defenderá, se presentó ayer la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, patrióticamente preocupados por los rumbos que toma el país, y entre otros extremos, juzgan por el déficit diuturno, agravado del presupuesto en estudio y por el constante crecimiento de las necesidades sociales, a consecuencia de la falta de paz en el trabajo, orden en la economía y rendimiento en la producción, está predestinada a vivir horas de angustias dificultades, tienen el honor de solicitar de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a frenar el mal en su avance, y restablecer, paulatinamente, al igual que en otros países, la nivelación presupuestaria.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

**Una proposición del señor Calvo Sotelo**

Firmada por los diputados de Renovación Española, y en primer término por el señor Calvo Sotelo, que la defenderá, se presentó ayer la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, patrióticamente preocupados por los rumbos que toma el país, y entre otros extremos, juzgan por el déficit diuturno, agravado del presupuesto en estudio y por el constante crecimiento de las necesidades sociales, a consecuencia de la falta de paz en el trabajo, orden en la economía y rendimiento en la producción, está predestinada a vivir horas de angustias dificultades, tienen el honor de solicitar de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a frenar el mal en su avance, y restablecer, paulatinamente, al igual que en otros países, la nivelación presupuestaria.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

**Una proposición del señor Calvo Sotelo**

Firmada por los diputados de Renovación Española, y en primer término por el señor Calvo Sotelo, que la defenderá, se presentó ayer la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, patrióticamente preocupados por los rumbos que toma el país, y entre otros extremos, juzgan por el déficit diuturno, agravado del presupuesto en estudio y por el constante crecimiento de las necesidades sociales, a consecuencia de la falta de paz en el trabajo, orden en la economía y rendimiento en la producción, está predestinada a vivir horas de angustias dificultades, tienen el honor de solicitar de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a frenar el mal en su avance, y restablecer, paulatinamente, al igual que en otros países, la nivelación presupuestaria.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe invencibles y reiteradas muestras de adhesión de los Comités provinciales del Partido Republicano Conservador.»

**Una nota de la minoría conservadora**

El señor Bravo Ferrer, secretario de la minoría republicana conservadora, facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se reunió el Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, y entre otros extremos, acordó prevenir a la opinión pública, advirtiéndole que la campaña de la Prensa adversa al régimen se singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, dando extraordinaria publicidad a minuciosas disgregaciones de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido. Afirma el Comité Nacional que viene comprendiendo muy crecientemente estas escisiones, con la adhesión cordial que dispensan en núcleos de opinión que pisan en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias, y se emplea en hacer pública la plena coincidencia y solidaridad de criterio de la minoría parlamentaria y el Comité Nacional, al señalar la orientación del partido y las acertadas direcciones que le inspira don Miguel Maura, quien a diario recibe

### Los extremistas querían imponerse a las Cortes

La huelga de Zaragoza debía extenderse a toda España, para coaccionar al Parlamento durante la discusión de la amnistía. En la maniobra debían participar los socialistas unidos con la C. N. T.

#### Una nota del gobernador de Zaragoza sobre los orígenes del movimiento

ZARAGOZA, 11.—El gobernador civil ha dirigido a los periódicos en general la siguiente carta: "Señor director de... Muy señor mío: Después de haber leído las informaciones de Prensa, tanto de aquí como de fuera, y de haber escuchado los juicios de personas desinteresadas en lo que a la pasada huelga se refiere, he llegado a la conclusión de que por ciertas premisas falsas se sacan conclusiones que considero equivocadas.

Como lo que yo mismo errores puede obedecer a falta de elementos de juicio, creo mi deber ilustrar a la opinión sobre los antecedentes y desarrollo del conflicto, probado de manera documental, en la seguridad de que nadie podrá darme mentirme. No he de entrar en detalles más o menos proliferos sobre las incidencias del conflicto, y si sólo lo trataré de una manera objetiva. No sé si es costumbre proceder de esta manera, pero sí sé que a quienes, como yo, tenemos un espíritu profundamente democrático, nuestras convicciones nos imponen el obrar de esta manera. No pienso admitir la polémica, ya que todo cuanto digo está documentalmente probado y dejó a la opinión que ella, después de leído lo que sigue, saque las consecuencias en la seguridad de que, como siempre, serán las más justas.

#### Por encima de las Cortes

Antecedentes: 28 de marzo de 1934. Circular de la C. N. T. a sus comarcas. Se refiere a la campaña por amnistía: "Ante la premura y urgencia que el caso requiere, esta C. N. invita a todas las regionales a que rápidamente pongan en juego todos los medios a su alcance, presionando al Gobierno para que en la amnistía sean incluidos todos nuestros presos, sin exceptuar aquellos que sufren condena por los acontecimientos de diciembre último".

"Por eso esta C. N. considera necesario y eficaz que la opinión del pueblo trabajador sea en una voz y por encima de la Cámara de Diputados."

"Pongamos la energía y entusiasmo de la mutualidad al servicio de los presos y demos la sensación de que la gesta de nuestros hermanos perdura en el ánimo de todos."

Circular n.º 10, C. N. a sus comarcas: "que, a partir del lunes 2 de abril, debéis empezar una amplia campaña por amnistía por todos los medios que se hallen a vuestro alcance."

#### Presión sobre el Gobierno

Circular número 11 del 2 de abril de 1934. C. N. a sus comarcas: "Como decíamos en la última circular, es preciso ejercer sobre el Gobierno la mayor presión posible para que la amnistía no se apruebe en el sentido más limitado que el que está redactado. A este objeto, esta Comisión recurre al esfuerzo colectivo de todos los trabajadores que integran nuestra organización proponiendo que en el momento de iniciarse el debate de la amnistía en la Cámara de Diputados hagan oír su solidaridad con los presos de toda la Península, en la forma que en estos casos es común y cuando el debate llegue a su punto de mayor intensidad y acaloramiento, declaren la huelga general en toda España con carácter de protesta, manifestándose en la vía pública con la energía y entereza que el caso requiere."

Circular del 5 de abril de 1934. C. N. a sus comarcas: "Acuerdos del Comité: Primero, dar una orden de huelga del hambre en todas las cárceles de esa regional, y segundo, no dar orden de paro a las comarcas y si requirieran a extremar su vigilancia para en el momento en que por la actitud de los presos sobreviniese un acto de violencia por parte de las autoridades, tuviesen hechos los preparativos necesarios para declarar el paro inmediatamente."

Circular n.º 12, de 5 de abril de 1934. C. N. a sus comarcas: "por otra parte, los presos sociales de toda España habrán declarado hoy la huelga del hambre, como protesta documental contra el infame proyecto de amnistía que se pretende promulgar, así es que si no habéis recibido orden de C. P. P. R., podéis darla inmediatamente que recibáis ésta."

"Unidos en la lucha por esta sola vez los trabajadores de nuestras organizaciones con los de la U. G. T."

#### La solución del conflicto

De todos esos acuerdos y de otros, de los cuales la autoridad tenía conocimiento al día, y que no considero oportuno dar a la publicidad, se ve claramente, y de una manera documental, el propósito decidido de provocar la huelga violenta mientras durase la discusión de la amnistía. A evitar la violencia de la huelga y a desahogar la maniobra preparada dediqué todos mis esfuerzos, y creo haberlo conseguido, salvo incidentes lamentables.

Que el día 6 se volvió al trabajo? Ciertamente. Pero el propósito revolucionario seguía con entusiasmo y alentado por lo que se consideraba un triunfo de la huelga. En estas circunstancias, y mientras no se aprobara el proyecto de amnistía, causa del conflicto, era inútil todo intento de arreglo por la vía de la conciliación.

El Ayuntamiento, representado por un miembro de cada una de las minorías, solicitó mi aquiescencia para intervenir en el conflicto, a lo que accedí, ya que él es la representación legítima de la ciudad, no sin antes haberle ver que ese intento estaba condenado al fracaso, por entender yo que la fruta no estaba en sazón, ya que la causa ocultaba subsistía.

Como prácticamente nada se sacó en limpio de aquella reunión, sino desorientación a unos y otros, pues según creo, no puedo afirmarlo, allí surgió por primera vez la famosa e incomprensible interpretación del artículo 91 de la ley sobre contratos de trabajo, interpretación que pudo haber concebido precisamente a unos y descorazonó a otros, alejando a ambas partes de los puntos de concordia. Se mezcló la crisis, y la representación obrera que acudió a mi despacho me dijo, de manera clara, que como había crisis el nuevo ministro interpretaría el ya famoso artículo 91 en

sentido favorable a ellos, y todo quedará resuelto como decían.

Quedaron rotas las negociaciones a requerimiento de la parte obrera, y después de resuelta la crisis proseguimos las conversaciones, y por algunos se me propone que dicte un laudo, cuyo borrador me entregan. Les ofrezco contestar al día siguiente, después de haberlo estudiado. El laudo tenía hábilmente disfrazado en lo que a autobuses y tranvías se refiere; primero, de pedido de todo el personal admitido, y segundo, que algunos de los contratos de trabajo que cumplían en octubre de este año, pudieran interpretarse que quedaban prorrogados automáticamente por dos años más. Naturalmente, me negué a imponer lo que consideraba un atropello al derecho.

Resulta por el Gobierno las dificultades que para parlamentar sobre la huelga existían en la Delegación del Trabajo (las clases patronal y obrera, por razones que desconozco, se negaban a la intervención de ese organismo del Estado), encaminé mis esfuerzos, igual que desde el principio, a que las conversaciones y cuantas gestiones fueran necesarias se hicieran con los organismos adecuados, ya que la intervención de éstos en tal conflicto es la razón de su existencia y también la mayor garantía para los litigantes, por ser su personal competente y versado en legislación del trabajo.

De cuanto ha sucedido después hasta la solución del conflicto la opinión está debidamente informada por la Prensa. Por tanto, nada tengo que añadir.

Una última aclaración: Tan ilegal era la huelga al final como al principio, y mi intervención en el acto que terminó con aquel estado de cosas se limitó a certificar (a requerimiento de la parte obrera) sobre la veracidad de unas manifestaciones de la clase patronal.

Muy agradecido queda de usted, suyo afectísimo, Elviro Ordiales."

### El Congreso radical de Clermont-Ferrand

(Viene de la primera plana)

CLERMONT FERRAND, 11.—En la sesión del Congreso radical-socialista se acordó prohibir a los senadores y diputados a todos aquellos que desempeñen cargos de elección popular, informar como abogados, lo mismo en favor de las Sociedades que soliciten el concurso del ahorro que contra el Estado o contra los departamentos y Ayuntamientos en los que ejercieran el mandato.

El señor Roche presenta un informe sobre el paro forzoso. Propone la expulsión de 150.000 obreros extranjeros, el retro de los obreros y empleados a los sesenta años y la prohibición de que trabajen las mujeres casadas. Solicita también la constitución de un Consejo Nacional Económico.

#### Tumulto en La Rochela

PARIS, 11.—Comunican de la Rochela al "Matin" que un grupo de unos 300 comunistas intentó ir ante el local donde se celebraba una reunión de carácter privado. Guardias franceses, gendarmes y guardias municipales salieron al paso de los manifestantes y estalló un tumulto, en el curso del cual varios guardias fueron derribados. Uno de ellos, herido de una cuchillada, fué trasladado al hospital. Finalmente, los manifestantes fueron dispersados.

### Regresan a Zaragoza los hijos de los huelguistas

Fueron reclamados por sus padres, en vista de que la Generalidad les había acogido en los establecimientos de Beneficencia. El Gobierno contesta a la nota de la Generalidad

BARCELONA, 11.—Siguen la expectación y los comentarios en torno a la entrevista celebrada hace dos días por los representantes de la C. N. T. con el presidente de la Generalidad. Se habla de pactos y de transacciones; de que la C. N. T. claudica, y de que se intenta una tregua para facilitar un movimiento de "rabasaires" encaminado a coaccionar al Gobierno de Madrid.

Nada más lejos de la realidad. Ni hay pactos ni avenencias, ni Compansy y los representantes, ni los representantes de la C. N. T.—de la que partió la iniciativa de ir a la Generalidad—formularon demanda alguna. Todo se redujo a una exposición de quejas, a una protesta altanera y violenta por el trato que da la Esquerra a sus antiguos aliados los anarcosindicalistas, cuyos representantes hablaron al presidente de la Generalidad "de potencia a potencia". Compansy logró dar a sus interlocutores la impresión de que ignoraba de buena fe muchos de los hechos que le eran denunciados. Los anarcosindicalistas se desahogaron a su gusto, y Compansy quedó con visibles muestras de profunda contrariedad.

Es muy fácil que dentro de unos días nos sea dable publicar detalles de lo tratado en esta interesantísima entrevista que—como dice hoy un periódico—ha levantado una ola de sorpresa y expectación, no sólo en aquellos círculos en que se comentan siempre las incidencias políticas, sino entre los elementos del Gobierno de la Generalidad. El editorial que publica "L'Opinión" revela la alarma desbordada.

Prueba de que no hubo pacto, ni armonía ni cordialidad es el disgusto de Compansy y la actitud de la C. N. T., dispuesta hoy a presentar una quejilla contra la Generalidad por secuestro de

### Cien millones de pérdida por la huelga de Zaragoza

Entre otros ha sido anulado un pedido de la Argentina, por valor de veintiocho millones

Uno de los atracadores del Banco de Almoradí, retenido

Ha comenzado la vista de la causa por los sucesos de Fabero

ZARAGOZA, 11.—Continúa la ciudad en completa normalidad, sin que se registren coacciones ni incidentes. Han sido puestos en libertad por orden gubernativa los setenta detenidos que había en la cárcel de Zaragoza.

Con motivo de la huelga, los daños que la ciudad ha sufrido, aparte de las víctimas por atentados terroristas y otros perjuicios de orden moral, se calculan en más de treinta millones, distribuidos en la forma siguiente: Jornales de 17.500 obreros, cinco millones; pérdidas de ventas comerciales, cinco millones; pérdidas en industrias, 20 millones; espectáculos, medio millón; otros varios, millón y medio; total 32 millones. Pero, además, se ha perdido una enorme cantidad de pedidos, entre ellos uno de la Argentina, por valor de 28 millones de pesetas. Se calcula que las pérdidas, en total, se elevan a cien millones de pesetas.

Con la mejor voluntad e interés, los patronos que no pudieron todavía abrir sus fábricas y talleres, se disponen a reanudar sus trabajos en el plazo más breve posible. Un fabricante que sostiene a 400 obreros ha manifestado que las pérdidas que ha sufrido tardará tres años en reponerlas, aún cuando no hubiese más huelgas ni contratiempos.

#### Detención de un terrorista

ZARAGOZA, 11.—A consecuencia de la denuncia formulada por tres muchachos, detenidos hace algunos días en la plaza Castelar cuando eran portadores de una bomba y un petardo, ha sido detenido el tranviario Domingo Crespo Romero, de veintiocho años, que se ha confesado autor de la colocación de una bomba. Este ha denunciado a Constantino Aparicio Rosales, de treinta y cuatro años, tranviario, que también contribuyó con él a la colocación de bombas en varios atentados que se cometieron por niños y muchachos de corta edad.

#### Atracador detenido

ALICANTE, 11.—La Policía ha detenido en Elche a Santiago Matarredona Mira, individuo de pésimos antecedentes, que conducido a Almoradí, fué reconocido por el cajero del Banco Central como el sujeto que le encañonó con la pistola mientras sus compañeros se apoderaban de 36.000 pesetas. El detenido vivió en Alicante en una casa de huéspedes cuya dueña ha manifestado que en cierta ocasión había sorprendido a Matarredona con otro muchacho manipulando en una pistola. Parece que la Policía tiene la pista para el descubrimiento de los restantes atracadores.

#### La causa por los sucesos de Fabero

LEON, 11.—En la Audiencia ha empezado la vista por los sucesos revolucionarios de diciembre último en la cuenca minera de Fabero, en donde los revoltosos se organizaron militarmente en columnas y se apoderaron del cuartel de la Guardia civil de Vega de Empinaera.

Los procesados, que son 48, negaron su participación en los hechos. Uno de ellos ha declarado que creía que el comunismo era el amor libre. La vista durará unas tres semanas. No ha ocurrido ningún incidente.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ingeniero alemán Gerardo Zucker, que ha presentado a la Exposición de Correo Aéreo, de Londres, un curioso aparato que permite lanzar la correspondencia desde tierra a un avión en marcha

### Hoy, la clausura del Congreso Nacional de Sanidad

Ayer se dió lectura a la última ponencia sobre "La implantación del seguro social de enfermedad y la Sanidad Municipal"

Hay un temor extraordinario en algunos sectores de la clase médica, al tratarse de la implantación del seguro social de enfermedad. Cuantas veces los técnicos han querido abordar el problema, se han encontrado con una barrera infranqueable. Intereses poderosos se ven amenazados. Esas sociedades mercantiles de iguala, que desaparecerían si se aprobara el seguro, se han esforzado en la fórmula de un alto perfeccionamiento en los servicios implantados por el Estado.

Se acabaría también la iguala rural. Ese sistema absurdo de visita a toda una familia por seis pesetas al año. Pero aun cuando sean 20 ó 25 pesetas anuales, según calculaba muy bien el doctor Bardají, cada ciudadano necesita anualmente siete visitas anuales. O sea, que una familia compuesta de siete individuos necesitaría un mínimo de treinta y cinco visitas. Pero como cada peseta representa una cifra mínima, se puede calcular como término regular la cifra de 50 visitas anuales por familia. Pues bien; aun cobrándose 25 pesetas anuales de iguala, resultaría la visita a 50 céntimos. ¿Qué compensación más miserable para el trabajo médico! Y si estuviese asegurado el cobro. Porque leyendo ayer mismo EL DEBATE, vimos la triste situación de los médicos de la provincia de Málaga, que no pueden cobrar sus haberes y están pasando HAMBRE, y el uno se hace electricista, para poder comer, y aquel otro pide dos pesetas para no morir de inanición. Y ésta es la situación de miles de médicos rurales, que no cobran con regularidad sus dotaciones.

Ante esto, no comprendemos esa rutinaria oposición que hemos presenciado esta mañana en el Palacio a la admirable ponencia que presentaban los doctores Bardají, Bellogín y González Rodríguez.

Oposición, tan grande, que ha estado a punto de votarse el aplazamiento cuando dentro de pocos meses se tiene el compromiso, según el convenio Internacional de Ginebra, de proceder por el Estado a la implantación de la seguridad social de enfermedad. ¡Y que efecto más lamentable el que hubiese producido el que en un Congreso Nacional de Sanidad se hubiese acordado aplazar una ponencia, que es una de las mejores que se han presentado estos días! Además expuesta en su programa mínimo, pero con una sabia orientación hacia el moderno concepto que de la Sanidad se tiene en las naciones más cultas.

Intervención admirable y elocuente del doctor Espinosa. Defensa rotunda y convincente del doctor Bardají, que lograron al fin encauzar a la Asamblea, que se manifestó conforme con la ponencia.

Con esta sesión terminan las tareas del Congreso. Punto inicial de partida para que las nuevas corrientes sanitarias se difundan por nuestra patria. Chispazos de pasión, discusiones que llegaron acaso a enconarse demasiado, pero en todos latía el supremo ideal de la salud pública, ante el que deben olvidarse orientaciones políticas y sectarismos absurdos. Si se logran extirpar el raíz, el problema de la Sanidad marchará por cauces serenos, siguiendo el ritmo progresivo que le infundirán esta gran masa de altos valores que se han reunido en Madrid. ¡Una verdadera lástima que no se haya concedido más importancia a las Secciones científicas! Esperemos otro Congreso de Sanidad, y entonces deben alternarse las sesiones científicas con las legislativas y sanitarias. Esta nueva generación de hombres de ciencia, que constituyen el ejército defensivo contra la enfermedad, traerán sus aportaciones científicas a los "nuevos Congresos". Y encontrando tiempo suficiente para su lectura y discusión no tendrán que reducirse a simple enunciación de temas, cuyo completo conocimiento tendremos cuando se edite el gran libro de actas, que esperamos con ansiedad.—L. P.

#### Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 11.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad. A la salida, el presidente ha dicho que había dado cuenta de las quejas formuladas por la C. N. T. respecto a que en Cataluña los obreros reciben un trato de inferioridad con respecto al que se les da en el resto de España. El Gobierno de la Generalidad—dijo—desconoce cuál debe ser el mejor trato que puede aplicarse a ciudadanos u organizaciones sociales o políticas. No tiene otra directriz que la ley, que desearía se pudiese aplicar a todos sin obligar a nadie. La ley amparará a todas las ideologías, sin distinciones, pero no puede permitir intolerancias, pactos o facilidades excepcionales que pongan en litigio la autoridad y el prestigio del Poder público.

También dijo que habían sido aprobadas unas normas aclaratorias sobre la ley de Contratos de cultivos.

#### Un telegrama de Samper

BARCELONA, 11.—Se ha recibido en la Presidencia de la Generalidad un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en el que da cuenta de no haberse facilitado ninguna copia del escrito que motivó la nota publicada ayer por la Generalidad.

#### Recogida de EL DEBATE

BARCELONA, 11.—La Policía de la Generalidad ha procedido hoy a recoger la edición de EL DEBATE en todos los quioscos, aun en los de las barriadas extramuros. Sin embargo, se han vendido bastantes números, porque se procedió a la recogida, y no a la destrucción.

### Se celebra en Vich la Semana Pro Ecclesia

Ante un público numerosísimo y entusiasta, difusores estudian la gran figura del Beato Claret, cía del padre García Villada en Valladolid

#### Continúa la propaganda para la Semana Social Católica

VICH, 11.—Ha dado comienzo la Semana "Pro Ecclesia et Patria" que estudiará la gigantesca figura del beato padre Claret, hijo de la diócesis. La inauguración se celebró en el teatro del Orfeón Vigatá, lleno de público, y bajo la presidencia del Obispo, padre Juan Perelló, Junta Diocesana de Acción Católica y otras distinguidas personalidades.

Don Manuel Alejos, arcipreste de la Catedral y consiliario de la Junta diocesana, expuso el alcance y finalidad de las conferencias. Habló de la Roma cristiana, "que nos da la conciencia del valor colectivo y nos lleva al torrente de los siglos con elementos para llegar a ser un pueblo fuerte y grande. Esa grandeza que descansa en los pilares firmísimos de la fe predicada por Santiago y San Pablo, regada con la sangre de los mártires en los anfiteatros de Tarragona y Mérida.

Trató, finalmente, de los ataques que ha sufrido la Iglesia, porque se olvidaron los dos grandes amores de "Iglesia y Patria".

#### El padre Claret y Balmes

A continuación pronunció una conferencia don Jaime Raventos, acerca de las "Relaciones del Beato P. Claret con el doctor don Jaime Balmes".

Dedicó la primera parte al estudio de una cierta semejanza, especie de parentesco espiritual, entre el P. Claret y Balmes, no obstante la personalidad perfectamente definida de cada uno de ellos. En la segunda parte, el conferenciante presentó las relaciones directas e indirectas entre estos dos personajes, que coincidieron en el Seminario de Vich durante los cursos 1831-32 y 1833-34. A propósito de estas relaciones amistosas, cuenta el conferenciante amodo interés, y termina recitando una estrofa de Verdager, dedicada al P. Claret y a Balmes.

#### Conferencia del señor

Valls Taberner

Don Fernando Valls Taberner, director del Archivo de la Corona de Aragón, disertó sobre "La difamación contra el P. Claret".

Después de referirse a la gloria que a Claret y a Balmes le ha merecido la beatificación del padre Claret, subrayó la importancia de la actuación apostólica del Beato salentino en la España de su tiempo y la eficacia que alcanzó. En relación directa con ésta se hallan las formidables campañas que contra el gran misionero se realizaron entonces, denigrándole, injuriándole y difamándole en todas formas, además de los otros modos de persecución de que fué víctima. Tan copiosos ataques dirigidos contra él, prueban de una manera inconcusa el relieve de su personalidad y la eficacia de su acción religiosa.

"Toda la difamación contra el padre Claret—dice—respondió fundamentalmente a dos impulsos odiosos: el furor de las pastores políticas revolucionarias y el implacable rencor anticristiano de las sectas masónicas."

Distingue el conferenciante cuatro períodos distintos en el examen de la difamación contra el padre Claret: el de sus misiones en Cataluña, el de su ejercicio pastoral en Cuba, el de su apostolado por España acompañando a doña Isabel II en los viajes regioes, y el de su destierro después del triunfo de la revolución septembrina.

"La Iglesia—dice—ha consagrado la ejemplaridad de la vida del padre Claret, y ha proclamado un triunfo sobre las fuerzas del mal que le combatieron tan vilmente. Entre los hombres virtuosos que en el curso de la historia humana han sido víctimas inocentes de tan repugnantes ataques, el beato padre Claret ha de ser considerado como uno de los modelos más excelentes."

#### Las conferencias de ayer

VICH, 11.—En el Orfeón Vigatarró, pronunció una conferencia el R. P. Juan Postius y Sala, que estudió la personalidad del P. Claret como confesor de la reina Isabel II.

Planteó su estado en el ambiente social y político de aquella época, y señaló la confirmación que la reina su hijo del articulo oficial, en el que figuraban, entre otras cláusulas, las siguientes: "El P. Claret no pretendió el cargo de confesor, que cumplió luego con toda fidelidad, sin mezclar la dirección espiritual de la reina en los asuntos políticos."

El conferenciante detalla minuciosamente las relaciones espirituales entre el P. Claret, la reina, y don Patrocinio, que prefería como confesor de S. M. al Padre Cirilo, porque además de ser castellano, reunía superiores dotes de talento.

Finalmente estudia el conferenciante la personalidad del P. Claret, como confesor real, según el Pontifical Romano.

La última conferencia de hoy estuvo a cargo del doctor Salvador Rial, Penitenciario de Tarragona. Tema su charla fué "La actuación del P. Claret en la Isla de Cuba."

Demostró la triste situación religiosa de Cuba en el año 1850, cuando existía un Arzobispo sin Seminario, y había parroquias donde, por la falta de sacerdotes, no se celebraba misa en todo el año. Estudia las causas de estos desórdenes y los esfuerzos del P. Claret por remediarlos, formación espiritual, establecimiento de Centros de Acción Social, Relación con la función social, aquel tiempo, esfuerzos para su propia existencia.

ret por remediarlos, formación espiritual, establecimiento de Centros de Acción Social, Relación con la función social, aquel tiempo, esfuerzos para su propia existencia.

En lo que... Letras se... y las lenguas... minarios... el de A... y tan... bido al... En la... teológica... nicana y... car los fu... namiento... nia entre l... dia... Esta escu... forma... cional, onamente... va a Santa Teresa... que con una pre... trata de los misterio... la Religión y que hac... tienda y asista em... tan hondamente filosó... da es sueño", o a otros... tan sutiles como "Colme... de Tirso.

El universalismo político espr... nifestado en nuestra dominación... lla, Flandes, América, Asia y se apodera de los sabios espa... Oxford, Roma, Lovaina, v... en Alemania, se apresta... mensa a reconstruir dr... sidad católica, arruim... ma. Los protestan... cuenta de que cor... lanchon no pued... llos de los esp... diar y a extra... filósofos y te... Suárez.

Se univere... sónico-teológico... vos vuestos con... Suárez del De... Termina el... ción haciendo i... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

UBEDA, 11.—El Acción Católica don Cerro ha pronunciado ferencias durante las que la iglesia de la Trinité congregaron centenar... todas las clases social... con gran atención el... problema de carde... lismo encarna s... peramento serio... de León y de C... tudes hicieron a Es... tán llamados a hacerl... El conferenciante fu... Confere...

¡Defienda su... del calor! Haga habitable su... SOLOMI AV. BENENDEZ PELAYO, 19 CUADRUPLICAD

### a los contribuyentes municipales

ahora a merced de arbitrarias actuaciones y disposiciones. Los Ayuntamientos aprueban aquellos mismos de quienes son deudores.

#### DISICION DE LEY PRESENTADA A LAS CORTES

ada a las Cortes la doctrinal y constitucional del país, está afectada por las disposiciones de ley que se han dictado en materia de contribuciones municipales. La insuficiente base tributaria asignada para las contribuciones del Estado, en los casos en que conforme al artículo 476 esos elementos fueran hubieran de servir también de base para el repartimiento, la tenían que estimar en la cifra que considerasen justa. Sobre esta cantidad se cobraría la cuota, y si el contribuyente reclamaba, se había de elevar la reclamación al delegado de Hacienda para que se comprobara la irregularidad tributaria y dictase el oportuno acuerdo que era el que en definitiva había de prevalecer. Este procedimiento, además de los abusos a que se ha dado lugar, puesto que en muchas ocasiones resultaba que sólo los contribuyentes a quienes se quería perseguir figuraban en los documentos del Estado con un líquido imponible insuficiente, suponía una peligrosa inoportunidad, por cuanto facultaba a las Comisiones de Evaluación y a la Junta general, compuestas por personas no peritas, para la fijación, aunque sólo fuera a los efectos del repartimiento, de un líquido imponible que el Estado determinaba mediante su personal técnico. Ya es bastante que los organismos municipales puedan apreciar como insuficiente el líquido imponible de una finca rústica, por ejemplo; pero no debe admitirse que pueda fijar el que considera justo, cuando el Estado, para ese mismo fin, necesita valerse de un ingeniero agrónomo.

Con la modificación del aludido artículo 503, que se propone, desaparecen los abusos y la inoportunidad, sin que se perjudique el propósito perseguido de evitar las defraudaciones. El líquido imponible o base tributaria asignado por el Estado que figure en sus documentos administrativos figurará también en el repartimiento, y sobre él se liquidará la cuota; y cuando los organismos encargados de su concepción y aplicación, que aquí es insuficiente, lo pondrán en conocimiento del delegado de Hacienda, para que se compruebe la irregularidad tributaria, y se rectifique después, si existiera, la cuota del repartimiento. Es decir, se invierte el procedimiento y se obliga a que sirva de base lo que el Estado determinó, hasta que el propio Estado lo modifique.

Fundados en las precedentes consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes la siguiente

#### PROPOSICION DE LEY

Artículo único. Se introducen en el libro II del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 las siguientes modificaciones:

a) Al final del artículo 304 se añadirá el siguiente párrafo: "No podrá cobrarse a ningún deudor cantidad alguna, si fuere a su vez acreedor del Ayuntamiento, sin que se le haya pagado el importe de su crédito, a no ser que el ingreso se aplique por formalización a realizar dicho pago."

b) Al artículo 327 se añadirá, después del párrafo segundo, el siguiente: "Los fallos que dicte el indicado Tribunal servirán de base, en cuantos extremos comprenda la resolución, para determinar la cifra con que debe contribuir el reclamante en los años sucesivos, y toda alteración, excepto la del tipo de gravamen, habrá de contener los necesarios fundamentos y la prueba racional de los mismos. Los miembros de los organismos municipales que infrinjan lo dispuesto en este párrafo incurrirán en responsabilidad criminal."

c) El párrafo segundo del artículo 469 quedará redactado del siguiente modo: "Los tipos parciales de gravamen de entrambas partes habrán de ser idénticos y no podrán exceder en ningún caso del 2 por 100 de las utilidades. En consecuencia, la cuota de cada contribuyente será la suma de sus cuotas personal y real, excepto cuando, a tenor de las disposiciones de esta ley, no proceda la imposición de alguna de ellas."

d) El artículo 503 quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 503. Siempre que una persona o entidad sujeta a la obligación de contribuir en la parte real o en la personal del repartimiento, en cualquiera de sus partes, rendimientos u otras utilidades que, a tenor de las disposiciones vigentes, deban ser gravados en alguna contribución directa del Estado, hallare, sin embargo, excluida del documento administrativo correspondiente, o estuviere incluida en él con una cuota o con un líquido imponible que fueran reputados notoriamente insuficientes por la Comisión de Evaluación, o en su caso, por la Junta del Repartimiento, ésta lo pondrá, con su informe, en conocimiento del Delegado de Hacienda, quien hará comprobar seguidamente la irregularidad tributaria denunciada. Los Ayuntamientos estarán obligados a satisfacer al Estado los gastos de la comprobación en el caso de que la situación del contribuyente se hallare ajustada a los preceptos vigentes para el tributo de que se trate; pero quedará dispensado de la obligación del depósito previo prescrito por el artículo 12 de la ley de 28 de diciembre de 1908. Las Juntas habrán de ajustar la estimación al resultado de las comprobaciones; pero basta tanto se realicen, tanto ellas como las Comisiones de Evaluación, habrán de atenerse necesariamente a lo que resulte de los documentos administrativos correspondientes. Los preceptos anteriores de este artículo no serán de aplicación en los casos en que, a tenor de las disposiciones de esta sección, el evaluo de la renta, rendimiento o utilidad, sea independientemente del importe de la base o de la cuota de la contribución correspondiente del Estado." Palacio del Congreso, 9 de mayo de 1934.—FERNÁN DAZA.

#### Evitación de las defraudaciones

El artículo 503 del Estatuto municipal, guiado por el laudo de evitar las defraudaciones, atribuye a las Comisiones de Evaluación y al Repartimiento el deber de perseguir a quienes se quieren defraudar.

**SANATORIO DE VALDELA SIERRA**  
Guadarrama (Madrid)  
Magnífica situación. Hermoso parque. Ideal clima de verano. Terraza. Ascensor. Confort. Teléfono y "radio" en las habitaciones. Rayos X. Pneumotraz. Frenocentria. Pensiones, 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CEREJEDA, GUADARRAMA. Teléfono Ind. 1.

**Propyre**  
RECUERDE PROPYRE  
de todos los dolores de cabeza, resaca, etc.  
CALZADOS PELAEZ

MARAVILLOSOS MODELOS DE PRIMAVERA Y VERANO EN ANTE BLANCO Y COLOR 20, 25 Y 30 Ptas. MAYOR, 4, y CLAVE, 3.

**LO-SE** aparato de alarma contra el robo, adaptable toda clase cerraduras y cerrojos tengan llave. Depósito general: Leganitos, 13. MADRID. Queda usted invitado a la inauguración de un estipendio cubierto que pone al público hoy sábado CALIFORNIA por un soberbio jefe de cocina. Ora. de la Coruña, Km. 26 (LAS MATAS)

**RADIO. Reparaciones**  
garantizadas (el mejor taller de España), especialidad en receptores americanos universales. Servicio rápido a provincias. NACIONAL RADIO, Desengaño, 2. — Teléfono 10032.

**CANAS**  
Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno de la piel y no a la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto de venta en todo el mundo. Registrado en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central). LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

**BOLSOS para SEÑORA**  
LA MEJOR EXPOSICION "AL ESPRIT" CARMEN, 3.

**FERIA DEL LIBRO**  
Para honrar, en lo que está a nuestro alcance, esta simpática FERIA, hoy ponemos a la venta en ella, en nuestro puesto (núm. 10), en nuestra librería y en toda España, las siguientes interesantísimas novedades:

**CRITICA DE LA RAZON PURA**  
seguida de los PROLEGOMENOS A TODA METAFISICA FUTURA de Kant; 2 gruesos volúmenes a 2,50 cada uno en rústica y 4 encuadernados. No se venden sueltos. Primera y única edición completa en castellano de esta obra cumbre de la filosofía moderna. Traducción: Manuel Fernández Núñez ha hecho la de la "Crítica"; José López y López, la de los "Prolegómenos". El tomo va precedido de un estudio y biografía del gran filósofo de Königsberg, por Juan B. Bergua. En nuestra "Pequeña Enciclopedia Práctica".

**EL CANARIO**  
Guía del criador de Canarios. Con 24 láminas, por J. Abreu y Lara. Una peseta.

**PSICOLOGIA DEL PUEBLO ESPAÑOL**  
Ensayo de un análisis biológico del alma nacional, por José Bergua. Luminosa visión de España en todas sus múltiples facetas espirituales, historia, política, derecho, costumbres, música, canto, bailes, leyendas, tradiciones... en una palabra, su espíritu, su "folk-lore", su alma.

**LIBRERIA BERGUA**  
MARIANA PINEDA, 9.—MADRID.—TELEFONO 19728

Los mejores aparatos de **RADIO**  
veálos en la exposición de **S. I. C. E.**  
RCA  
Av. E. Dato 9. Tel. 93.924

**HOTEL REAL**  
SANTANDER  
Vornado 1934  
Pensión completa desde 30 ptas.  
Apertura: 1.º Julio.

**MERMELADAS ALFREDO HILL**

**Enteritis!**  
El mejor desinfectante gastro-intestinal  
**La Sarcolactine**  
RECOMENDADA POR LOS MEDICOS  
Insubstituíble en todos los casos de diarreas y desórdenes gastro-intestinales  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
PRECIO: 5.20 PESETAS

**Borrador**  
quita en el acto las manchas de tinta, vino y fruta. Limpia sin alterar el papel ni los tejidos. Falta en comercios en provincias.

**SUELOS EL RELAMPAGO**  
Si desea tenerlos bien lustrosos, con brillo permanente y con poco trabajo, use EL RELAMPAGO. De venta: MORENO, Mayor, 25, teléfono 11646, y en todas las droguerías.

**BALSAMO BEBE**  
PROTEJE LA PIEL DE LOS NIÑOS  
LABORATORIO FEDERICO BONET. Apdo. 501. Madrid

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### La F. U. E. declara la huelga estudiantil

La F. U. E., según nota facilitada de madrugada, ha decidido declarar para hoy sábado y para el lunes, la huelga estudiantil, como protesta por la clausura de sus locales.

### 5 detenidos por la muerte del estudiante Arroyo

Además del detenido en la tarde del jueves, han sido detenidos cinco individuos más, a los que se cree fundamentalmente autores de la agresión. Todos ellos han quedado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

### Ingresa en la cárcel

Ramón Alza, detenido con motivo de la agresión cometida el jueves en el local del Fomento de las Artes, ha sido trasladado, por orden del juez, a la Cárcel Modelo. La Policía conoce el número del automóvil en que se trasladaron los agresores y el nombre del dueño.

### Tres detenidos por la colocación de una bomba

Ayer noche unos desconocidos arrojaron una bomba de percusión que, afortunadamente, no llegó a explotar, en la puerta del garage sito en la calle Padilla, 48. Momentos después, la Policía detuvo a tres individuos, presuntos autores del hecho, y fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, en cuyos calabozos ingresaron incommunicados.

### La Policía sorprende una partida de juego

En la madrugada última la Policía, que vigilaba de cerca al Centro Segoviano establecido en la carrera de San Jerónimo, número 9, se jugaba a los prohibidos, sorprendió a una partida y procedió a la detención de 21 individuos y del conserje del Centro. Además se incautó de 200 pesetas que, en la huida, dejaron algunos puntos en la mesa. Los detenidos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad y, después del oportuno atestado, puestos a disposición del juez de guardia.

### Un tiroteo en Barcelona

BARCELONA, 11.—En la madrugada de San Martín se ha desarrollado un tiroteo muy intenso a la una y media de la madrugada, entre la Guardia civil, que custodia unas cocheras de los tranvías, y varios grupos de extremistas. Resultando herido un muchacho de diez y ocho años, apodado "el Vicario". La Guardia civil ha detenido a algunos sospechosos.

### Fracasa en Bilbao la huelga general

BILBAO, 11.—Como consecuencia de no habers autorizado una manifestación con motivo del entierro del comunista Gallastegui, los elementos extremistas de todos los matices, incluso socialistas, han intentado provocar hoy un paro general. Se sabe que en los pueblos de la zona fabril, Portugalete, Santurce, Baracaldo, Sestao, Lejona y Guecho, el paro es casi absoluto, habiendo logrado que no se trabajara en algunas de las grandes factorías, como la Babcock Wilcox y la Vizcaya. Como quiera que no hay organización responsable de este movimiento, el gobernador civil ha manifestado que había encargado, especialmente a la Policía que averigüe de dónde han partido estas órdenes, para proceder con toda la energía consiguiente.

Los tranvías interurbanos circulan custodiados por la fuerza pública. El de Santurce sólo llega hasta el pueblo de Bermea, y desde aquí emprende el regreso a Bilbao. Del pueblo de Lejona comunican que, alrededor de las cuatro de la tarde, un grupo formado por un centenar de individuos se arrojó sobre un tranvía que iba sin custodiar, y después de arrebatar la manivela al conductor, lo arrojaron al río. Después la emprendieron a pedradas con el coche y destruyeron todos los cristales. Los revoltosos huyeron a la presencia de la fuerza pública. En Bilbao, los elementos autoritarios han tratado también de provocar el paro, sin que hayan podido conseguir más que algunas rechortas aisladas, rompiendo los cristales de un tranvía que circulaba por la Gran Vía. También han logrado que se retiraran de la circulación algunos "taxis" y autobuses.

**Normalidad**  
BILBAO, 11.—En Sestao, Baracaldo y Erandio y demás pueblos donde están instaladas las grandes factorías, a las diez de la noche, hora de entrada de los turnos nocturnos, han llegado con toda normalidad y se han puesto a trabajar todos los obreros.

El paro en dicha zona, así como en la minera, ha sido absoluto durante la tarde, alcanzando a todos los ramos de la actividad. En cambio en la capital ha constituido un verdadero fracaso, pues los esfuerzos hechos por la autoridad han dado el resultado apetecido.

Ante los incidentes de hoy han llegado fuerzas de la Guardia civil, de Guadalupe y Palencia, y de guardias de Asalto, de Valladolid.

El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada última a los periodistas, les dió cuenta de que el gobernador de Bilbao le comunicaba que ayer por la tarde, inopinadamente, se había declarado la huelga general en Bilbao, sin efectos sensibles en la capital.

También le manifestaba que habían sido clausuradas las Casas del Pueblo de Sestao, Portugalete y Las Arenas y los Centros comunistas de toda la provincia.

Agregó el señor Salazar Alonso que, con motivo de los últimos sucesos estudiantiles, se habían efectuado varias detenciones, entre ellas la de un destacado fascista.

Por último, dió el ministro que habían sido suspendidas las sesiones del Congreso comunista que se estaba celebrando.

### El combate Uzcudun-Schmeling será duro

Así lo cree el púgil vasco, que anoche llegó a Barcelona. También opina que lo probable es que se llegue al último "round". Ya han llegado más de cincuenta periodistas extranjeros para presenciar el encuentro

(De nuestro enviado especial)  
BARCELONA, 11.—Es innegable que Barcelona representa el centro de la actividad deportiva nacional. Sus Clubes, sus Federaciones, sus organizadores han procurado siempre los acontecimientos más interesantes y por añadidura, la suerte ha querido favorecer a esta ciudad, que camina de emoción en emoción a través de todos los deportes. Recientemente los inolvidables desampates Madrid-Athletic, la final de hace cinco días y la gran prueba motociclista en la que participaron numerosos "ases" extranjeros, se dará pronto una jornada "rugulística" como nunca se ha conocido en Europa. Es una organización algo colosal para estas latitudes. En los Estados Unidos podrá haber una superación en cuanto a calidad, pero de ningún modo por el conjunto. Treinta y cinco combates, con una media docena de primeras figuras, y unas—las de Uzcudun y Schmeling—de categoría extraordinaria, constituyen sencillamente una insuperable meta pugilística.

Las localidades para esta clase de combates suelen ser caras. No lo son, sin embargo, en esta ocasión, y esto gracias a la gran capacidad del estadio de Montjuich.

De la importancia e interés de la próxima jornada habla la gran afluencia de forasteros nacionales y extranjeros, a los días del "match". Del extranjero dominan los franceses, sin duda por su proximidad. Ya están aquí más de cincuenta enviados especiales de la Prensa alemana, francesa e italiana. Y no faltan conocidos pugiles. Entre éstos, por su título de ex campeón del mundo de peso pluma, merece destacarse Andrés Roudif. Nos dice que ayer estuvo en Sitges para presenciar el último entrenamiento de Max Schmeling. A propósito, le preguntamos:

—¿Cómo encuentra usted al campeón alemán?

—Está en una forma estupenda—nos contesta—, por lo que espero que peleará como en sus mejores tiempos, es decir, cuando conquistó el título de campeón mundial.

—¿Ya que conoce usted a Uzcudun —insistimos—¿qué resultado piensa usted de este combate?

—Este "match" es de pronóstico relativamente fácil. En igual forma ambos pugiles, la victoria se debe inclinar a favor de Schmeling, que posee mayores conocimientos. Y si bien es verdad que parece menos resistente, desde luego es tan potente como el boxeador español. No cabe pensar, eso sí, en un "knock-out".

**Lo que piensa Uzcudun**  
Uzcudun llegó a Barcelona, en automóvil, a las ocho y media de la noche, e inmediatamente salió a dar un paseo con rumbo desconocido, acompañado de sus apoderados y auxiliares. Casualmente nos encontramos con un antiguo amigo, periodista donostiarra, con quien estuvimos conversando Uzcudun antes de salir de San Sebastián y a quien conocimos en las únicas impresiones. Las únicas, puesto que Uzcudun se mantiene, al parecer, muy reservado. Y puesto que tiene el mismo valor, hacemos una interviú indirecta por mediación del periodista guipuzcoano.

—¿Qué cree Uzcudun que será la pelea del domingo?—preguntamos.

—Uzcudun, por lo que a él le toca, ha dicho que está en plena forma, y cree que será un gran combate, puesto que las noticias que ha tenido de Schmeling son de que está muy bien preparado. Por lo tanto, se figura que la lucha se llevará a todo tren desde que empiece hasta el final, si no acaba antes...

—¿Admite Uzcudun que termine el combate antes del límite?

—El boxeador español no admite nada de eso. Dijo que se figura que será una lucha muy dura, llegue o no llegue hasta el final, aunque él cree que sí ha de llegar.

—¿Admite Uzcudun la posibilidad de "knock-out"?

—Respecto a esa pregunta, Uzcudun nos ha dicho en San Sebastián que esa posibilidad tiene que admitirla siempre un profesional. No hay resistencia, por grande que sea, que soporte un golpe duro dado en lugar preciso. Sin embargo, Uzcudun no cree que sea Schmeling el hombre cuyos puños logren lo que ninguno ha conseguido hasta ahora. El boxeador vasco va a la lucha con la esperanza, y si quiere con la seguridad, de que debe y tiene que vencer. Ha añadido: "Hay que subir siempre al ring" con la confianza en la victoria.

**"Nunca he ido al suelo"**  
—¿Cree Uzcudun que Schmeling puede quedar "knock-out"?

—La opinión del púgil vasco es que, lo mismo que cualquier otro, no cree que tenga una resistencia superior a la de otros que, siendo fuertes, cayeron, ni que tenga una pegada tan floja como para que no pueda estar en peligro de caer. Hay una ventaja—ha dicho Uzcudun— a su favor en este aspecto, y es que nunca ha ido al suelo, y Schmeling, en cambio, ha caído más de una vez.

—¿Piensa Uzcudun retirarse?

—Uzcudun, con respecto a esa pregunta, ha dicho que para qué. Mientras se encuentre con fuerzas y con entusiasmo, seguirá luchando.

—¿Pero y los años? Y, además, ¿no tiene bastante dinero Uzcudun?

—A esto Uzcudun ha contestado que eso de los años es una paparrucha. Ha demostrado no hace muchos meses lo que puede hacer frente a un gigante del "ring", frente a Primo Carnera, y se siente ahora más joven que muchos a los que lleva diez años. Y en cuanto, al dinero, ¿qué importa? No es cuestión de dinero, sino de afición. Para Uzcudun la vida está en el "ring", en los aplausos del público en la satisfacción de hacer una buena pelea. Para el que vive del público todo eso vale más que el dinero. Si no fuera así, no tendría fuerza de voluntad para hacer todos los sacrificios que requiere un buen entrenamiento. Y ese sacrificio permanente vale más que las pesetas, porque supone días y días

de ejercicios que agotan, de sacrificios que acaban por hacerle a uno vaclado, de apartamiento de todo lo que tiene la vida de agradable. Lo duro de la vida de un boxeador no es la pelea, sino el entrenamiento y el sacrificio.

—¿Uzcudun va al combate confiado?

—Sí, Uzcudun va muy confiado. Se encuentra tan bien, tan bien, que nunca se encontró mejor. Cree que podrá forzar el tren durante los 12 asaltos y que hará un combate bueno. Va a vencer de manera que no deje lugar a dudas. Si la suerte le favorece un poco, ¿quién sabe? Uzcudun tiene la evidencia de que el público presenciará un gran combate.

—¿Qué piensa hacer después Paulino Uzcudun?

—Pues seguir peleando. Su gran deseo es enfrentarse de nuevo con Carnera. Tenía una propensión muy ventajosa para hacer el combate en América del Sur, y no lo ha podido aceptar porque quería ir ante todo la revancha con Schmeling. Pero ya se presentará de nuevo la ocasión. Su deseo sería pelear con Carnera en España, donde la gente es tan caballerosa que tendría todas las garantías que no ha podido tener fuera de aquí. Y de esta forma, el que gana puede decirse que es el mejor.

Tales son las impresiones de Paulino Uzcudun, transmitidas a través de este compañero guipuzcoano.—KARLAG.

### Mañana la conferencia del señor Cid

En el Teatro Victoria, a las once y media de la mañana

Como se tiene anunciado, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, dará una conferencia de las organizadas por el Partido Agrario Español, que versará sobre el tema siguiente: "República y Agrarismo".

El acto se celebrará en el Teatro Victoria mañana domingo, día 13, a las once y media de la mañana.

Los que deseen asistir pueden pedir las localidades en el domicilio del Partido Agrario, Avenida de Eduardo Dato, 32, teléfono 27761.

### LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EE. UU.

Según una nota facilitada por el ministro de Estado, el resumen de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos, que durante los meses de mayo y junio no estaban sujetas a contingente, ha sido ampliado en las mismas condiciones a julio y agosto.

**68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS**  
25 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el Programa, que regala, "Consejos prácticos" y preparación didáctica al "INSTITUTO REUS". PRECIOS: 20 y 40 Ptas. DEL SOL, 13. En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que nos envían.

**BEM**  
SAGASTA, 12. Catálogo gratis. Envío provinc.

### TESTAMENTARIA DE DON RAMON DEL ABELLANAL

Subasta voluntaria. De 128.680 pesetas (128.680 de tres casas. De propiedad de 128.680 pesetas); Cervantes, 12 (107.108); y Maldonado, 7 (111.869). Para entregar su importe a la Inclusa y Hospitales de Incurables. Se celebrará el 26 de mayo, a las once de su mañana, en la Notaría del señor Alcalá, Goya, 24, donde pueden examinarse los títulos y el pliego de condiciones.

**ESCOPETAS-RIFLES**  
VICTOR SARASQUETA S. I. EIBAR ESPAÑA

**APROPETUA PARALISIS**  
Atención, aficionado! Son las auténticas SARASQUETA. No farse de nombres imitados.

**RUOL**  
Los síntomas precursoros de esta enfermedad: dolores de cabeza, ruidos al caminar, aumento de la vista, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), vómitos, granas (insomnio de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, vertigos, dolores en la espalda, debilidad, etc., desmayos, etc. con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados son prodigiosos. Se muestra a los primeros dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una educación larga y con una sana convivencia.

Los síntomas precursoros de esta enfermedad: dolores de cabeza, ruidos al caminar, aumento de la vista, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), vómitos, granas (insomnio de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, vertigos, dolores en la espalda, debilidad, etc., desmayos, etc. con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados son prodigiosos. Se muestra a los primeros dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una educación larga y con una sana convivencia. Venta: Madrid, 7, Bayas, Arceal, 2; Barcelona, Sagasta, Rambla de las Flores, 14; y principales farmacias de España, Portugal y América.

# LA VIDA EN MADRID

## Cartas a EL DEBATE

## Sunderland contra la selección española

## Una nota del Sindicato Patronal Metalúrgico

### Contra el juego prohibido

El gobernador civil, señor Morata, ha dirigido a los alcaldes de la provincia la siguiente circular:

"Ha llegado a mi conocimiento, por distintos conductos, que en algunos pueblos de la provincia se falta a la ley en materia de juegos prohibidos, y como es criterio inexorable del Gobierno la persecución de ese delito, verdadera plaga social, y a ello estoy firmemente decidido, no sólo por mandato de la ley, sino por imperativo de la propia conciencia, lo advierto a usted así, previniéndole que, a partir de este momento, y sin excusa ni pretexto alguno, deberá abstenerse de acoger en sus dependencias un servicio permanente de vigilancia cerca de los centros, establecimientos y locales sospechosos, a fin de comprobar en el acto la menor infracción en esta materia, poniendo a disposición de los Tribunales a los infractores, sin perjuicio de darme cuenta urgente del suceso para la adopción de las medidas gubernativas que fueran del caso.

Le encarezco la verdadera importancia de esta orden, cuya ejecución encomiendo a su celo, debiendo acusarme recibo por el primer correo."

### Academia de la Historia

Ayer, bajo la presidencia del duque de Alba, se celebró sesión en la Academia de la Historia; se nombró ponente don Torro para que informe sobre la declaración de "Jardín artístico" de la quinta, "Puerta del Toro".

Se recibió la obra "La Erudición Aragonesa en el siglo XVII" del correspondiente don Ricardo del Arco, también se recibieron las obras de don Luis Thaller acerca de la Historia de Valparaíso y de la familia Garretón. El señor Ibarra presentó dos publicaciones del Archivo Municipal de Valencia, una del maestro Ripoll, y otra de don Francisco Alameda sobre la Literatura Valenciana y "La nueva política colonial portuguesa" de "España y los orígenes de la política social", de don Carmelo Viñas.

Contra se dio cuenta de la obra del marqués de Sallust sobre las encadenaciones heráldicas españolas.

### "Encuadernaciones antiguas españolas"

Hoy, a las doce de la mañana, se inauguró la Exposición "Encuadernaciones españolas de los siglos XIV al XIX", que organiza este año los Amigos del Arte, en su domicilio social (Palacios de Bibliotecas y Museos).

La Exposición presenta una colección notabilísima de encuadernaciones, que por primera vez se verán reunidas. Como complemento de ella, funcionará un taller de encuadernación, que trabajará a la vista del público.

Las salas estarán adornadas con muebles y obras de arte de la época de las encuadernaciones.

### Comité organizador está constituido

El Comité organizador está constituido por los señores Heuser Rolland, Ezquerro del Bayo y Cavestany.

Hoy, conferencia del concejal don Ramón de Madariaga

En el Centro de Acción Popular de Cuatro Caminos, avenida de Pablo Iglesias, 16, dará hoy sábado, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre "Cómo será el futuro de Madrid en el sector Norte", el concejal don Ramón de Madariaga, con proyecciones de vistas fijas y cinematográficas. La entrada será pública.

### La Feria del Libro

El secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, visitó ayer la Feria del Libro, donde, por encargo de S. E. realizó compras de libros para ser regalados a los niños de las escuelas.

Igual que en días anteriores, se dieron las conferencias anunciadas y siguen visitando la Feria los colegios de niños. Por la noche, ante el micrófono de la Feria, se celebró la reunión literaria que, presidida por Ramón Gómez de la Serna, acostumbra a reunirse en Pombó.

Hoy por la tarde, a todos los obreros que hagan compras de libros y exhiban el carnet profesional de cualquier sindicato, se les hará un descuento especial sobre el del 10 por 100 normalmente hecho en la Feria. Veneciano Fernández Flores dará a las tres de la tarde una conferencia por Unión Radio, titulada "También el libro tiene agenda". Por el micrófono de la Feria se darán las siguientes charlas: Ramón J. Sender, "El libro encadenado"; Pedro Mata, "Decadencia y prestigio de la novela amorosa"; Antonio Espina, "El libro antes de leerlo"; Julián Zugazoguía, "Lectores obreros"; y Pedro Mourlane Michelena, "Vidas de impresores".

### Homemaje al librero don Francisco Vindel

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró el Crono de Bellas Artes, el banquete en honor del librero madrileño don Francisco Vindel. Con él ocupó la mesa presidencial las hermanas doña Victoria, doña María Lodo, y los señores Sáinz Rodríguez, Ramírez Toval, Santamaría, Martínez Reus, Calvo Sotelo (don Joaquín), Cebrián, Ontañón, Rodríguez, Batilly y don Isaias López.

Al final de la comida leyó las adhesiones el señor Otero, entre ellas una muy expresiva de don Alejandro Lerroux. Ofreció el homenaje el señor Ramírez Tomá, que relacionó la actual Fiesta del Libro con esta Fiesta del Librero, y dedicó grandes elogios al señor Vindel, miembro de una ilustre dinastía de bibliófilos.

Don Pedro Sáinz Rodríguez pronunció también unas frases de elogio para el señor Vindel, y éste finalmente agradeció el homenaje y tuvo unas palabras de gratitud para los organizadores del acto, señores Ramírez Tomá, Barbazán, Ontañón y Otero.

La comida transcurrió en un ambiente cordialísimo.

### Primera Asamblea Nacional de Ópticos

Durante los días 13 al 15 del corriente se reunirán en Madrid por primera vez los ópticos de toda España, convocados por la Asociación de Ópticos.

Con este motivo se celebrarán diversos actos de confraternidad y se proponen constituir la Federación Española de Óptica, con objeto de sumar todos los esfuerzos en un solo. El programa de la Federación que va a fundarse, se

### Estudiantes Católicos de Bachillerato

La Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato ha suspendido, hasta nuevo aviso, la velada cinematográfica que se había de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en el Salón María Cristina. El que lo deseé puede recoger el importe de las localidades en las oficinas de la Asociación.

### Curso de conferencias en la Casa de Palencia

Esta entidad regional tiene organizado un ciclo de conferencias a cargo de los señores siguientes: conde de Vallblano, don Severino Infante, don Juan Bautista Guerra, don Federico Santander, don Antonio Álvarez Robles, don César Gussano y don Jerónimo Arroyo, cuyos temas y días se anunciarán oportunamente.

### Una conferencia del señor Lequerica

En el salón de actos de Renovación Española, pronunció en la tarde de ayer una interesante conferencia don José Félix de Lequerica.

Comenzó el orador hablando de la unidad nacional y del patriotismo. Historia el cambio profundo experimentado en la forma de organización de los Estados a partir de los finales de la Edad Media, y más concretamente, con el Renacimiento.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Se segmentan las presiones altas y forman un núcleo al Norte de Azores y otro sobre Inglaterra que se extiende por Oriente hasta Dinamarca y Norte de Alemania. Se mantienen las presiones bajas relativas entre Canarias y la Península Ibérica.

Llovió por el Norte de nuestra Península y por la cuenca alta del Ebro, y se registraron aguaceros tormentosos en la región Central y cuenca del Duero.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 22 máxima y 9 mínima; Algeciras, 18 máxima; Alicante, 22 y 15; Almería, 25 y 18; Avila, 21 y 10; Badajoz, 29 y 15; Baeza, 27 y 12; Barcelona, 25 y 16; Burgos, 19 y 7; Cáceres, 21 máxima; Castellón, 23 y 15; Ciudad Real, 25 y 11; Córdoba, 28 y 13; Coruña, 18 y 12; Cuenca, 22 y 11; Gerona, 26 y 12; Gijón, 14 y 11; Granada, 24 y 11; Guadalajara, 24 y 11; Huesca, 16 y 14; Huesca, 21 y 8; Jaén, 26 y 15; León, 23 máxima; Logroño, 24 y 8; Mahón, 19 y 14; Málaga, 22 y 15; Melilla, 21 y 12; Murcia, 23 y 9; Navacerrada, 18 máxima; Orense, 25 y 13; Oviedo, 17 y 10; Palencia, 10 mínima; Pamplona, 15 y 11; Palma Mallorca, 25 y 12; Pontevedra, 20 y 12; Salamanca, 23 máxima; Santander, 15 y 12; Santiago, 24 y 7; San Fernando, 24 y 16; San Sebastián, 1 y 11; Santa Cruz Tenerife, 25 y 17; Segovia, 21 y 11; Sevilla, 29 y 15; Soría, 21 y 9; Tarazona, 22 y 14; Teruel, 22 y 10; Toledo, 26 y 14; Tortosa, 14 mínima; Tudela, 19 y 13; Valencia, 22 y 14; Valladolid, 24 y 10; Vigo, 30 y 18; Victoria, 19 y 9; Zamora, 24 y 7; Zaragoza, 24 y 12.

### La lucha antituberculosa

Señor director de EL DEBATE

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, al recoger la sesión plenaria del primer Congreso Nacional de Sanidad, en que se discutió la importancia sobre la lucha contra la tuberculosis en España, sin duda por error o falta de interpretación del director encargado de la reseña, se dio a conocer el plan que yo eboché en una utopía por que cuesta muchos millones. Por tratarse de un error que puede desorientar a la opinión, me permito indicarle a grandes rasgos las líneas esenciales de mi plan, por si le parece oportuno darle publicidad.

Es necesario emprender la construcción de cinco mil camas sanatorias, que, juntamente con las tres mil de hospitales provinciales marcadas por la ley, constituirían la base de la hospitalización de un número considerable de tuberculosos.

El sostenimiento de todo el armamento necesario para hacer lucha contra la tuberculosis costaría, según cálculos metódicos que hemos hecho, 26 millones de pesetas. A esto se refiere propiamente su periódico al considerar utópica esta cifra.

Declaramos que mientras el seguro de enfermedad, en la forma que sea, no se encargue del sostenimiento de esta hospitalización, será necesario arbitrar recursos donde los hubiera, indicando las fuentes de los mismos a la Asamblea, para que en último término fuera el político quien aceptara o desechara tales propuestas.

Contribuyan a este sostenimiento Diputaciones, Municipios y Cabildos en forma proporcional y de pequeña cuantía. Señalámosles que un sello de diez céntimos semivoluntario en cada décimo de la lotería que se expende, podría producir al año unos ochocientos millones de pesetas, contando con el producto de la lotería especial concedida ya a este fin. Sello sanitario en todos los artículos de lujo, considerando como tales aquellos que permiten un bienestar que a su vez significa un privilegio frente al padecimiento de la tuberculosis. Con todo este plan se conseguiría, con buena organización, dinero suficiente, no sólo para resolver el problema de la lucha contra la tuberculosis, sino también para mitigar otros muchos problemas de asistencia pública. Pongo todos los datos que poseo a disposición de usted.

No he pretendido ofrecer una solución definitiva y totalmente aceptable. Va encaminada a señalar los jalones, cuya dirección puede conducir a mitigar tanto dolor. Si tenemos que condicionar la solución de problemas que se mantienen sin atenuantes por un relajamiento de la moral y del sentimiento de amor al prójimo a que se resuelvan otros muchos más complicados, es bien posible que nosotros, aunque jóvenes, no los veamos resueltos. Y dentro de esta gran responsabilidad que en conciencia vamos acumulando, he querido limitarla, en lo que a mí respecta, gritando con todas mis fuerzas: En España hay dinero, sin alterar el presupuesto del Estado, para evitar tanta miseria.

Gracias anticipadas de su atento seguro servidor, q. e. s. m.,

Juan TORRES GOST

11 mayo 34.

### Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—7 t., sesión científica.

Akense (Prado, 21).—6 t., don Jacobo Orrellana Gorrío, "La tragedia de los niños sordomudos españoles"; 7 t., don José Eizelzegui, "Cómo se forma el carácter".

Banquete al doctor P. del Río-Hortega, 930 n. en el Nacional, 21 y 11.

Casa Charra (Alcalá, 10).—7,30 t., don Luis de Onís y López, "El casticismo".

Escuela Central Superior de Comercio (Doctor Cárceles, 14).—7 t., don Lorenzo Utrilla Fariel, tercera y última conferencia sobre "El dinero y el progreso económico social".

Escuela Especial de Ingenieros de Caminos (Alcalá Zamora, 3).—8 t., don Moisés López Otero: Aplicaciones de la hormigón en la conservación y restauración de edificios y monumentos".

Partido Agrario Español (Eduardo Dato, 32).—7,30 t., don Felipe Lázcano, "Necesidad para el desarrollo industrial y económico de una dirección ordenada y técnica".

### Para mañana

Cruz Roja Española (avenida de Pablo Iglesias, 24).—11,30 m., don Jesús G. Basanta, "Guerra química y técnica de protección contra la misma".

### Otras notas

El Bazar Unión

M A Y O R, 1 — M A D R I D

ARTÍCULO DE REGALO

PERFUMERIA

### PRIMERA COMUNION

Devocionarios, Recordatorios, Objetos piadosos. HIJOS DE GREGORIO DEL AMO, PAZ, 6, MADRID, Lib. Católica.

### Football

El Sunderland en Bilbao

BILBAO, 11.—El equipo de la Primera Liga inglesa "Sunderland" ha llegado hoy con objeto de jugar el domingo con la selección española. Acompañan al equipo los elementos oficiales, algunos aficionados y dos periodistas. En la estación fueron recibidos por el vicepresidente de la Federación Española, señor Irujo; el cónsul de Inglaterra y muchos aficionados. Con mucha gracia, uno de los jugadores preguntó por el sol de Andalucía ante la bruma que reinaba en el ambiente. Esperan ganar con facilidad a los seleccionados españoles.

### Basket ball

Torneo femenino

Organizado por el Rayo Club y con la aprobación de la F. C. de Basket-Ball, se celebrará un torneo femenino en que podrán participar todos los equipos madrileños estén o no federados.

Los partidos se jugarán en el campo del Club organizador, con arreglo al reglamento con que actualmente se rige el "basket-ball" masculino.

El equipo ganador recibirá una Copa donada por el Rayo Club.

Cada equipo entregará al Club organizador al inscribirse un documento por el que se autoriza a jugar a cada una de las jugadoras inscritas, que irá firmado por los padres, tutores, secretarios de los Colegios, Institutos, etc., etc., y a ser posible visado por algún médico.

Podrán inscribirse el número de jugadoras que sean convenientes, siempre y cuando no estén inscritas por otro equipo.

El plazo de inscripción se cerrará el día 16 del actual.

### Juegos olímpicos

Francia irá a Berlín

PARIS, 11.—El presidente del Consejo, señor Doumergue, ha recibido esta mañana a los miembros del Comité Olímpico francés.

Durante la reunión se acordó la participación de Francia en los Juegos Olímpicos del año 1936, que, como se sabe, han de tener lugar en la capital alemana.

### Sociedades

Club Alcantara

Ha sido elegida la nueva Junta directiva del notable club "Alcantara Deportivo", en la siguiente forma:

Presidente, don Juan de Alai; vicepresidente, don Esteban San José; secretario, don Tomás Mota; vicesecretario, don Francisco Díaz; tesorero, don Gabriel Pérez Junquero; contador, don Antonio Sanz; vocales, don Manuel Pardo, don Angel Guerrero, don Bienvenido Pérez, don Manuel López, don Leopoldo Fernández, delegado de campo, don Gabriel Pérez Junquero.

La nueva Directiva tiene en cartera grandes proyectos para la próxima temporada, en beneficio del club de la categoría del Pacífico, que este año ha ganado el campeonato de la categoría preferente, después de una brillantísima campaña.

Se proponen reforzar notablemente el

### Copa Castilla

Mañana, a las once, en el campo del Cafeto se jugará el interesantísimo partido Alcantara-Imperio, para la Copa de Castilla. El encuentro ha despertado enorme interés, por enfrentarse a los dos Clubs más destacados de la categoría preferente, y se espera un gran choque entre ambos conjuntos, que se presentarán con sus mejores elementos y varias de las nuevas adquisiciones que cuentan para la próxima temporada.

### La Copa Jeronim

El domingo se celebrarán cuatro interesantes partidos, correspondientes a la segunda eliminatoria de este gran campeonato infantil de fútbol, organizado por el popularísimo revista para niños, "Jerónim".

El Pilar F. C.-Peña Dorada. A las nueve de la mañana (Campo del Alcantara).

Recreativo Sagrado Corazón-Sportiva San Miguel. A las diez de la mañana (Campo del Alcantara).

Club Deportivo Píscis-Unión Católica. A las cuatro y media (Campo del Píscis).

Deportivo Mercurio-Volanda F. C. A las tres (Campo del Píscis).

### Pugilato

Paulino en Barcelona

BARCELONA, 11.—Esta noche ha llegado Paulino Uzcudun, acompañado de una caravana de automóviles con af-

### Una nota del Sindicato Patronal Metalúrgico

El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid ha hecho pública una nota en la que rechaza que sus asociados se hayan mostrado intransigentes para llegar a una solución en el conflicto actualmente planteado. Desde que surgió éste—dice—sólo se han hecho dos propuestas de arreglo: una el 19 de marzo y otra el 7 de abril, ambas por el director general de Trabajo. De ellas, el elemento patronal aceptó la primera; en cambio, la representación obrera no ha aceptado absolutamente nada, antes al contrario, ha aumentado sus pretensiones.

Desde el año 1928—añade—en que los entonces comités paritarios empezaron su labor obrerista (no social) hasta la actualidad, los patronos no han hecho otra cosa que transigir y ceder constantemente.

Precisamente esa constante transigencia ha traído estos estados actuales de petición continuada en la que han llegado a un punto del que no se puede pasar.

### Obrero agrado

Ayer mañana, al salir de su domicilio, calle de Altamirano, número 8, el obrero fontanero Manuel Fernández Díaz, y cuando se disponía a tomar un tranvía, se le acercaron varios individuos, los cuales le preguntaron si, en efecto, se llamaba Manuel Fernández. Al contestar éste afirmativamente, los sujetos se abalanzaron sobre él y le agredieron con unas patras. El agredido fue trasladado a la Casa de Socorro, donde fue asistido de lesiones de pronóstico leve. Ha manifestado que, como actualmente no trabaja en su oficio, se dedica a la lectura de contadores de agua. Desde luego, supone que la agresión está relacionada con la huelga de metalúrgicos.

### Mercados de Madrid

(Cotizaciones del 11 de mayo)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían.

Reses sacrificadas.—Vacas, 356; terneras, 25; lanares, 5.700.

Forrajes.—Terneras, 484; lechales, 1.114.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 430; lechales, 400.

Quedadas en cámara.—Terneras, 1.668; lanares, 2.017.

### Anticarral ESCOLAR

(CURA LA TOS)

Laboratorio Químico Farmacéutico (SEVILLA)

primer equipo, y realizan reformas en el campo de juego para dejarle a la altura que corresponde a la categoría que ha sabido ganarse el Alcantara Deportivo, que pasa ya a un primer plano, destacándose del grupo de los modestos.

## LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Viernes 11 de mayo de 1934)

Cuatro periódicos de la mañana dedican dolidos comentarios de protesta al ataque de que ha sido víctima un estudiante de catorce años. Estos periódicos son:

"A B C", que dice a los estudiantes: "Siquiera por instinto de conservación depongan sus rencillas; cuando menos, no las lleven a la agresión, ni las liquiden en la calle, donde otras gentes, que no son ellos, esperan con frialdad la ocasión de disparar. El estudiante tiene una misión elevada que cumplir: estudiar. No es aún el ciudadano, sino el futuro ciudadano. Tiempo tendrá de intervenir en las disputas de los hombres. Recójase ahora en su misión. Y no ciegue con jornadas trágicas la alegría y la cordialidad, que son la mejor aura para la juventud universitaria."

"Ahora", que se dirige a las autoridades: "A las autoridades alcanza, sin duda, la responsabilidad principal en este estado de agitación agresiva, que amenaza acabar con las prácticas de la ciudadanía. El hecho de que haya tantas armas en poder de quienes carecen de autorización para usarlas, indica una laxitud patente en la vigilancia policíaca. Análoga pasividad acusa la frecuencia con que se producen disturbios en lugares donde la efervescencia colectiva se manifiesta todos los días. A diario irrumpen en los centros de enseñanza grupos de individuos armados que acuden en defensa de los núcleos estudiantiles a fines de ideas. No suele ocurrir que la fuerza pública comparezca con anticipación a la llegada de estos elementos, cuya presencia ha sido solicitada de antemano."

"El Sol", que dirigiéndose también a las autoridades, les dice que su obligación es: "Terminar de una vez con la causa de efectos tan lamentables y nauseabundos como el pistolismo parvulario, los tiros en la nuca a criaturas casi de pecho, las ocasiones ofrecidas a la puntería ociosa de los elementos extraños, terminando antes con esas organizaciones de violencia entre los estudiantes."

"La Libertad", que hace la siguiente consideración: "Cuando un país llega a armar a sus hijos de edad escolar para luchar a tiros en las aulas o en las calles, hay que pensar que ha llegado a un límite de demencia que es preciso acatar con rigor. Esta intoxicación de las nuevas generaciones es un delito diluido en la sociedad española. Si tiene algún punto de polarización habrá que buscarle en la formación de estas guerrillas infantiles, entregadas a un juego trágico en servicio de las pasiones de los mayores."

De otros temas se ocupan:

"El Liberal", que pide el Gobierno para los días 14 de abril, inclusive los socialistas, según se de suponer: "Vamos, pues, al campo de batalla, con los

radicales unidos o separados; pero con la República del 14 de abril por bandera. Si sus enemigos quieren llevarse la que lo intenten cuando esté el Poder para defenderla en manos de los que la proclamaron."

Y los socialistas se manifiestan desde "El Socialista" así de fraternales con "El Liberal" y el "Heraldo": "Confesamos que es muy difícil discutir con "Heraldo de Madrid". La truhanería ha encontrado un idioma especial, salpicado de cinismo, de desverguenza y de estupidez, que no admite versión posible."

Siempre más lindes, que omitimos, y luego viene este párrafo: "No tenemos nada que ver con el izquierdismo de "Heraldo de Madrid". (¿Cómo gritaría Azafra si equipararan el suyo con el del periódico aludido!) Ni con el de nadie. Nos basta con el nuestro. No se nos pida piedad por cercanía de fronteras; para nosotros no hay ninguna cerca. Las únicas fronteras, si es que ellas existen, que nos interesa borrar son las que haya entre los trabajadores. Las demás las deseamos bien acusadas, para que se señale mejor la distancia. Suponemos que estará claro para "Heraldo de Madrid" y para "El Liberal"."

Impresión y dolor por el suceso que POR QUE PAGA USTED SUS TRAJES AL CONTADO cuando SASTRERIA J. A. F. se los proporcionará a largo y discreto plazo por el mismo precio?

Trayendo el género. — Hechuras 50 ptas. SASTRERIA J. A. F. PRECIADOS, 33 Teléfono 26193

### AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio CRUZ, 30 TELEFONO 1879.

### EL PARAISO

Toda señora atenta a la hacienda de su hogar conoce la oportunidad única que ofrece esta Casa en su grandiosa liquidación de géneros más ricos a los precios de las prendas más inferiores en calidad. Buena prueba de ello es el éxito que ha obtenido la exposición de nuevos modelos de vestidos y abrigos de primavera y verano, que se venden diariamente por docenas. Vestidos alta costura desde 75 pesetas; corte y hechura irreprochables.

Nuevos modelos de faldas y corseletes Warner.

### EL PARAISO

Carrera de S. Jerónimo, 6

# AVENIDA

**PASADO MAÑANA, LUNES, ESTRENO**

Programa doble RADIO-SICE

## EL AGRESOR INVISIBLE

(La mano oculta que mueve los trágicos accidentes de Norteamérica)

Y

## EL AMULETO

(Sortilegio indio)

La misteriosa reliquia, genesis del bien y del mal

Una emocionante escena de "EL AMULETO"

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

El "gordo" universitario ha correspondido a Córdoba CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

El segundo, a Zaragoza, y el tercero, a Barcelona. Madrid sólo se queda con el medio millón del "cuarto". Las participaciones están muy repartidas

CÓRDOBA. 11.—El número 4.411, premiado con el "gordo" en el sorteo celebrado hoy en Madrid, fue vendido en la Administración de loterías llamada de "La Espartería", de la cual es administrador don Juan Alvear. El número premiado es uno de los abonados que tiene Córdoba, y están abonados al mismo, y por tanto, han sido favorecidos, los señores siguientes: don Rafael García Vela, procurador; doña Isabel Vela, doña Soledad Márquez, viuda de don Juan Antonio Lozano, y don Carlos Cárdenas del Castillo. Este último, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, ha repartido participaciones del número 4.411 entre la mayoría de los empleados. Todos ellos juegan un décimo. También son poseedores de igual participación doña Rosario Montoro y don Antonio Reyes. Este se quedó con el décimo a la fuerza, pues lo había cedido a un amigo, que no lo recogió. Entre carniceros y demás industriales del mercado de Sánchez Peña repartió 75 pesetas. El vendedor de lotería Pedro González, ciego, repartió en participaciones de peseta otro de los décimos del número premiado. El se quedó con dos pesetas que no logró vender. En otra ocasión, hace quince años, le tocó otro "gordo", pero actualmente se hallaba en la miseria.

El vendedor de pescado de esta ciudad Francisco Nieto Rodán, que ayer contra matrimonio con Rafaela López Cárdenas, jugaba también un décimo entero del "gordo". Jugaban igualmente otro décimo a algunos empleados de la fundación denominada "La Cordobesa", entre los cuales figuran Diego León, Manuel Marín, Joaquín Luque y los mecanógrafos. Un oficial del Gobierno civil, el señor Vela Murillo, que está próximo a jubilarse, lleva una participación de dos pesetas, que adquirió en una taberna establecida en las proximidades de aquel centro oficial. Camareros y dependientes de varios bares y cafés céntricos han participado también del "gordo". En el pueblo de Montoro se juegan varias participaciones de peseta, distribuidas por el cosario de dicho pueblo.

Veinticinco guardias de Seguridad, favorecidos

ZARAGOZA. 11.—El segundo premio está muy repartido. Entre los favorecidos figuran 25 guardias de Seguridad del segundo turno. Jugaban: diez pesetas, Frutos Huertas; siete, Severiano Alejandro; 5, Antonio Botella, José Martínez, Antonio Barrios, Pascual Ortiz y Antonio España; tres, Esteban Sanz; 2,50, Jesús Valle y José González; dos, José Javierre, Pedro Echevarría, Nicolás Garrido, Alejo González, Ledo Bellón, Joaquín del Rey, Manuel García, Manuel Lahoz, Alejandro Martínez, Justo Ara y Ángel García; una peseta, Jugabon Antonio Berrués, Gumersindo Wamba y José Bertrán. Las participaciones fueron repartidas por Severiano Alejandro, que llevaba abonado el número desde hace algunos años. El guardia Antonio España, a quien le han correspondido 15.000 pesetas, ha dicho que continuará sus estudios para agente de Policía. Uno de los décimos fué expendido en la Administración regentada por doña Carmen Lambas, que se reservó una participación de cinco pesetas. El general de Artillería don Eduardo Cavanna lleva 15 pesetas. Le han correspondido, por tanto, 45.000 pesetas. Ha distribuido participaciones de una a diez pesetas entre varios jefes, oficiales y familiares suyos. También jugaba cinco pesetas el jefe del Negociado de Loterías de la Delegación de Hacienda, don Ignacio Farro. Otro de los agraciados es el diputado provincial y concejal, señor Carceller, el cual lleva el décimo íntegro, habiéndole correspondido 150.000 pesetas; a una tía suya le han tocado 75.000. También cedió entre varios amigos otro décimo el concejal don Ángel Marco, a quien le han correspondido 30.000 pesetas; 15.000 a Vicente Cornet, también concejal; 15.000, al

Verano en Cercedilla. Hotel Artel, CERCEDILLA. En Madrid: LAGASCA, 5, Jardín. T. 56712. Comerciantes. Dinero. Compro o anticipo rápidamente sobre mercancías. TELEFONO 27843.

LOTERIAS VACANTES EN MADRID y otras importantes poblaciones, se proveerán por concurso absolutamente libre entre ciudadanos cualquier sexo y edad, a las 10 de la mañana en el "Boletín de las Admones. de Lotería", Villanueva, 38, Madrid.

AGUA DE SOLARES

LOS DRAMAS DE LA VIDA MODERNA están reflejados con singular pericia e intenso dramatismo en la grandiosa producción de C. Vitti

Los millones de los Rafford cuya primera parte dará la semana próxima en un cuaderno profusamente ilustrado la gran revista

LECTURAS PARA TODOS Esta semana pone a la venta esta popular revista la preciosa novela de Mad. Bourdin

Historia de Iseult también profusamente ilustrada y, como siempre, al precio de TREINTA CENTIMOS

LECTURAS PARA TODOS forma la mejor y más amena biblioteca del hogar. Suscripciones al Apartado 488, Madrid. El número suelto, 30 céntimos en toda España.

LA LISTA COMPLETA

Premios mayores

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Córdoba, Zaragoza, Barcelona, etc.

Premiados con 5.000 ptas.

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL. Lists winning numbers for 5,000 ptas prizes.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes: Número 1.350, don Francisco Alcaraz Blanes, 18; 1.370, don Luis Alvarez Alonso, 18.50; 1.374, don José Alvarez García, 17; 1.375, don José Alvarez Lafuente, 19; 1.378, don Antonio Pérez Hernández, 1.381, don Ángel Alonnes Labarta, 19.25. Están convocados para hoy, a las tres y media de la tarde, los opositores comprendidos entre los números 1.398 al 1.474. Inspectores de Primera enseñanza.—Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados los opositores números 160 al 172, comprendidos en la letra M. Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio los señores siguientes: Número 282, don Federico Fuentes Gruse, 30; 283, doña María Dolores Sánchez Sánchez, 34.50; 284, don Francisco Martínez Guillén, 32.75; 287, don José Hermilino Alvarez Espinosa, 37.50; 288, don Valentín Lamas Fernández, 30; 290, don Valentín Martín Polo, 30; 308, don Antonio Fernández López, 32.50; 311, don Juan Pérez Castillo, 35.50; 314, doña Feliciano Rojero Trapero, 31; 315, don José Fernández Mendoza, 31.50; 316, don Antonio Pérez Hernández, 36.75; 320, doña Angela Hernandez Espinal, 36.50; 321, doña María de los Angeles Potez Cereceda, 30.00; 322, don Eduardo Delgado López, 30.25; 328, doña Francisca Sueva Villacampa, 36.50; 337, don Pablo Mamblona López, 30; 338, don Enrique Fernández Villabille, 30.00. Para hoy, a las tres de la tarde, están convocados los opositores números 405 a 444, como efectivos, y desde el 445 al 504, como suplentes. Judicatura.—Fueron aprobados ayer los opositores número 892, don Benjamín Gil, 26.85, y 896, don Luis Giménez Ruiz, 26.85. Hoy, a las tres de la tarde, continuarán los exámenes para los que están convocados los opositores números 935 a 954. Secretarías judiciales.—Han aprobado los opositores don Pedro Azcarate Viana, 11.50; y don José María Moreno González, 13.50. El lunes, día 14, a las cuatro y media de la tarde, están convocados los números 307 a 325. Abogados del Estado.—Fué aprobado ayer don José María Villar y Romero 31.50. Para el lunes próximo están convocados los números 107 a 120. Auxiliares de Instrucción pública.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de los aprobados en las oposiciones a auxiliares de primera clase del ministerio de Instrucción pública.

PLAYA DE MADRID Estación Autobuses: Av. DATO, 22.

DINERO RAPIDO Llevando vuestros muebles y objetos al TRUST REMATE, Barquillo, 4. TELEFONO 27843.

Una orquesta sinfónica en Murcia MURCIA, 11.—En Murcia se ha

Los pequeños deben estar alegres Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso SABOR NARANJA. Image of a child and a glass of medicine.

MARAVILLAS.—"Las Insaciables"

El título da a entender con bastante claridad cuál es el ambiente moraj de la obra, de acuerdo con el carácter de franca procaacidad que entre nosotros ha llegado a adquirir la revista. No se han mostrado reacios los señores Vela y Sierra al utilizar la libertad amplísima que se ha dado al género; lo único que puede decirse en su desdoro es que en medio de la nota general se han contenido un poco, que en ciertos momentos se conforman con sugerir y que dentro de la vejez de los asuntos, que se basan en testamentos condicionados, procuran deducir de lo vetusto alguna situación original y algún momento de ingenio. El maestro Guerrero también usa ampliamente la libertad que ahora concede de la revista al músico. La partitura es un conjunto de números diversos, de muy distinto carácter y calidad, entre los que asoma en varias ocasiones la inspiración melódica, el tema de color y la gracia del maestro, como en un garrón amadrinado, muy gracioso; una canción mejicana y un baile campesino con acompañamiento de zuecos. Todos los números se repitieron. Hacia el final, tanto el libro como la música se hacen un poco confusos. El éxito grande, con la característica de los éxitos de revista, muchas llamadas a muchas personas en escena y el público empuñado en cada una de ellas dijera unas palabritas. J. de la C.

RECITAL DE QUEROL

Leopoldo Querol ha obtenido brillantísimos éxitos en Madrid tocando obras modernas, con la colaboración de la Orquesta Filarmónica. La persistencia en un mismo repertorio hizo que rogásemos a Querol la interpretación de música clásica y romántica; el recital que acaba de dar en la Sociedad de Cultura Musical nos sirve, en parte, de respuesta a nuestro ruego. Digo en parte, porque en el programa no figuraba ninguna obra clásica y únicamente Chopin, como representación de los románticos. De todos modos, hay a elementos de juicio para hacer un comentario sobre el arte del ilustre pianista valenciano. Querol es un trabajador formidable y, tan encariñado está con su trabajo, que parece mostrar al público el esfuerzo que cuesta el montaje de una obra y el dominio que de ella tiene. Pero el público espera de un pianista algo más que el dominio técnico de las obras que toque. Ciertamente, la música de Chopin ha sido maltratada y desdoroada por muchos pianistas; sin embargo, hay que poner en ella todo el sentimiento posible y rodearla de cierta gracia y sugerencia. Circunstancias estas algo olvidadas por Querol en las dos partes del programa consagradas a Chopin. En la última parte, ya en su terreno, dió gran relieve a dos piezas de Poulenc, muy sencillas y formales, y a una sonata de Ernesto Halffter, en la que el compositor da unas gotitas, bien aderezadas, de españolismo. Dicha sonata consta de una exposición de temas, de una fuga y de una especie de recitado que trae de nuevo los elementos anteriores; por lo menos, esa fué mi impresión al escucharla por primera vez. Terminó el concierto con la tarantela de Liszt, titulada "Venezia y Nápoles". Para corresponder a los aplausos del auditorio, tocó Querol varias piezas fuera de programa.

Danzas de la Argentina

Como colofón a las magníficas representaciones de "El amor brujo", Antonia Mercé organiza algunos recitales de danza, con el solo acompañamiento de piano, en ella todo el sentimiento posible y rodearla de cierta gracia y sugerencia. Circunstancias estas algo olvidadas por Querol en las dos partes del programa consagradas a Chopin. En la última parte, ya en su terreno, dió gran relieve a dos piezas de Poulenc, muy sencillas y formales, y a una sonata de Ernesto Halffter, en la que el compositor da unas gotitas, bien aderezadas, de españolismo. Dicha sonata consta de una exposición de temas, de una fuga y de una especie de recitado que trae de nuevo los elementos anteriores; por lo menos, esa fué mi impresión al escucharla por primera vez. Terminó el concierto con la tarantela de Liszt, titulada "Venezia y Nápoles". Para corresponder a los aplausos del auditorio, tocó Querol varias piezas fuera de programa.

TEATROS

ASTORIA.—8.30 y 10.30: Sol en la cumbre de Carreño y Macario Sorzalbal. Éxito colosal! Butacas, 3, 2 y 1 pesetas. CALDERÓN.—6.15: Bohemios y El santo de la Isidra (primera representación); 10.30: La chulapona (clamoroso éxito). (21-4-934). CIRCO PRICE.—A las 8 en punto y 10.30: Grandiosas funciones de circo. Exito enorme de la nueva compañía de circo equestre. Los 25 caballos de Carre. Los caballitos enanos. La orquesta de monos. D'Anselmi. 15 superactuaciones. Nota. Debido a la extensión del programa para que las funciones de tarde terminen antes de las nueve, éstas darán principio, desde hoy, a las 6 en punto. COMEDIA.—A las 10.30: La "misa" más "miss" (estreno). CHICO (Diego Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: Oh, oh, el amor! (grandioso éxito). Domingo penúltima representación (teatro niños) Pipo y Pipa contra Gurrutxo. (28-4-934). ESPAÑOL.—10.30: Último concierto. Despedida de Antonia Mercé Sorzalbal con el concurso de Luis Gálve y Salvador Ballesteros. FONTALBA (Carmen Diaz).—A las 6.30 y 10.30: Compañerita del alma (butaca, 5 pesetas). (9-5-934). MARIÁ ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: La verdad inventada; 10.30: Mi oñca. (5-5-934). MARIÁ ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: Mayo y Abril. (8-4-934). MUÑOZ SECA (Loretto-Chicote).—6.30 y 10.30 (populares): Mi abuelita la pobre. (24-12-933). TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cibrán).—10.30: La dama salvaje. Butaca, 1.50. VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—6.30 y 10.30: La ronda de las brujas. ZARZUELA.—A las 6.30: Don Gil de Alcañal, 4 pesetas; a las 10.30: Don Gil de Alcañal, por la diva María Espinall, butaca, 6 pesetas. (21-4-934). FRONTON JALALAI (Alfonso de la Torre).—6.30 y 10.30: El primer premio; 10.30: Remonte; Lasa y Ucin contra Salesmendi y Aguirre. Segundo remonte: Aramburu II y Echaniz (A.) contra Arano II y Larrañaga. CINES ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua, butaca, una peseta. Eclair Journal, Mickey y los piratas, divertido dibujo Walt Disney. Revista femenina solidario para la mujer. El teatro de Arizona, emocionante documental sobre la caza y captura del puma (comentado en español). El Madrid, campeón de España de fútbol. ALKAZAR.—5, 7 y 10.45, éxito: El boxeador y la dama. Max Baer, Primo Carnera, Myrna Loy. AVENIDA.—6.45 y 10.45: Dama por un día. (8-5-934). BARCELONA.—6.45 y 10.45 (últimos días) de Catalina de Rusia. (28-2-934). BELLAS ARTES.—Continúa el día a 1. Insurgencia del Parlamento italiano.—Los estudiantes neoyorquinos protestan contra la guerra.—Proyectiles vivos.—Clásicas danzas guerreras.—Modas para verano.—136 muertos en una catástrofe minera.—1.º de mayo en París, Berlín y Madrid.—Inauguración de la Feria del Libro.—Maniobras militares en Paracuellos.—Becerrada estudiantil en Tetuán. El Madrid F. C. gana el campeonato de España.—Dibujos. Emociones de un "cameraman". BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 y 10.30: Se ha fugado un preso, por Rosita Diaz. (12-4-934). CALLAO.—6.15 y 10.30: Desfile de candilejas. (8-5-934). CAPITOL.—6.30, 10.30: Palacio Notable. Teléfono 2229 (10-6-934).

Los estafadores de la noche

Comedia policiacogrotesca de hilarantes sucesos y extraordinarias aventuras diarias por JENNY JUGO y PAUL KEMP

FIGARO

El lunes 14, ESTRENO LA SENDA DEL CRIMEN por LEW AYRES

El más emocionante asunto de "gangster" llevado a la pantalla

Exclusivas CINESPARA

ESTRENIDOS "Píldoras ZECNAS vegetales" son laxante de efectos sin igual. Estomacales, Antibiliosos, Caja, 0.50 y 2.15 en farmacias. Remite correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

LINOLEUM PERSIANAS - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

ENCALÉ V. I. Falleres almancen, pueden blanquearse con la nueva máquina "EK" en medio día, si son pequeños y en pocas horas si son grandes. Pesetas 360

Victor GRUBER & C. Apartado 450 BILBAO

Palacio de la Música. A las 6.30 y 10.30: Felipe Derblay (Gaby Morlay) (8-5-934).

ROJAYAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único, una peseta); Granada (en español). Lo que Betty oyó (dibujos). Deportes emocionantes (en español). Energías del agua (documental). Los amigos serbiales (por Faty y Al Si Jhon). PLEYEL.—4.45, 6.45 y 10.45: Vuelan mis canciones (22-11-933).

PROGRESO.—6.45 y 10.45: El novio de mamá (tercera semana) (8-4-934). PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.40 y 10.40: El hombre invisible (la sensación cinematográfica del año) (13-3-934).

ROYAL.—11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único, una peseta); Granada (en español). Lo que Betty oyó (dibujos). Deportes emocionantes (en español). Energías del agua (documental). Los amigos serbiales (por Faty y Al Si Jhon). PLEYEL.—4.45, 6.45 y 10.45: Vuelan mis canciones (22-11-933).

TEATRO ESPAÑOL Hoy, a las 10.30, último concierto de despedida antes de irnos por las Américas de Antonio Mercé Sorzalbal.

"Oh, oh, el amor!" COMICO. Intenso éxito. Risa constante. Gracia, emoción.

Cine Colisevm Hoy, estreno del "film" "Noches en vela". Presenta el escenario de Amelita de Isaura, acompañada de la orquesta de jazz "Los Vagabundos".

"Luces del Bósforo" por Gustav Froelich, se proyecta con extraordinario éxito en el "cine" SAN CARLOS.

Amalia de Isaura en sus geniales creaciones, debuta hoy en COLISEVM, acompañada de la orquesta de jazz "Los Vagabundos". Precede el estreno del "film" Paramount "Noches en vela".

Teatro Español Hoy, a las 10.30, último concierto de despedida antes de irnos por las Américas de Antonio Mercé Sorzalbal.

Orquesta Filarmónica de Madrid Por causas ajenas a la voluntad de la Orquesta el concierto anunciado para hoy 12 se trasladó al sábado 26, siendo valdepara para este día las localidades abonadas del concierto aplazado.

Carte'ra de espectáculos

Los estafadores de la noche

FIGARO

El lunes 14, ESTRENO LA SENDA DEL CRIMEN por LEW AYRES

El más emocionante asunto de "gangster" llevado a la pantalla

Exclusivas CINESPARA

ESTRENIDOS "Píldoras ZECNAS vegetales" son laxante de efectos sin igual. Estomacales, Antibiliosos, Caja, 0.50 y 2.15 en farmacias. Remite correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

LINOLEUM PERSIANAS - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

ENCALÉ V. I. Falleres almancen, pueden blanquearse con la nueva máquina "EK" en medio día, si son pequeños y en pocas horas si son grandes. Pesetas 360

Victor GRUBER & C. Apartado 450 BILBAO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

El aumento de las tarifas ferroviarias

La situación económica de España

El año 1933 fué de incontento descenso en el orden industrial y comercial

La crisis de los países americanos, de gran perjuicio para España

Han disminuido los precios y aumentado los gastos de los negocios

Informe de las Cámaras de Comercio

El año 1933 fué de incontento descenso para las actividades industriales y comerciales

Algunos índices han iniciado una pequeña mejoría: la de la construcción, en general fuertemente decaído con relación a años anteriores

El costo de la vida, según los índices generales del ministerio de Trabajo, no ha variado en las variaciones de relación a años anteriores

El costo de la vida, según los índices generales del ministerio de Trabajo, no ha variado en las variaciones de relación a años anteriores

El costo de la vida, según los índices generales del ministerio de Trabajo, no ha variado en las variaciones de relación a años anteriores

El costo de la vida, según los índices generales del ministerio de Trabajo, no ha variado en las variaciones de relación a años anteriores

El costo de la vida, según los índices generales del ministerio de Trabajo, no ha variado en las variaciones de relación a años anteriores

El costo de la vida, según los índices generales del ministerio de Trabajo, no ha variado en las variaciones de relación a años anteriores

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Antr. Día 11' and 'Antr. Día 11' listing various financial instruments and their prices.

Table titled 'Cotizaciones de Barcelona' listing prices for various stocks and bonds.

Table titled 'Cotizaciones de París' listing prices for various French financial instruments.

Table titled 'Cotizaciones de Londres' listing prices for various London market instruments.

Table titled 'Cotizaciones de Bilbao' listing prices for various instruments from Bilbao.

Table titled 'FUERA DEL CUADRO' listing various financial instruments and their prices.

Comentarios de Bolsa

Dirigiese que la sesión de semestral en vez de jueves fué la del viernes: tal estaba, al cerrar la semana, de desanimado el mercado.

Ni Bilbao, ni Barcelona, no había influencia posible a que acahara el marasmo de la Bolsa: Madrid se bastaba para acaparar la sosería en que los corros se debaten sin lucha, sin interés.

Para unos, la situación política había mejorado y no existía razón para que el mercado continué en este letargo; para otros, hacía falta todavía mayor claridad en las definiciones.

Desde que consignamos en estas columnas el comentario sobre las obligaciones del Majestad, al cinco por ciento, sólo se ha hecho una operación en estos títulos, que siguen, al parecer, tan abandonados como antes, sin que, a juicio de los comentaristas del correo, exista causa alguna que justifique esta preferencia.

Continúa siendo la incógnita más cerrada la de Explosivos. Ni un atisbo que pueda orientar a la especulación.

Arguyen algunos que es bastante orientada la posición en que se encuentra el correo, en el que no se hace nada, y los cambios van perdiendo puntos día tras día.

El traspaso de posiciones a fin de mayo ha pasado este mes algo desapercibido.

En la política hay que buscar las causas del desaliento. Bien es verdad que, pensando en el desenvolvimiento de la cosa pública, creían algunos encontrar en este día algunos indicios de mejora.

Reflexionando integralmente los Fondos públicos el estado general del mercado: los cambios, más bien débiles; el negocio, sin actividad ninguna.

APREMIO Y EJECUCION A LOS DEUDORES DE LA REFORMA AGRARIA

Serán agentes ejecutivos los funcionarios del Instituto

A partir de esta fecha queda establecido el procedimiento de apremio para la cobranza de aquellos créditos que no se hayan hecho o se hagan efectivos dentro de los plazos señalados para su ingreso en periodo voluntario.

El importe del recargo de apremio se distribuirá por partes iguales entre el Instituto de Reforma Agraria y el funcionario agente ejecutivo.

Los funcionarios que sean nombrados agentes ejecutivos no podrán percibir por su participación en el recargo de apremio una cantidad que sea superior a 15.000 pesetas anuales.

Los funcionarios nombrados tendrán derecho, con independencia del recargo de apremio, a gastos de viaje en primera clase y a una dieta de 7,50 pesetas, con cargo al crédito que para comisiones de servicio se consignó anualmente en los presupuestos del Instituto.

En el grupo de valores mineros no hay tampoco nada sobresaliente. RIF portador, 305 por 303 dinero, En Guindos y en Felgueras, silencio absoluto.

Respecto a esta última se sabe ya que los Bancos han asegurado al total de la emisión, que alcanzará a 44 millones de pesetas y se abrirá el próximo día 9 de junio. El tipo de emisión será el de 90,50 y el interés, 6 por 100, como las interprovinciales, ya que interprovinciales serán también las nuevas Cédulas.

En los centros financieros la conversación de actualidad la constituyen las emisiones que estos días se están celebrando y las que hay en perspectiva.

El gobernador del Banco Exterior ha enviado a la Federación Sindical de Agricultores Arrozeros de Valencia el telegrama siguiente: "Confirmando conferencia telefónica día 5 esperamos empujar envasar arroz desde próximo día 14, avisando a nuestros socios de Valencia a continuación ha sido la siguiente:"

Advertisement for DIGESTONA (Chorro) with text '¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS' and 'Excmo. Ayuntamiento de MADRID SUSCRIPCION PUBLICA de 70.000.000 de pesetas nominales en obligaciones'.

# LOS MILITARES AMNISTIADOS

### Un mes para pedir el retiro o pase a la segunda reserva. Con los mismos beneficios de los decretos de 1931

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ministerio de la Guerra:

«Los beneficios de amnistía concedidos por la ley de 24 de abril del corriente año, al ser aplicados en los diversos casos que la misma comprende, habrá de dar lugar, en algunos, al reintegro en las escalas activas del Ejército de generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y sus asimilados, que serán reintegrados a los empleos y puestos que ocupaban en sus respectivos Escalafones, con recuperación de sus antigüedades.

Ante el Gobierno de la República el cumplimiento de los generosos preceptos del legislador, contenidos en la mencionada ley de Amnistía, quiere, sin embargo, hacer compatible el espíritu de olvido que la informa con las exigencias que la realidad impone y las necesidades del mejor servicio, dentro de las instituciones armadas.

Fácilmente se echa de ver que el reintegro al servicio activo, en unos casos por el largo tiempo de alejamiento de las funciones propias de la milicia y en otros por el concepto que anteriormente actuaciones pudieran merecer, habría de producir la posible consecuencia de que el Mando, en uso de sus facultades reglamentarias, llegara a prescindir de la utilización efectiva de los servicios de aquellos que, por alguna de las razones dichas, no considerase aprovechables y eficiente su actuación dentro de los cuadros armados o lo estimara perjudicial para la buena organización, moral y disciplina que constituyen la base fundamental del Ejército.

Aquellos propósitos generosos del legislador y esta misión indeclinable del Poder público, de velar celosamente por la eficiencia y disciplina del Ejército, para que, ajeno a los apasionados vaivenes de la política, cumpla su elevada misión, se realizan suficientemente, si reconociendo todas las ventajas de orden material que eviten el más mínimo perjuicio a quienes reintegren por aplicación de la ley de Amnistía, se facilita su pase a situaciones pasivas con los beneficios señalados en los decretos de 25 y 29 de abril y de 23 de junio de 1931.

En atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta del de la Guerra,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y sus asimilados a quienes por aplicación de la ley de 24 de abril del corriente año se les conceda el retiro, podrán solicitar, dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del decreto u orden ministerial en que se les conceda el reintegro, y obtendrán el retiro o pase a la situación de segunda reserva, según los casos, con los beneficios especiales y extraordinarios que determinan los decretos de 25 y 29 de abril y de 23 de junio de 1931, elevados a leyes por la de 16 de septiembre del propio año.

Art. 2.º Se tendrá en cuenta para el retiro especial que se concede por el artículo anterior el empleo que en los interesados les corresponda al ser reintegrados a las escalas activas del Ejército en armonía con las reglas octava y novena del decreto de 24 de abril último, computándose como servicio a los efectos de antigüedad, el tiempo que les corresponda a la fecha de publicación de la ley de Amnistía.

SEÑALAMIENTOS DE HABER  
El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular:

«A los efectos del exacto cumplimiento de cuanto previene la letra C) del artículo único de la ley de 24 de abril último («Diario Oficial» número 95), por este ministerio se ha resultado:

1.º Que los militares condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes les sea aplicada la amnistía, sin ser por ello reintegrados en sus empleos ni ca-

# Tribunales

## EL HALLAZGO DE RUFINA

En casa de los condes de Floridablanca las joyas andan por los suelos; debajo de un armario puede haber unos pendientes, en un rincón del pasillo una pulsera o en la escalera un magnífico collar. Por ello no es de extrañar que Rufina Patinal, una doméstica de la casa, encontrase hace uno año, al hacer el cotidiano barrido, unas alhajas que guardó cuidadosamente en el baúl.

Quizá sea un poco más extraño que, el mismo día, la dueña de la casa echase de menos unos pendientes que guardaba en una cajita, y que han sido valorados en 20.000 pesetas. Como la distinción femenina le vedaba hacer un interrogatorio a sus sirvientes, requirió, presurosa, el auxilio de un policía, ante el cual Rufina confesó su «hallazgo». Algo más debió esclarecerse en la entrevista, porque ayer mañana se sentaron en el banco de los acusados, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, Rufina Patinal y su compañera Inés Margarita García.

El fiscal señor Gómez Acacío decía, nada menos, que, puestas de acuerdo, hurtaron las alhajas que aparecieron en el equipaje de Rufina y los pendientes, que Inés pignoró en el Monte de Piedad, por lo que debían ser condenadas a seis años, un mes y once días.

Los letrados defensores señores Velázquez y Vidal Moya, fundados, entre otros elementos de descargo, en que no se ha podido precisar el día que desaparecieron las joyas y en que los pendientes fueron pignorados a nombre de una tercera persona, solicitaban en sus informes la absolución de las procesadas.

Hágase la luz...

Tal era el mandato que unos comerciantes hacían al agente de publicidad D. R. F. para que determinados anuncios iluminasen las calles durante ciertos días. El precio del servicio no dejaba de solicitar, pero no siempre la indagación de unas bombillas preguntaba las excelencias de las mercancías.

Otras veces el jefe de la Empresa anunciadora recibía anuncios de su agente en que le comunicaba demandas de anuncios que se insertaban, pero no siempre podían llegar a ser cobrados. Consecuencia de estos antecedentes: el agente se ha visto ayer acusado por el fiscal señor Huidobro de dos delitos de estafa. Su defensor, don Baltasar Hernández Guiso, en un buen informe, ha pretendido sacar el asunto del arco del Derecho penal, alegando que las gestiones del agente se hacían bajo la figura citada en el contrato de mandato, y que si alguna cuenta tenía pendiente su patrono con el jefe, debía resolverse al amparo de la jurisdicción civil.

Los de Castilblanco van a ser amnistiados?

El letrado señor Jiménez de Asúa ha presentado a la Sala sexta del Tribunal Supremo un escrito solicitando se aplique la amnistía a los condenados por los sucesos de Castilblanco, en los que, como se recordará, resultaron muertos unos guardias civiles.

El crimen fue juzgado en Consejo de Guerra, contra cuya sentencia se interpuso recurso de casación.

# HOTEL ESPAÑA

JARDINES, 35, esquina a FELIGROS. Habitaciones con agua corriente, caliente y fría, a 5 pesetas. El Hotel donde mejor se está actualmente en Madrid. No deje usted de visitarlo.

## NIÑOS DE COMUNION

Visítala la fotografía VERONES, única que, por precio increíble, le sorprenderá con sus originales y artísticos modelos. SAN BERNARDO, 42.

## ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 12970.

## Regalos a los compradores de libros en el stand 28 de la Feria

Por la obra completa, edición católica de LA SANTA BIBLIA un precioso regalo, a elegir entre variados objetos. Por compras de 5, 10 ó 12 pesetas de diversos libros, regalos varios, a elección. EDITORIAL FENIX - STAND 28

## VINOS Y COÑAC

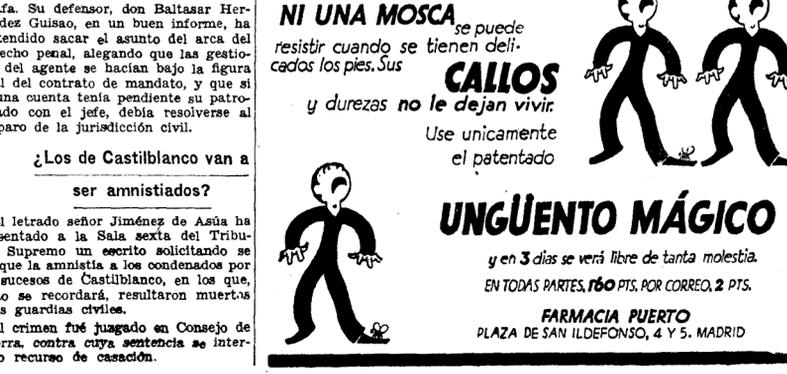
Casa fundada en el año 1730

## PEDRO DOMECCO

PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA. J. de la Fronteira

## NI UNA MOSCA se puede resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir. Use únicamente el patentado UNGÜENTO MÁGICO y en 3 días se verá libre de tanta molestia. EN TODAS PARTES. 160 PIS. POR CORREO. 2 PIS. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 Y 5, MADRID



# AGUAS DE CARABANA

LAXANTES-DEPURATIVAS-ANTIBILIOSAS EL MEJOR PURGANTE NATURAL

# Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 27 metros). 8: «La Palabra».—9: Informaciones especiales. Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y de automóviles. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo.—13:30: Sexteto: «Azabache», «Amargura», «La ventera de Alcalá», «El jugador de Castilla».—14: Cartelera. Cambios. Música variada.—14:30: Sexteto: «Marcha de los pequeños soldados de plomo», «Itálica», «Sexta sinfonía», «Luz de Andalucía».—15: Charlas.—15:15: Sexteto: «Serena», «Humoresque», «Aida».—15:40: «La Palabra».—17: Música ligera.—18: Fantasías de operetas: «El murciélago», «La gaceta», «Bocaccio», «La princesa del día».—18:30: Bolsa. Concierto coral. Recital de ópera: «Lohengrin», «El príncipe Igor», «Rigoletto», «Orfeo», «El profeta», «Marouf», «Lucía de Lammermoor».—19:30: «La Palabra». Música portuguesa.—20: Curso de enseñanza agrícola. Ballets de óperas: «Orfeo», «Manon», «Sanón y Dalila», «El gallo de oro», «Las golondrinas».—20:50: Noticias deportivas. Noticiario taurino.—21: Selección de «La reina mora».—22: «Palabra». Selección de «El barbero de Sevilla».—23:45: «La Palabra».

Parroquia de San Juan Berchmans. Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean los señores Hijos de don Ignacio Aranz y los señores marqueses de Serramagna y señores Crespi de Valdaura, respectivamente. Por la tarde, a las 7, Regina Coeli solemne y reparto de pan a 40 pobres.

Cuarenta Horas (parroquia de Santa Cruz). Parroquia de María-Del Pilar. Escuelas Pías de San Fernando. Comendadoras de Santiago y parroquias del Salvador y San Nicolás (P.). San Andrés, Santa Cruz, San Ildefonso y Nuestra Señora del Pilar (P.).

Parroquia de San Isidro Labrador: A las 8, misa y novena. Por la tarde, a las 7, exposición, estación, rosario, sermón, don Jesús García Colombo, novena y reserva.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Carmen.—A las 11, misa solemne. Por la tarde, a las 6, contienda de novena a Santa Rita de Casia, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de Santa Cruz (Cuarenta Horas)—8, exposición; 10, misa solemne; 6 L, estación, rosario y reserva.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 m, ejercicio de la sabatina.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 8,30, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 8, misa comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Pilar. A las 7,30 L, rosario cantado.

Asilo de San José de la Montaña (Carmelitas). Continúa el triduo en honor de Nuestra Señora de los Desamparados. A las 3,30, exposición; a las 5,15, santo rosario, ejercicio, sermón, don José Suárez Faura, bendición y canto a la Santísima Virgen.

Buena Dicha.—A las 8, misa cantada: a las 8,30 L, exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve a Nuestra Señora de la Merced.

Crísto de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del Socorro.—A las 6,30 L, exposición, estación, rosario, sermón, don Sebastián Rodríguez Larios, novena, reserva y salve.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las 6 L, continúa la novena a Nuestra Señora de los Reyes, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Oratorio del Olivar (Cañizares).—A las siete tarde, solemne triduo eucarístico. Predicará el R. P. Fr. Alejandro M. Martín.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 6 L, exposición, estación, rosario, reserva y salve cantada.

Religiosas de San Pascual.—A las 5,30 L, continúa la novena a San Pascual, con sermón a cargo del R. P. superior de los Capuchinos.

Santuario del Corazón de María.—A las 8, misa comunión general para la Archidiócesis del Corazón de María, y a continuación ejercicio correspondiente.

LA NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES, PATRONA DE SEVILLA. Continúa con toda solemnidad celebrándose en el Oratorio de Caballero de Gracia esta novena, que congrega a todos los andaluces residentes en Madrid. El sermón está a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa. El domingo, último día de novena, habrá por la mañana, a las nueve, función solemne y comunión general, y después de la novena, se celebrará el anual besamano, repartiéndose entre los fieles los clásicos lacitos de la...

Reunión de cursillistas.—La Comisión de cursillistas del 35, de Madrid, pone en conocimiento de todos los cursillistas que el domingo día 13 ha de celebrarse, previo permiso de la autoridad, una reunión en la casa del Maestro (Independencia, número 9), a las diez y media de la mañana. En esta reunión se ha de tratar de los problemas presentados para la colocación de todos los cursillistas a escuelas interinas, por lo cual esta Comisión ruega puntual asistencia de todos sus compañeros.

Don Manuel Martín Madruga, don Gonzalo Martín March, don Elías Martín Mateos, don Toribio Martín Sánchez, don Severino Martínez Lengua y don Carmen Martínez Mena. Suplentes: doña María del Pilar Martínez Pérez, doña Elena Matilde Alcalde, doña Aurora Medina de la Fuente, don Francisco Medina Seguí, doña Mercedes Mejías López y don José Melón García.

Reunión de cursillistas.—La Comisión de cursillistas del 35, de Madrid, pone en conocimiento de todos los cursillistas que el domingo día 13 ha de celebrarse, previo permiso de la autoridad, una reunión en la casa del Maestro (Independencia, número 9), a las diez y media de la mañana. En esta reunión se ha de tratar de los problemas presentados para la colocación de todos los cursillistas a escuelas interinas, por lo cual esta Comisión ruega puntual asistencia de todos sus compañeros.

Santísima Virgen. Durante todos los días de novena, la mezosopranos señora Cora de Villar canta diversas plegarias y la salve final.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Dominguez, Plaza de Matute, 5. Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pí y Margall, 7. Quiroco Gloria de Bilbao, esquina a Carranza. SIN AUMENTO DE PRECIO

## ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta 3-7, Cervantes, 19.

## AGENCIAS

BATUNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado, Certificaciones penales, última voluntad, transacciones, expedientes Clases Pasivas, etc. Santa María, 6. Apartado Correos 939. (7) PATENTES marcas, nombres comerciales, Osmia Compañía, Hortaleza, 28. Teléfono 24833. (4) DETECTIVES competentes, vigilancia, investigaciones reservadísimas, Alpe. Agencia Americana, Príncipe, 14. (6) DETECTIVES vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, Instituto Internacional, Preciados, 50, principal. (18) VIGILANCIAS, investigaciones reservadas, garantizadas, No conformes resueltos, volvem honorarios, 21695. (4) «DIGAR» Negocios en general. Gestiones organismos oficiales, documentos, representaciones, Consultorio jurídico-administrativo, Dato, 7. (6) VELOZ, Gestión general documentos, asuntos, Blasco Garay, 8. (7) ALMONEDAS LIQUIDACION comedores, despachos, alcohólicos, armarios, espejos, oratorio robe, Leganitos, 17. (20) ALCABA, comedor moderno, recibimiento, lámparas, Estrella, 10. (7) ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (18) NOVIAS: Compañía vestidos, en Veguillas, Deseñada, 3. (10)

DESPACHO español, 300; buros americanos, 100. Estrella, 10. (7) DESPACHO español, alcaoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7) FORMIDABLE liquidación, más de quinientos mil pesetas, alcohólicos, comedores, despachos, camas plateadas, doradas, lámparas, salón dorado, pianos, tréshols, silleros, cede negocio. Mateanz, 23. (2) MUEBLES muchísimos, barattissimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10. (7) URGENTISIMO. Alcaoba, comedor, cuadros, cortinas, alfombras, bargueños, arcón, bureau, sillones, cuero, vitrinas, silleros. Calle Recoletos, 4. (3) Suntuosísimo despacho español, elegante comedor, regia alcaoba, recibimiento, tréshol, todo sin estrenar. Desengaño, 12, primerio. (2) FORMIDABLE liquidación por los del Rastro. Camas doradas, plateadas, comedores, alcohólicos, despachos, armarios, arcónes, percheros, tréshols, colchones. Cañizares, 10, entresuelo. (10) MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18) MUEBLES, cuadros, alfombras, objetos arte. Precios rebajados. Magdalena, 6, entresuelo. (3) RADIORRECEPTORES superheterodinos, cinco válvulas, magníficos, 180 pesetas. Bolsa Radio, Alcalá, 87. (4) CAMA, colchón, almohada, 50; camas dobles, alcohólicos, comedores, silleros varios estilos. Infinitud de muebles. Luna, 13. (3) COMEDOR alemán desde 775 pesetas, muebles, flor Baja, 3. (5) MAGNIFICO comedor, 1.800 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5) ESTUPENDIA alcaoba, comedor gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (4) GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 600; camas niqueladas, 45. Muchos muebles, precios increíbles. Lorozas. Santa Engracia, 55. (2) ALMONEDA Liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2) TOLDO terraza 9 por 3 metros, recibimiento, muchos muebles. Doctor Cortezo, 4, ático: 3-4. (V) VENDO marcha comedor, dormitorio, recibimiento, armarios, cama dorada, 35. Estrella, 10. (18) ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (18) DESHAGO casa, comedor, camas doradas, lámpara, vitrina, gramófono, piano, etc. Juan Bravo, 59, esquina Periferia. (2)

ALMONEDA, despacho moderno, armario, comedores, varios. Hortaleza, 104. (2) EXTRANJEROS deshacen piso. Teléfono 45644. (7) PARTICULAR vendo piso, muebles modernos. Príncipe Vergara, 17. (2) PARTICULAR vendo piso, muebles modernos. Lope Rueda, 31. (8) PUENDE adquirir o vender sus muebles directamente a particulares. Avisos: teléfono 21518. Gestión seria y reservada. Abstenerse negociantes. (5) ALQUILERES PIANOS de alquiler, perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver, Victoria, 4. (2) SE alquilan pisos amueblados nuevos. Informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 52327. (7) TORRELÓPEZ, Chima Ideal Sierra, Alcaoba, comedores, armarios, arcónes, percheros, tréshols, colchones. Cañizares, 10, entresuelo. (10) MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18) MUEBLES, cuadros, alfombras, objetos arte. Precios rebajados. Magdalena, 6, entresuelo. (3) RADIORRECEPTORES superheterodinos, cinco válvulas, magníficos, 180 pesetas. Bolsa Radio, Alcalá, 87. (4) CAMA, colchón, almohada, 50; camas dobles, alcohólicos, comedores, silleros varios estilos. Infinitud de muebles. Luna, 13. (3) COMEDOR alemán desde 775 pesetas, muebles, flor Baja, 3. (5) MAGNIFICO comedor, 1.800 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5) ESTUPENDIA alcaoba, comedor gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (4) GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 600; camas niqueladas, 45. Muchos muebles, precios increíbles. Lorozas. Santa Engracia, 55. (2) ALMONEDA Liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2) TOLDO terraza 9 por 3 metros, recibimiento, muchos muebles. Doctor Cortezo, 4, ático: 3-4. (V) VENDO marcha comedor, dormitorio, recibimiento, armarios, cama dorada, 35. Estrella, 10. (18) ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (18) DESHAGO casa, comedor, camas doradas, lámpara, vitrina, gramófono, piano, etc. Juan Bravo, 59, esquina Periferia. (2)

VERANEO. Villas, pisos amueblados, alquila España, Alcalá, 60 (dándole Palacio Colindanés). (3) ALQUILASE hotel Collado-Villalba, agua corriente, baño, garaje, teléfono. Progreso, 9, Anuncios. (7) ESPACIOSOS pisos exteriores, sin estrenar, baño, calefacción, etc., 180-195 pesetas. Benito Gutiérrez, 31. (2) TIENDA moderna. Echeagaray, 15, porteria. (V) PRINCIPAL muy amplio, propio almacén. Sotano sin vivienda, propio almacén. Echeagaray, 15. (2) SE alquila piso para familia numerosa, 14 habitaciones, servicio de higiene completo. Teléfono 52608. (3) MAGNIFICOS locales para tienda o almacén. Blanca Navarrete, 7. (2) EXTERIOR, seis habitaciones, 125, teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (7) LUZOSO segundo, muy espacioso, 85 duros. Ayaia, 94. (10) ESPLINDIDO piso 12 habitaciones amplias, más servicios, confort, calefacción central, 80 duros. Velázquez, 101. (16) TIENDA moderna, dos huecos, sótano, 25 duros. Quiñones, 15. (A) JUAN de Austria, 6. Exteriores, todo confort, sol, 225, 250 pesetas. (4) EXTERIOR espacioso, gran confort, 45 duros. Nueva, 14, 152. (2) EXTERIOR, 85 pesetas, próximo Antón Martín. San Cosme, 12. (16) ZARAZO alquilar hermosa villa. Razón: General Arrando, 18. Madrid. (11) GOYA, 42 duplicado, piso sano, alegre, todo confort, 55 duros. (6) ALQUILASE buen piso, confort. Espejo, 4, sin industrias. (2) ENTRESUELO para industria céntrica. Razón: Espoz y Mina, 6. Armería. (18) INFORMACION detallada pisos desahuciosados y amueblados. Preciados, 33, 13803. (18) VERANEANTES: Alquiler hoteles en 21 Espinosa, 14, huerta. Razón: plaza Mayor, 35. La Primavera. (2) ALQUILU hermoso piso, todo confort, próximo Mayor. Felipe III, 4. (A) LOCALES Argüelles, almacenes, industrias, 200 metros. Altamirano, 32. (A) ALQUILU bonito hotel Ciudad Lineal, todo confort. Dato, 4, sexto. (16) VERANEO Cercedilla. Hoteles amueblados, independientes, jardines, agua caliente. 3.000 pesetas a 5.000. Teléfono 8575. (7)

EN casa lujosa, todo confort, centro Madrid, cédense soberbias habitaciones independientes, para oficinas serias. Informar: Agencia Publicidad Ekos. Postas, 23. (V) ALQUILASE piso amueblado, confortable, 250. Teléfono 74924. (2) HOPPEL amueblado se alquila, confort, jardín, barato, junto final Serrano. Quiroco Alcalá, esquina Barquillo. (E) NAVAS Marqués. Pisos, baño, jardín, ocho camas, desde ochocientos. 51691. (E) DESALQUILADOS, amueblados, hoteles, Hispania, Pí Margall, 7, 2707. (7) NAVE propia taller, almacenes, pintor, imprenta, aquliar barato. General Forlier, 31. (10) EXTERIOR, Mediodía, calefacción central; garaje, 325 pesetas. Marqués Urquijo, 40, próximo Rosales. (2) MATRIMONIO solo desea piso exterior amueblado, cocina, baño, preferencia cercanías Atocha-Prado. Escribid detalles, precio: Rodríguez, Espalter, 7, bajo. (7) ALQUILASE tienda sin vivienda, propia almacén. Marqués Santa Ana, 13. (7) ALQUILU grandes, pequeños locales, espaciosos, lujosos. Acacias, 4. Telef. 70001. (7) PARTICULAR cede gabinete exterior con fortaleza, vistas plaza Santa Bárbara, caballero formal. Hortaleza, 116 moderno, principal derecha. (7) SE alquila tienda pequeño negocio, 90 pesetas. Quintana, 18. (V) AUTOMOVILE. (1) NEUMATICOS! Accesorios, 1 y 2 para compra barata. Agencia Ford, L. Castro, 4. Envíos provinciales. (4) SINGER fué siempre el automóvil económico de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9) NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 26237. Se garantizan las reparaciones. (8) AUTOMOVILISTAS: Para estos días de vacaciones alquile un Ricardo, conduciendo todo usted mismo, servicio rápido. Llame teléfono 38050. (16) OCAISION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, L. Castro, Ronda de Atocha, 39, teléfono 78087. (7) COCHE siete plazas gran lujo viajes, precios económicos y servicio población. Precios económicos. Sodas, desde 25 pesetas. Teléfono 10175. (7) LANCIA siete plazas, tres mil pesetas. Príncipe Vergara, 5, tercero. (V)

PACKARD Victoria, perfecto estado, único en Madrid este tipo, véndese. Garaje en Alcañices, Garmambide, 14. 11 a 12. (2) VENDO coche Citroen cinco caballos, como nuevo, Garaje Atocha. Paseo Delicias, 24. (2) PACKARD, siete plazas, seminuevo, precio razonable. General Forlier, 31. (10) VENDO magnífica conducción Nahr, 19 caballos. Madrid, 7, Badajoz. (18) CONDUCCION, cuatro plazas, seis cilindros, perfecto estado. Costanilla Angeles, 13. (7) PARTICULAR vende Citroen 11 HP, conducción, cuatro asientos, impecable, bien calzado. Meléndez Valdés, 28. (4) ESCUELA Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios, la más barata. (2) ACADEMIA americana, automovilismo, motorismo, conducción mecánica, 100 pesetas con carnet. General Fardinas, 89. (7) GARAJE cuatro coches. General Arrando, 18. (1) CHRYSLER 72, perfecto estado a toda prueba se vende. Alcalá Zamora, 46. (7) VENDO Delage conducción, siete plazas, magnífico estado. Paseo Delicias, 40. (7) VENDO conducción, siete plazas, 12 caballos y caballo pequeño. Jorge Juan, 31. Teléfono 50054. (7) SENEX bonísimo estado, conducción interior, 1000 pesetas. (8) FORD, falso cabriolet, 1930, superconfort: mananas. Velázquez, 8. (E) ELCAR 20 HP, cuatro puertas, perfecto estado. Velázquez, 8. (E) GANGA, coches seminuevos, cinco y siete plazas. General Fardinas, 89. (7) NEUMATICOS, ruedas lubricantes, artículos limpieza, accesorios, grandes descuentos. García Palacios, Bárbara Braganza, 2. (9) PARTICULAR vende barato por ausencia. Teléfono 54288: mananas. (V) NEUMATICOS! El más barato de España. Casa Codes, Carranza, 20. (21) CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Retoretas, 10, 076. (24) ZAPATOS decanosa señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 18, fábrica. (21) COMPOSED bien vestido calzado. Augustito Figueroa, 22, junto al estanco. (24)

CAFES CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (9) CAFES, los mejores, Plaza Santa Ana, 12. (11) COMADRONAS PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencias, curaciones, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20) PROFESORA partos. Consulta faltas menstruación, médico especialista. Montero, 23. (6) PROFESORA partos, consultas reservadas, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (6) EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61. (6) MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33, teléfono 26871. (2) VICENTA Santedera, hospedajes, consultas menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6) PARTOS, Estefanía Rayo, asistencia embarazadas, económica, Mayor, 40. (11) EMBARAZADAS. Tocólogo, especialista. 100 pesetas. Ciudad Soto Morales. Alcalá, 18. Teléfono 54854. (9) PROFESORA partos. Consulta reservada, apósitos mensuales. Montero, 7. (2) ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consultas. Plaza San Miguel, 9. (11) COMPRAS ALHAJAS, papelería del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (7) COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, caja caudales, tapices, alfombras, máquinas coser, colchones, libros, platos. No se vende sin ver oferta mía. Escudero. Teléfono 33746. (6) PAGO oro ley 5,70 gramo, y fino, 1,90. Ventas de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17333. (11) LA Casa Orgas. Compra y vende alhajas oro, plata y platino. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2) MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigüedades, ropa, sillas, papeles, incomparables. Espinosa, 14, 152. (2) PARTICULAR como muebles, ropas, objetos arte, libros, teléfono 74743. Cuencos. (24)

**PARTICULAR** compra muebles, objetos, maquinas, tapas libros y saldos. Teléfono 71267. Miguel. (2)

**ALHAJAS**, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

**COMPRO** créditos hipotecarios, facturas, letras. Centro Comercial, Príncipe. (V)

**ORO**, 570 gramo. Pagamos altos precios alhajas plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor 23, esquina Ciudad Rodrigo. Fundada 1890. (3)

**COMPRA** fincas urbanas en Madrid "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4. (11)

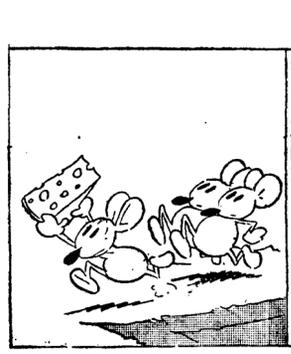
**COMPRO** obligaciones C. M. U. Vinde. Antigüedades, Fianza de las Cortes, 10. (21)

**COMPRARIA** o alquilaría casa u hotel en Siguenza. Proposiciones sólo por correo. Señor Villegas, Plaza San Miguel, 7. Útil vistas y corredores. (V)

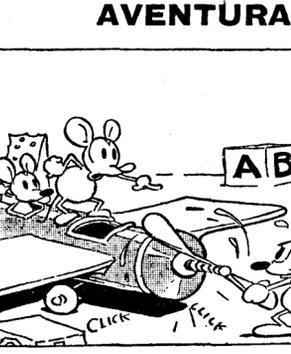
**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

**ALHAJAS**, papeletas del Monte, escapatorias, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta. (1)

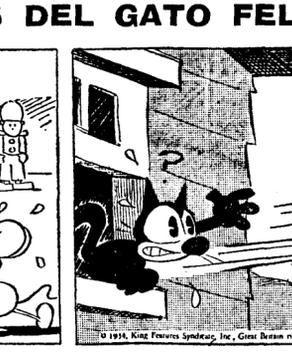
**PAGAMOS** más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antiguas, objetos de arte. Pz. 10, Prado 3. (21)



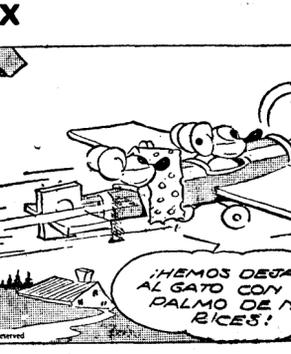
—Ya es nuestro, y como no tomemos pronto las de Villadiego, no nos quitaremos nunca de encima a este gato.



—Nos iremos en este aeroplano de los niños. Dale toda la cuerda.



—¡Mira el queso, Micifuz!!



—¡HEMOS DEJADO AL GATO CON UN PALMO DE NARICES!

**CONSULTA.**

**URINARIAS**, vendré, bienorragia, sífilis, consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (5)

**CURACIONES** prontas, alivio inmediato, vendré, sífilis, bienorragia, espermatorrea, sexuales, Clínica especializada. Duque Alba, 10, diez una, tres nueve. Pro-Vincias correspondencia. (6)

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta via urinarias, bienorragia, Preclados, 9. Diez-una, siete-nueve. (18)

**MATRIZ**, Partos, Especialista, 5 pesetas. Calle de Morales, Alcalá, 185. Teléfono 54854. (2)

**MATRIZ**, Embarazo, Esterilidad, Médico toxicólogo, Jardines, 13. (A)

**PALATICO**, Hemiplejias, arterioesclerosis, hipertensión, tratamiento moderno, clínica, curación garantizada. Toledo, 18. Clínica Falcón. (16)

**Magisterio** a domicilio. Sandoval, 13, cuarto. Embarazo. Matríz. Sífilis. Bienorragia. Tratamos menarreas. Alcalá, 186. (A)

**DENTISTA** Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 20603. (7)

**ENSEÑANZA.**

**LA** mejor profesión. Escultor fotográfico. Preparación rápida. Zonas a elegir. Ambrosios. Detalles: Señor Monreal, 5. Lud. 14. (1)

**CLASES** gratuitas. Taquigrafía, mecanografía, Aritmética. Informes Secretaría 3. Academia. Casto Plascencia, 3. principal izquierda. (18)

**SEÑORITA** Inglesa, Londres, lecciones. Luchana, 27, cuarto izquierdo. Telef. 45023. (2)

**ACADEMIA** España. Mecanografía con método, estudio, velocidad, taquigrafía, contabilidad, gramática. Montero, 36. (21)

**CLASES** Matemáticas, castellano, también domicilio. Ancha, 70, principal. (4)

**ALEMANIA**, Exp. prof. idiomas, colegio romano, veintinueve años pract., toma algunos alumnos, dándoles pens. esmer. y lecc. en su propia casa. sit. región Sur. Clínica muy sana. Resp. a las cartas. Enseñanza idiomas. DIRIG. Ant. Stauff. Calv (Wurt). Alemania. O. "Professor". Apartado 12.145. Madrid. (3)

**APRENDA** usted desde su casa contabilidad, cálculo, ortografía, caligrafía, taquigrafía, mecanografía, correspondencia, organización, publicidad, francés, inglés, etc., etc., por correspondencia. Traducción correspondencia de la Academia Cols. Rosellón, 143 A. Barcelona. Pldianos folio 10. Explicativo gratuito. (3)

**NINETA** libro taquigráfico excede a Gaudin. Bote, taquigráfico del Congreso. (2)

**INGLES**, Enseñanza rápida empleando método educacional, facilitándose grandemente estudios. Preparación oposiciones. Traducción. Correspondencia. Traducciones. Profesor Wolsley, Hermosilla, 3. (2)

**FINCAS**

**BACHILLERATO**, cultura general, taquigrafía, matemáticas, cálculo, francés. (18)

**COIRTE**, confección, 10 pesetas clase diaria. Academia Redondo, Romanones, 2. (18)

**DERECHOS**, Clases particulares casa, domicilio, enseñanza rápida. Hermosilla, 3. moderno, bajo derecha. (18)

**HACIENDA**, preparación por funcionarios. Cuerpo, taquimecanografía, contabilidad, ortografía, Atocha. (18)

**ENSEÑANZA**, confección, clase diaria, 5 pesetas mensuales. Patrones. Plaza San Ildefonso, 1, tercero izquierda. (2)

**UNIVERSITARIO**, maestro, bachillerato, enseñanza. (2)

**OPORTUNES**, Taquigrafía F. Gómez, para. Mayor, Librerías y Autor. Cabeza, 14. Madrid. (7)

**MECANOGRAFAS** Marina, 3.500 pesetas, quinientos 750. Inmediata convocatoria. Enseñanza "Academia Modelo". Claudio Coello, 75. Teléfono 57904. (2)

**FLORES**

**GRANDIOSO** surtido en plantas y flores naturales. San Bernardino, 10. (18)

**PLANTAS**-flores. Fominyan. Alcalá, 101. Retiro. Teléfono 51391. (18)

**FOTOGRAFOS**

**COMUNIONES!** Sus hijos saldrán maravillosamente retratados. Retiro, 20. económicamente Casa Roca. Tetuan, 20. entresuelo. (2)

**HIPOTECAS**

**RODENAS**, agrénta préstamos por Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (1)

**CAPITALISTAS!** dispongo buenas primeras y segundas. Serrano, Avenida Dato, 21: cuatro a seis. (1)

**HUESPEDES**

**FENSON** Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, nueve, segundo. (2)

**EN** familia habitaciones, aguas corrientes, calefacción, teléfono, ducha, cocina excelente. Cardenal Cisneros, 51, principal, cerca Quevedo-Bilbao. (3)

**SEÑORA** ofrece pensión personas o matrimonio formal. Sandoval, 19. Razon. portería. (2)

**FENSON** 5 pesetas, tres platos, baño, calefacción, ropa. Princesa, 71, entresuelo izquierdo. (2)

**HABITACION** con sin. confort. Dato, 11, tercero derecha. (2)

**HABITACION** confort cede matrimonio, dos amigos. Teléfono 53328. (2)

**ALQUILO** bonito gabinete, balcón, entresuelo, bien orientado. Doctor Cárceles, 18. (2)

**DOY** pensión completa dos caballeros, cuartos independientes, mobiliario nuevo, baño, ascensor, cerca plaza España. Menéndez, 21, tercero izquierda. (7)

**PARTICULAR** alquila espléndida habitación dos camas. Fernández Ríos, 25, tercero interior izquierda. (2)

**PARTICULAR** ofrece pensión confortables, 6 pesetas. Medellín, 11. "Metro" Iglesias. (2)

**GABINETE** confort, casa tranquila, honorables. Raimundo Fernández Villaverde, 10. (2)

**PROPORCIONAMOS** huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preclados, 33. (18)

**FENSON** La Milagrosa. Todo confort. Santa Engracia, 40, principal izquierda. (A)

**HOTEL** Gibraltar, Aduana, 18 al lado Puerta Sol. Gran confort, habitaciones desde 4 pesetas, con cuarto baño, 7 pesetas. (18)

**FENSON** Barquillo, Católica, recomendada matrimonios, familias. Barquillo, 38, primero. (2)

**PENSIÓN** familiar, tranquila, confortables, exquisita cocina, 7,50. Claudio Coello, 24. (2)

**CONFORTE** gabinete, teléfono, inmejorable situación. Jorge Juan, 65. "Metro" Goya. (18)

**FINCAS**

**HOTEL** en Cercedilla vende barato. Teléfono 50463. (3)

**URGE** venta casa antigua 2.085 pies, cinco plantas, 20 metros, gloria Bilbao. Renta 1.184 pesetas con rentas bajas, 31. Renta por 22.000 duros; sin intermediarios. Marzal, Alberto Aguilera, 31. (9)

**CASAS** en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Eritio, Alcalá, 94, Madrid. (2)

**PLANOS** edificios, medición solares, fincas rústicas, precios económicos. Hernán Cortés, 6, principal. (1)

**VENDO**, alquilo, hotelito, garaje, agua abundante, arbolado, mejor sitio Villalba. Colonia Jabonera, Bar Bravo enseñanza, 4.000 y 1.000 baratinos. (1)

**VENDO** mitad coste tres casas, buen sitio. Puente Valdecasas, hipotecas Banco. Escribid: Artañ (Canillejas). (6)

**VENDO** casa céntrica 40.000 duros, libre, renta anual 18.000 pesetas. No corredores. Banco Serrano, 40751: 4 y 6. (4)

**FINCAS** rústicas importantes, práctico, entrecargé parcelación, venta. Escribid: número 510. Fenhaver, 6. Anuncios. (18)

**POZUELO** vendo hotel amueblado, jardín, gran baño, 25.000 pesetas. Colonia Zarzalejo, 2. (7)

**VENDO** solar 2.024 pies, próximo Ciudad Lineal, facilidades. Dolores Romero, 24 (final Hermosilla). (7)

**ESCORIAL**, Vendo hotel todo confort, jardín, tenis, huerta. Teléfono 43370: 4 y 5. (2)

**CASITA** campo carretera Galapagar. Trochales, huerta, jardín, garaje, sitio sano, condiciones inmejorables para enfermo nervioso, pecho, 4.500 pesetas. 5530. (2)

**ALQUILASE** Las Rozas hermoso hotel, dos pisos, espacioso jardín, junto carretera. Escorial. Teléfono 27315. (2)

**CITRUS**, Vendo un hotelito con 16.450 pies terreno, cien árboles, doscientos rosales, casa de guarda, cueva, pozos y agua de Lozoya. Vizconde de los Anillos, 4. Oficina. (2)

**QUINCE** kilómetros, rodeado pinares, ocasión, magnífico edificio cuatro plantas, piscina recreo, internado, hotel, pensión, casa reposo, 40 habitaciones, salón, terrazas, aguas corrientes, arbolado frutal, sembradora, riquísimas aguas, todo cercado, urgente, 100.000 pies a 1.50. Teléfono 42994. (2)

**FINCA** rústica compró hasta 50 kilómetros. Madrid, 20-40.000 duros. Serrano, Avenida Dato, 21: cuatro a seis. (3)

**FINCAS** en Murcia, compra contado, si interesa daría casa en Madrid con sólo 200.000 pesetas. Avenida Dato, 21: cuatro a seis. (3)

**VENDO** casa barriada Madrid Moderno, 80.000 pesetas, renta 9.900 y solar detrás Retiro, espléndida, buenas fachadas, orientación Mediodía, 9 pesetas pie. Apartado 701. (1)

**CERCEDILLA** vendo parcelas terreno, hoyos, sin estrenar, plantas, sitio delicioso, aguas corrientes. Teléfono 37495. (3)

**PARCELAS** San Pedro de situación inmejorable vendése facilidades. Castellana, 10, Teléfono 50234. (2)

**HERMOSA** finca en lo mejor Propiedad, propia asenarico o colegio se vende o alquila. Razon: calle Mayor, 26. (7)

**EN** Arganda, a 27 kilómetros Madrid, se vende: hotel 14 habitaciones, jardín, huerta, establo, etc.; finca rústica sobre 70 hectáreas, 30 hectáreas, viñedo, 800 olivos. Razon: José Rias (Arganda). (2)

**HOTEL** vendo 7.000 pies terreno, 100 metros, edificado, agua, árboles afeutas, muchacha alta, baratinísimo. Arista, 10, tercero derecha. (7)

**MAQUINAS**

**PARTICULAR**, habitación soleada, confort. Jorge Juan, 90. "Metro" Goya. (E)

**PARTICULAR**, uno, dos huéspedes, extenso, baño, calefacción, 6, primero derecha. (5)

**PROXIMO** teatro, particular, daría pensión económica, confort, Parifadas, 3, primero izquierda. (1)

**FAMILIA** francesa ofrece pensión, confort, económica. Teléfono 46219. (V)

**PENSIÓN** módica, Alcalá, 94, principal derecha. (2)

**PASO** Recoletos, 14. Pensión completa, calefacción, teléfonos, ascensores, baños, aguas corrientes, comida esmeradísima, desde seis pesetas. (V)

**ALQUILO** habitaciones exteriores. Emilio V. 20, 3, principal. (2)

**MATRIMONIO** desea caballero formal, esmerado, trato familiar, calefacción, baño, ascensor. Augusto Piqueros, 4, tercero centro derecha. (2)

**PENSIÓN** arenal Confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (7)

**FAMILIA** honorable, casa nueva, buenos exteriores, teléfono, baño, buen trato, 5 pesetas. Montserrat, 18, primero G. (3)

**MATRIMONIO** señorita, caballero. Bravo Murillo, 24, principal derecha. (2)

**PARTICULAR**, máximo confort, uno, dos huéspedes, económico, viano. Fuencarral, 137, cuarto derecha interior. Aurora. (8)

**HOTEL** habitación espléndida matrimonio, señor formal, junto final Serrano. Quisquosa, Alcalá, esquina Barquillo. (2)

**MONTEMAR** Avenida Dato, 31. Pensión completa, 12 pesetas. (9)

**FENSON** Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menéndez Pidal, esquina Barquillo. (2)

**EN** Siguenza (Hotel Elias), todo confort, sucurral Hotel Central Madrid. (21)

**PENSIÓN** confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

**RESIDENCIA** Hogar Señoritas, dirigido familia distinguida. Fuencarral, 21. (A)

**PENSIÓN** Florencia, confort, cocina excelente, cambio dueño, precios módicos. Barquillo, 22. (7)

**FENSON** en Cristóbal. Confortabilísimo, desde 10 pesetas. Preclados, 4, principal. (16)

**INCREDIBLE**, pensión desde 6,25, confort, modernísimo. "Baltimoro". Miguel Moya. (18)

**FENSON** Paz. Desde diez pesetas: confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

**FENSON** Cantábrico, Cruz, 3. Cambio de dueño, grandes reformas, calefacción, aguas corrientes, 4 y 11 pesetas. (21)

**OPREZO** habitación, confort, una, dos personas, con Francisco Rojas, 5, segundo. (7)

**BUENA** habitaciones caballero, señor. Preclados, 37, tercer centro. (5)

**FENSON** La Perla Gallega. Aguas corrientes desde seis pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

**OPREZO** Sol, gabinete y sillas exteriores. Señora familia honorable a señora sola o madre e hija. Razon: Mariano Pineda, 10, Sombreros Villar. (2)

**MAGNIFICAS** habitaciones, con, sin, calefacción. Calle Mayor, 26, 2, principal. (2)

**COLINABAND** Gran Via, pignones céntricos, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 2. (2)

**HERMOSA** habitación confort, dos, tres amigos. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (18)

**HABITACIONES** bonitas, todos precios, facilidades gratis. Internacional, Príncipe, 14. (7)

**DESEANSE** habitaciones para caballeros estudiantes. Visiten Internacional, Príncipe, 14. (7)

**HABITACIONES** económicas, confort. Hermosilla, 50, tercer centro. (E)

**FENSON** Villafranca. Uno, dos amigos, económica. Barco, 6, tercero. (16)

**PARTICULAR** habitaciones, confort, pensión, teléfono. Avenida Dato, 10, tercero 3. (2)

**MATRIMONIO** cede habitación, preñando sacerdote, Jorge Juan, 98, primero derecha exterior. (2)

**FENSON** Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (7)

**FENSON** Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 10 pesetas. (7)

**PARTICULAR**, individual, amigos, baño, ascensor, económicos. Rodríguez San Pedro, 57, tercero derecha (lado droguería). (2)

**MADRE** e hija ofrecen dos elegantes dormitorios casa confort, trato esmeradísimo. Trafalgar, 18, principal izquierda. (V)

**SEÑORA** cede 35 pesetas habitación extensa, cocina, baño, señora, referencias. Teresa, Carretas, 3. Continental. (2)

**ALQUILASE** habitación, con casa honorables. Escribid: DEBATE 39.020. (7)

**ALQUILASE** habitaciones exteriores, pensión completa, económica, lado Gran Via. Teléfono 56740. (7)

**FENSON** García. Especial para empleados y familias, pensión 9 pesetas. Pehalver, 16. (7)

**HABITACION** exterior, confort, uno, dos. Santa Engracia, 82, esquina Abascañ. (7)

**SEÑORA** sola cede parte casa, señoras, matrimonio; exige referencias. San Bernardino, 46. Continental. Rosario. (7)

**CEDE** gabinete, caballero estable. Núñez de Arce, 15, tercero. (A)

**LIBROS**

**SERMONES** voladores del P. Villaró, 0,70 centenas. Bilbao. Apartado 73. (18)

**EL** Tesoro de los Montañas, interesantísima novela de Menoyo Portián. Stand 14. Feria del Libro "Mar" de los señores "Las Noticias de Onice". Stand 20. (18)

**"CARTILLA** de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición, novedades del automóvil moderno. (6)

**ENCICLOPEDIA** España completa y nueva de 2.000 pesetas. Carretas, Aragón, 10, segundo. (10)

**MAQUINAS**

**CONTINENTAL** Máquinas escribir portátiles y oficinas, insuperables. Últimos modelos perfeccionadísimos. Concesionarios. Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

**UNDERWOOD** magnífica, carro grande, 625. Corredora Alta, 25, principal. (16)

**MAQUINAS** nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Telef. 35643. (7)

**MAQUINAS** coser Singer, ocasión. Infinitos modelos, curtidoras, cintas, alfombras, Taller reparaciones: Casa Sagarruy, Vialde, 6. Teléfono 20743. (22)

**MAQUINAS** escribir, coser, "Wethermill". Reparaciones, abonos Casa Hernández, Avenida Com. Fenhaver, 3. (21)

**UNDERWOOD**, Royal de escribir; sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton; calculadoras Mercedes-Bükkli, Walter; máquinas de reconstrucción americana "Master Grade". Garantizadas como nuevas. Mitad precio. Accesorios. Contado. Plazos. Alquiler importadores: Maquinaria Contable, Vallehermoso, 9. (22)

**TALLERES** reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana, 10, principal izquierda. (7)

**MAQUINAS** escribir, Underwood, nueva, 650 pesetas. Morell, Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

**MARIE**, Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

**SEÑORA** llegada San Sebastián confecciona vestidos de las últimas modas, surtido "cine" Avenida. Teléfono 21357. (18)

**BUENA** modista domicilio, económica, buenas figurinas. Madera, 19, principal derecha. (2)

**PERFECCIONADA** económica, renards desde 40 pesetas; uffense pluma. Bola, 13. (3)

**MATILDE**, Viriato, 48. Modas. Hechura desde 40 pesetas. (2)

**MUEBLES** y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

**NOVIAS**, Duque de Alba, 6. Muebles baratos, hermosos, imitados en camas, sillas, alfombras, alfombras, alfombras. (24)

**GRAN** Bretaña. Camas y muebles Plaza de Santa Ana, 1. (7)

**PATENTES**

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 12.028, por "Un procedimiento para recuperar cuerpos suspendidos solubles en líquidos malos, contenidos en un gas o mezcla gaseosa". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 11.462, por "Un aparato continuo para lavar y destilar materias sólidas, tales como orujos de uva, residuos de cereales fermentados y materias primas agrícolas". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 12.251, por "Un procedimiento para producir gas fuerte de subproductos por gasificación al oxígeno bajo presión elevada". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 10.945, por "Mejoras en los aparatos refrigeradores del tipo de absorción". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 10.195, por "Un aparato para aglutinar, desasuar o eliminar compuestos metálicos de las soluciones metálicas". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**LA** propietaria de la patente de invención número 11.773, por "Un tubo de descargas, especialmente tubos luminosos de radiación", concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. (23)

**LA** propietaria de la patente de invención número 11.773, por "Un tubo de descargas, especialmente tubos luminosos de radiación", concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. (23)

**LA** propietaria de la patente de invención número 11.773, por "Un tubo de descargas, especialmente tubos luminosos de radiación", concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. (23)

**PELUQUERIAS**

**BUENA** onduladora a domicilio. Teléfono 13565. (A)

**PRESTAMOS**

**DINERO** sobre automóviles, testamentos, hipotecas. Montserrat, 18. (7)

**AGENTE** hipotecario solicita capitularia para primera hipoteca fincas. Buena proyección, también día empleo. Apartado 8.012. (2)

**HIPOTECAS** rápidas, dinero sobre castañas, "autos", toda clase mercancías, dinero en el día. Mayor, 6, principal izquierda; descuentos, cuatro siete. (18)

**AGENTE** préstamos para Banco Hipotecario. Ernesto Hidalgo, por Barco, 3. (3)

**CADA** 5.000 pesetas, completamente garantizadas por un hora, con la garantía en su poder. Escribid: señor Ramos Pehalver, 5, anuncios. (18)

**DESE** relacionarme con persona que disponga de 6 a 8.000 pesetas para operaciones comerciales, grandes beneficios. Gertrudis, Espartinas, 2, primero (esquina Príncipe Vergara). (16)

**RADIOTELEFONIA**

**RADIOREPARACIONES** sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiotropa, Plaza San Miguel, 7. Teléfono 25545. (7)

**COMISION** 50 % ofrecemos propagandistas. Península. Rapitradio, Montesquías, 16. (7)

**MAGNIFICOS** aparatos desde 85 pesetas. Casa Fuentes. Arenal, 20. (5)

**CAMBIA**mos radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolion. Conde Pehalver, 24. (8)

**SASTRERIA**

**EMPLEADOS:** Trajes pagar pequeños plazos mensuales, precios limitados. Sastreía Araceli, San Bernardino, 43, entresuelo. (7)

**HECHURA** traje, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1. (2)

**TRABAJ**

**NECESITASE** doncella, cocinera, chica para todo. Luchana, 10. (5)

**MODISTAS**

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 12.028, por "Un procedimiento para recuperar cuerpos suspendidos solubles en líquidos malos, contenidos en un gas o mezcla gaseosa". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 11.462, por "Un aparato continuo para lavar y destilar materias sólidas, tales como orujos de uva, residuos de cereales fermentados y materias primas agrícolas". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 12.251, por "Un procedimiento para producir gas fuerte de subproductos por gasificación al oxígeno bajo presión elevada". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 10.945, por "Mejoras en los aparatos refrigeradores del tipo de absorción". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 10.195, por "Un aparato para aglutinar, desasuar o eliminar compuestos metálicos de las soluciones metálicas". Vizcarreza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**LA** propietaria de la patente de invención número 11.773, por "Un tubo de descargas, especialmente tubos luminosos de radiación", concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. (23)

**LA** propietaria de la patente de invención número 11.773, por "Un tubo de descargas, especialmente tubos luminosos de radiación", concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. (23)

**LA** propietaria de la patente de invención número 11.773, por "Un tubo de descargas, especialmente tubos luminosos de radiación", concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. (23)

**MODISTAS**

**FALTA** ayudante cortador de medida y confección, joven, gran competencia, caracterizándose la actividad. Toledo, 101, entresuelo izquierda, de 9 a 10 noche sábado. (18)

**NECESITO** por un mes muchacha informada sabiendo cocinar, buen sueldo. General Arrando, 22, duplicado. (18)

**CAPITALISTAS**, cada 5.000 pesetas se renuncia por un mes garantía en vuestro poder. Mayor, 6, principal izquierda; descuentos, cuatro-siete. Conde. (18)

**COLOCACIONES** particulares, administración, cobros, aseres, mecanógrafos, cocineras, pintores, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

**PROPORCIONAMOS** servidumbre todas clases, seriamente informada. Preclados, 18. (18)

**CONCEDESE** representación modestas costureras o sombrereras de importantes poblaciones, fábricas fajos caucho. Venus, León, 12. (A)

**OFICIALES**, ayudantes, aprendiz, inútil para el trabajo. Alta costura, 12, entresuelo derecha. (16)

**PARA** cubrir las vacantes de delegados de venta en las diferentes regiones de España de la "Máquina Mem". persona escribiendo se desea entidad o persona de absoluta solvencia. Solicitudes hasta el 20 de mayo. Pertri, S. L. Alcalá, 11. Madrid. (16)

**ESCRIBA** a Radio. San Joaquín, 2: facilitado tendrá comisión. (7)

**CHICO** quince años necesitado, sólo mañanitas, para copiar libros, provechosa, fianza 200 pesetas. Escribid: Sexta. Carretas, 3. Continental. (7)

**100-150** pesetas semanarias trabajando muy poco. Necesitamos personas, provechosa, fianza 200 pesetas. Escribid: Sexta. Carretas, 3. Continental. (7)

**REPRESANTANTES**, viajantes introducidos necesario, medallaría religiosa. Malapuz, Valencia. (16)

**TOSTADORES**, bares, fábricas chocolate, etc., etc., para representantes bien introducidos para venta aparatos modernos, buenas comisiones. Indicar referencias, artículos que trabaja. Schott, Campomanes, 5. (7)

**CREDENCIAL** estanco cedería módica cantidad; convenir escriban Riquelme. Alcalá, 2, continental. (2)

**SE** vende a domicilio correspondencia comercial, particular, francés, alemán, absoluta reserva. Escribid: Cats. Menéndez Pelayo, 35. (7)

**NECESITO** muchacha respetuosa para el día de compra. Ramón Cruz, 46, tercer centro. (7)

**CHICA** para todo. Presentarse: Marqués Duero, 8. (7)

**NECESITO** señora de cuarenta a cincuenta años, interior, pocas pretensiones, para cuidar padre e hijo mayores de 3 a 5. Fray Luis de León, 4. (7)

**DENESA** para niña y señorita persona que sepa cocinar, correctamente inglés o francés, pocas pretensiones, Teléfono 51243. (7)

**SEÑORA**, señorita, disponiendo algo capital, ofrece negocio. Escribid: DEBATE 39.890. (7)

**SOLICITA** señora compañía día entero. Carroña, Alcalá, 2, Continental. (7)

**CON** 5.000 pesetas invertidas en mis negocios, interior, pocas pretensiones, 143 tardes. Señor García. (7)

**NECESITASE** doncella formal, muy dispuesta, sabiendo obligación, informada. Plaza Salas, 11. (E)

**DONCELLA** segunda con informes, necesitada, interior, pocas pretensiones. (E)

**CIEN** pesetas diarias, desempeñando representación provincial, nueva visita. Centro Hertziano. Gravina, 11. Madrid. (V)

**MODISTAS**

**DONCELLAS**, cocineras, amas, nodrizas, etc., etc., ofrece informada. Católica Hispanoamericana, Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (7)

**MECANICO** conductor, sin pretensiones. DEBATE 39.884. (7)

**SEVICIUMBRE** garantizada facilidades, todas clases Madrid provincias. Cruz, 30, principal, teléfono 11716. (7)

**FARMACEUTICO** quiera aumentar sus ingresos, garantizando producto, diríjase: Gotochecha, La Felguera. (7)

**SEÑORA** joven acompañaría, cuidaría niños, análogo. Fernández Ríos, 15, ático izquierda. (7)

**PORTERIA**, ordenanza, desea matrimonio joven, informes. León, 4, 20730. (7)

**OFRECESE** muchacha para todo, buenos informes. Roberto Castrovido, 3, tercer izquierda. (7)

**CHOFER** católico, 27 años, práctico, temporada verano. DEBATE, 58555. (7)

**NOBRIZAS** casa padres y sus casas, pecho y biberón. Antigua Agencia Católica. Cruz, 30, principal, teléfono 11716. (7)

**OFRECESE** cocinera mediana edad, valverde, 19, principal izquierda. (7)

**FARA** encargado estanco Mellila precisase persona formal, fianza, diez mil pesetas. Declados, 33, Agencia. (18)

**OFRECESE** sistema 2,50, mantenida, duro seco. C. Prosperidad, 145. (7)

**OFRECESE** doncella pianchando muy bien. San Sebastián. Claudio Coello, 22, pascadería. (7)

**MUCHACHA** culta, sabiendo costura, culta para niños. DEBATE 39.167. (7)

**OFRECESE** señora buena referencias, sabiendo cocinar. Santa Lucia, 8. (7)

**A. Católica**, ofrece cocinera, don

El empréstito municipal, para pagar atrasos

Los 70 millones emitidos se dedicarán casi totalmente a pagar obras ya ejecutadas. Brillantes intervenciones de los señores Regúlez y Zunuznegui en defensa de la autonomía municipal. Las vacantes de concejales, declaradas por orden ministerial en vez de hacerlo el Ayuntamiento, como debe, según la ley

FUE RECHAZADO UN VOTO DE CENSURA CONTRA EL ALCALDE

Si la última sesión ordinaria del Ayuntamiento de Madrid constituyó un triunfo para el señor Madariaga, la de ayer fué para los señores Regúlez y Zunuznegui una excelente jornada. Combatieron con gran acierto y con razones de peso la declaración de las concejalías vacantes que se hizo para poder aprobar la emisión de obligaciones del empréstito acordada el miércoles e hicimos una elocuente defensa de la autonomía municipal.

Al comenzar la intervención del señor Regúlez, más que otra cosa parecía el simple ejercicio del derecho al pataleo. Los concejales derechistas, para evitar que el empréstito pudiera hacerse en las condiciones que se ha realizado, no acudieron a la sesión extraordinaria. Con ello se buscaba que no hubiese quórum. Por su parte la mayoría municipal obtuvo una aclaración ministerial acerca del número de concejales necesarios para reunirse. El quórum, según la orden del ministro de la Gobernación, hay que determinarlo, no en función del número de concejales que deben constituir un Ayuntamiento, sino con el de concejales que de hecho lo compongan, descontando, por tanto, las vacantes. Y el ministro señalaba nueve vacantes en el Ayuntamiento de Madrid.

Quedó así burlado el intento de los concejales que no acudieron a la sesión y el empréstito quedó aprobado como deseaba la mayoría. Todo había parecido una lucha de ingenio en la que aparecían vencedores los gobernantes municipales. Pero no fué ésta la realidad. Del debate entablado salieron los concejales derechistas robustecidos en su posición. Justificaron su actitud de intención al querer impedir que se hiciera el empréstito como se ha hecho, ante la posibilidad de lograr mayores beneficios para la hacienda municipal; mostraron el desacuerdo administrativo del Concejo gobernado por los socialistas; y pusieron al descubierto que las grandes salidas de los bancos de la mayoría para defender la autonomía municipal no eran otra cosa que palabrarías.

Como de costumbre la sesión se dedicó a muy pocos asuntos. Este, sin duda, de gran importancia, se llevó casi todo el tiempo.

El Ayuntamiento quedó reunido poco antes de las once, e inmediatamente el señor Cort hizo constar su voto en contra de la emisión del empréstito aprobada y anunció que pediría la reposición de este acuerdo por considerarlo ilegal. También expresaron su voto en contra Layús, Rodríguez y Zunuznegui. Se acordó después solicitar del Poder público que los bienes adquiridos por los Ayuntamientos para urbanización queden excluidos del impuesto del 20 por 100 de plusvalía.

El señor Martínez Gil combatió el pago del alquiler de escuelas que no funcionan, impuesto por sentencia del Tribunal Supremo. Hizo notar que el reclamante había multiplicado sus fraudes contra el Ayuntamiento, y tenía de tal modo coaccionados a varios funcionarios, que uno de ellos llegó a suicidarse. Propuso que se envíe el expediente al fiscal de la República, para estimar que aparecen hechos delictivos, que no pueden quedar sin sanción. Coincidió en esto concejales de todos los matices, los cuales adujeron nuevas muestras de lo denunciado por el señor Martínez Gil. De acuerdo con lo expuesto, se acordó dar cuenta inmediatamente del asunto al fiscal de la República.

También se acordó pedir al Ministerio de Obras públicas que pavimente la carretera de Extremadura y se incluya esta obra entre las que ejecute el Gabinete de Accesos y Extrarradio.

Voto de censura contra el alcalde

Trancurrió serenamente la sesión, cuando el alcalde interrumpió el orden del día para dar cuenta de una proposición presentada al Ayuntamiento. Leída, el alcalde bajó a su escafio y lo contestaría. En ella se pedía un voto de censura para el alcalde, por haber ido contra la autonomía municipal al aplicar la aclaración del ministro de la Gobernación respecto a las concejalías vacantes. Pedía también la declaración de que, con una más diligente actuación de la Alcaldía, se pudo lograr un

ahorro notable en la emisión del empréstito.

El señor Rico, sustituido en la presidencia por el señor Saborit, dijo, desde su escafio, que había una necesidad ineludible para el Ayuntamiento: convertir en dinero las obligaciones del empréstito. Para hacerlo se ofrecieron algunas dudas respecto al número de concejalías preciso para tener quórum, y obtenida una respuesta del ministro de la Gobernación, se procedió de acuerdo con ello. El medio más indicado ha sido el elegido. Otra cosa hubiera sido una audacia. Calificó de habilidad la actitud de los concejales que, sin asistir a la votación del empréstito, pretendían entablar un debate político. Es cómo—dijo—inhibirse y afirmar luego que las cosas se han podido hacer mejor. Al terminar, el señor Rico abandonó el salón de sesiones.

El señor Regúlez, en orden a la autonomía municipal conculcada, recordó que nunca los mauristas admitieron nombramientos municipales por Real orden, y señaló que ahora las vacantes habían sido declaradas por el ministro. La ley dice, taxativamente, que ha de hacerlo el Ayuntamiento. Era, ciertamente, necesario declararlos, y para ello, las derechas presentaron hace tiempo una proposición al Ayuntamiento. Se consideró que la resolución no era empresa fácil, y aún se está estudiando la propuesta. Mientras tanto, se ha buscado rápidamente una declaración de vacantes y hecha por un poder ajeno al Ayuntamiento se ha tenido por buena.

Estimó al alcalde responsable de no haber obtenido condiciones más ventajosas para el empréstito, que ha podido hacerse directamente por el Ayuntamiento, como lo prueba el que se ha cubierto en un solo día. Terminó diciendo que, faltar de mayoría el alcalde, ha de apoyarse en los traidores de las derechas.

El señor Saborit, que dirigió con acierto todo el curso del debate, rogó que la proposición se votase inmediatamente para que el alcalde pudiera ocupar pronto su puesto.

Los señores Alberca y Buceta rechazaron el calificativo de traidores dado por el señor Regúlez, toda vez que, por estimar necesario el empréstito para Madrid y no pertenecer a la minoría maurista, no tenían por qué seguir el criterio de ésta.

El señor Muñoz dijo que el señor Regúlez sólo había pretendido mostrar el empréstito como un fracaso ante la inutilidad de la maniobra intentada para que no hubiese quórum. Declaró que los socialistas estaban totalmente identificados con el alcalde.

En igual sentido intervinieron los señores Coca y Ortega Gasset.

El empréstito para pagar atrasos

Calificó el señor Cort de desdichada la política seguida por el Ayuntamiento realizando obras antes de obtener el dinero necesario para pagarlas. Hizo notar que estimaban necesaria la emisión de obligaciones, pero que no había por qué hacerla en las malas condiciones hechas por el Ayuntamiento.

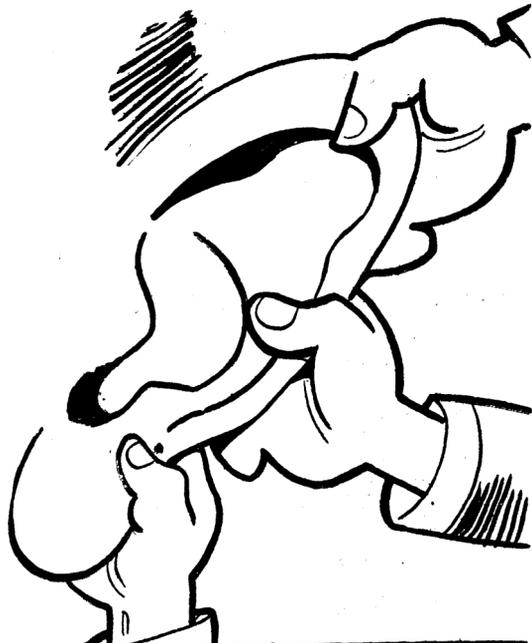
Cabía haberlas conseguido mejores, como lo prueba la rapidez con que se han cubierto los setenta millones de obligaciones emitidos.

Señaló, finalmente, que al ministro no le corresponde determinar las vacantes existentes, pues ello es función exclusiva del Concejo. Lo único que el ministro puede hacer es decir si el quórum se obtiene en relación con todos los concejales que deben formar el Ayuntamiento, o sólo con los que de hecho lo constituyen.

Aun intervino con gran brillantez el señor Zunuznegui. Remachó todas estas razones haciendo notar la lentitud del Ayuntamiento para declarar por sí mismo las vacantes, como legítimamente le corresponde, y la premura en aceptar la respuesta del ministro de la Gobernación.

Con gracia rechazó las afirmaciones de que los concejales de derechas hayan perjudicado la emisión. Por el contrario —dijo—, al señalar nosotros que el Ayuntamiento hacía una mala operación otorgando un interés excesivo, hemos he-

LA OREJA DE JORGE, por K-HITO



—Nada; que no se juega, ni a tres tirones.

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

En Cádiz acaba de dar a luz con felicidad a una hermosa niña la señora de don Carlos Martel y Vintegar, primogénito de los marqueses de la Garantía, nacida Carmen Dávila y Fernández de Cella, hija de los condes de Villafuente Bermeja.

La señora de don José Angulo Bernal, nacida Sánchez de Ibarquén y Villalón-Daño, hermana de la condesa de Villar de Tejo, ha dado a luz felizmente en Morón de la Frontera a un hermoso niño. En el bautizo recibió el pequeño el nombre de Antonio. Fué apadrinado por su hermano Pepe y su abuela materna, doña Carmen Villalón Daño y Pérez de Vera.

En Jerez de la Frontera ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño la joven señora de don José Ramón de Mora-Figueroa y Dujat des Allines, sobrino del anterior marqués de Tamarón, nacida Carmen Domecq y Díez, prima hermana del actual vizconde de Almodadén. El bautizo del pequeño se celebró en la iglesia matriz de San Marcos, de aquella ciudad. Se le puso el nombre de José Ramón y fué apadrinado por su abuelo paterno, don Ramón Mora-Figueroa y Ferrer, hermano del anterior marqués de Tamarón, y por su tía, la señora María Mora-Figueroa y Dujat des Allines. Después del acto los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la residencia del abuelo materno del nuevo cristiano, don Juan Pedro Domecq y Nuñez de Villavicencio, hermano del anterior vizconde de Almodadén.

Ante el abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera han firmado su contrato de sponsales la encantadora señorita Milagros Vergara y Giles, sobrina de la marquesa viuda del Real Tesoro, y el caballero de Montesa y oficial

de Caballería retirado don Rafael Díez Hidalgo, hermano de la condesa de Bustillo. La boda se celebrará en aquella ciudad el día 28 del corriente mes.

Por los señores de España, y para su hijo el teniente de Artillería don Angel, ha sido pedida a la señora viuda de Mora Claros la mano de su bellissima hija Carmen. La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

También ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita González de Gregorio, perteneciente a conocida familia madrileña, para el conde de la Embajada de Méjico, don José G. Moreno de la Torre. La boda se celebrará en breve.

Por la señora viuda de Pérez Fernández, y para su hijo Herminio, ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Retana Martín, hija del agente de Bolsa don Eugenio. La boda se celebrará a mediados del próximo mes de junio.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita González de Gregorio, de distinguida familia de nuestra sociedad, para don José G. Moreno de la Loma, consejero de la Embajada de México. La boda se celebrará en breve.

En la iglesia parroquial de San Pedro, vulgo de Nuestra Señora de la Paloma, han contraído matrimonio la bella señorita Isidora Retana y don Juan Manuel Gonzalo Huertas, inspector municipal de Higiene Pecuaria. Bendijo la unión el cura ecónomo de dicha parroquia. El templo se hallaba espléndidamente adornado.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado la boda de la bella señorita Eloísa María de los Dolores Gastelu y Macho, con don Fulgencio Pérez Guíjarro, del Cuerpo pericial geográfico del Estado, de distinguida familia murciana. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Eduardo Gastelu y Mazorra y la madre del novio. Fueron testigos los señores don Luis Soler y Soto, el escudero don Víctor Macho—tío de la novia—, don Mario Rodríguez Díaz, don Francisco Pérez Guíjarro, don Cristóbal Abril y don Juan Pérez Guíjarro. La boda se celebró en la intimidad por reciente luto de la novia.

En la parroquia de San Juan el Real, de Oviedo, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmina Herro Rodríguez con el joven teniente de Ingenieros don Fermín Rodríguez del Valle y Hevia. La novia vestía elegantemente de blanco. Fueron padrinos la madre del novio, doña Leopoldina Hevia de Rodríguez del Vall, y el hermano de ella don Manuel Herro. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, don Víctor Tartiere, don Luis Herro, don Juan Mendoza y don Valentín Herro, y por el novio, don Manuel G. Morán, don Fermín A. Mesa Menéndez, don Tomás Asensio y don José Ramón Arias. Los invitados fueron obsequiados con esplendidez. El nuevo matrimonio salió en largo viaje de boda por Europa.

Se encuentra enfermo de importancia en París el marqués de Caviedes.

Hañ llegado: de Barcelona, el marqués de la Fobia de Garamunt; de Jerez, la marquesa de Villabrigida e hijas Ana, Rosa e Inés, y el vizconde de Almodadén, y su hermano don Estanislao; de Niza, los marqueses de Falces; de París, la duquesa de Plasencia y la marquesa de Casaldá.

Marcharon: a Cáceres, los condes de Santa Ollala; a Jerez, don Diego Zulueta, hijo de la condesa de Casares.

Se han trasladado: de Lourdes a San Sebastián, la condesa de Güell y su hermano la señora viuda de Carrón de Barcelona a San Sebastián, la señorita Carmen Güell; de Italia a Barcelona, la marquesa de los Soldos; de Barcelona a Moya, los marqueses de Puerto Nuevo e hijas; de Sevilla a Gibraltar, los marqueses de Isla Hermosa.

Racha de huelgas en Estados Unidos

NUEVA YORK, 11.—Han estallado nuevos disturbios obreros hoy en diversos Estados de la Unión. En Hagard, por ejemplo, dos mil mineros se han declarado en huelga y la Policía detuvo a doscientos huelguistas que pretendían manifestarse.

En Cincinnati se han declarado en huelga 1.500 obreros de una fábrica de máquinas de escribir por no reconocer los patronos la legalidad del Sindicato obrero.

En Cleveland la huelga de comerciantes de gasolina, que afecta a 2.000 obreros, tiene paralizada completamente la circulación automóvil.

NUEVA YORK, 11.—Comunican de Wachita (Estado de Kansas) que un

ESTA acordado que sean trasladados a Madrid los restos de los sublevados en Jaca. Los diarios que manobran con el traslado, se las prometen muy felices. Si con unas gacetas oscuras lograsen reunir de cien a doscientas mil personas en un entresuelo, calcúlense los millones que acudirán al requerimiento que se les hace en repetidos editoriales y sueltos, protegidos por fuerte bombardeo de epígrafes.

Creemos que ha llegado el momento de que sea tomada en serio la cuestión del monumento a los sublevados. Va para tres años que se inició la suscripción en un diario popular. Como no dió resultado, la adoptó por su cuenta otro diario, también popular; pero que tampoco tuvo éxito. Se convino entonces en dar a la suscripción un carácter oficial, cosa que siempre ha repugnado a los demócratas puros, porque las listas de donativos de Diputaciones, Ayuntamientos y entidades se resienten de falta de calor popular. Con todo, el avance de la suscripción es muy lento.

Esto no debe continuar. No bastan las arengas, sueltos y gacetas que encienden hogueras de entusiasmo platónico. Hace falta que la suscripción siga adelante y que a ella contribuyan todos, empezando por esos periódicos que publican artículos tan ardorosos; pero cuyos nombres no figuran en las listas de donantes.

Las Juventudes Comunistas celebran su Congreso. Uno de los directivos ha manifestado que al Congreso asisten delegados de muchas fábricas de armas. Que la organización por células les permite reunirse y trabajar en la más estricta ilegalidad. Que pretenden ir por los Soviets a la implantación del Gobierno obrero y campesino.

Estas Juventudes se opusieron con encarnizada furia, reflejada en sus manifestaciones, a la celebración del acto de El Escorial, porque era un acto fascioso. Y el "Meraldo", que recoge sin ningún reparo la declaración de que los comunistas trabajan en la más "estricta ilegalidad", es el periódico que suelta su prosa desgreñada cada vez que descubre una corona en una verja.

PARECE que esta vez va de veras. Marcelino se arrepiente de haber escrito unos dramas, que ya no se representan ni por equivocación.

—Nos detuvimos—escribe—en algunos problemas delicados, entre papeles, los hombres que gobernamos la República. Quisimos perilar y cuidar excesivamente su cumplimiento. Yo me culpó y me arrepiento de ello. Y prometo no reincidir.

No gana poco el teatro aliviado del agobio de tales dramas, en cuya redacción perdió tan lastimosamente el tiempo Marcelino.

Promete no reincidir. No faltará quien sospeche que la enmienda no se refiere al teatro, sino a la política, y que Marcelino hace propósitos para cuando vuelva a ser ministro.

El sintoma sería gravísimo. Habría que avisar en seguida a su familia.

La Academia Diplomática Internacional acaba de publicar el "Diccionario Diplomático".

Un monumento de 2.400 páginas, en cuya redacción han intervenido veintisiete jefes de Estado, cuarenta y nueve cancilleres y quinientos doce embajadores.

Dos palabras rusas, que designan territorios soviéticos, inician y cierran el Diccionario: "Abkhasia" y "Zyrianes". Define los términos que se usan en las relaciones diplomáticas, explica las fórmulas protocolarias, los privilegios de los embajadores, las atribuciones de los cónsules y hace historia de todos los problemas que en la actualidad dan más trabajo a las Cancillerías.

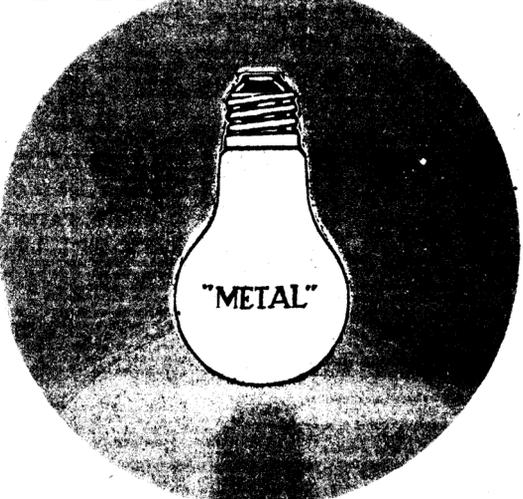
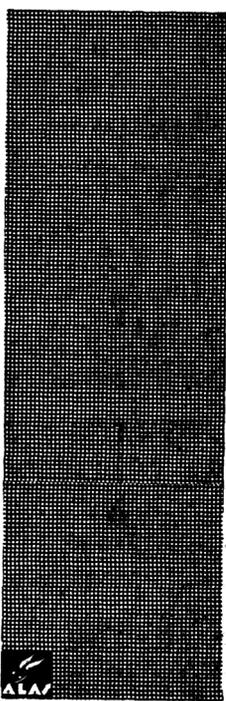
La palabra "guerra" ocupa 45 páginas. La palabra "paz" no figura en el Diccionario.

Sus redactores no han querido perder el tiempo escribiendo sobre utopías.

millar de obreros sin trabajo organizaron una manifestación que recorrió tumultuosamente algunas calles.

Fuerzas del Ejército obligaron a disolverse a los manifestantes, haciendo uso de bombas de gases lacrimógenos,

LAMPARA



METAL

Pedídlas en todas partes y en Puerta del Sol, 1 (esquina a Alcalá). Compañía General Española de Electricidad -- Apartado 150 -- MADRID

de un millón para nuevos gastos; el resto de que apenas abarcan las ventanillas de los Bancos, el empréstito se ha cubierto, y para obtener obligaciones era necesario una recomendación de valía.

Señaló que era inexacto lo que se invocaba con respecto al paro obrero para emitir el empréstito. El dinero obtenido no remediará nada, porque casi en su totalidad se dedicará a pagar obras ya ejecutadas. Apenas quedará algo más

da poco después, a las dos y cuarto de la tarde. Antes se acordó celebrar una fiesta en honor del equipo del Madrid F. C.

Rectificó el señor Regúlez y pidió que sólo se votase la primera parte de su propuesta, relativa al desconocimiento de la autonomía municipal. Hecho así, fué rechazada por 20 votos contra 6.

El señor Rico ocupó de nuevo la presidencia, y la sesión se dió por termina-

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 3 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Folleto de EL DEBATE (60)

JULES COCHERIS

DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

—¡Oh, oh! ¡No cabe duda!—exclamó haciendo grandes aspavientos Fredy de Hauterive que se hallaba sentado en un diván al lado de Julia.—¿Pero cómo no me he dado cuenta hasta ahora? ¡He tenido que estar en Babia!

—¿Qué le ocurre a usted, de Hauterive?—inquirió la señorita de la casa?

—Supongo que se habrá fijado usted en su hermano y en su pupila, quiero decir en la pupila de su hermano.

—Los he visto salir en este momento, efectivamente. Se dirigen al comedor, que es lo que vamos a hacer ahora mismo nosotros, porque el salón se está quedando vacío.

—Pues entonces habrá reparado usted en que hacen una buena pareja, una gentilísima pareja. ¿Comparten usted mi opinión, Julia?

—¿Quiere usted callarse, hombre de Dios?—respondió Julia vivamente, fingiendo enojo.—No he conocido persona más indiscreta que usted, ni más amiga de sacar la lengua a paseo. ¡Oh sempiterno charlatán! ¡No comprendo usted que pueden decir?

—Lo que no me ha dicho todavía es si encontraste en mí el arresto, los ámbros que buscabas. Me interesa mucho saberlo y te ruego que me saques de dudas.

—Has podido juzgar por tí mismo. Pero en fin, a mí me parece que sí, puesto que no he estado mal del todo... Por lo menos, me lo habéis hecho creer.

—¿Me permites que te acompañe al comedor—preguntó obsequioso Juan—. Van a servir el refresco y los invitados se dirigen allí, como puedes ver. No es cosa de que falte la reina de la fiesta.

—¿Porque no? Vamos cuando quieras.

—Te serviré de caballero. Aquí tienes mi brazo, si quieres aceptarlo.

—Y muy complacida—respondió la señorita de La Chesnaye.

Juan y Beatriz desaparecieron por la puerta principal del salón.

—¡Oh, oh! ¡No cabe duda!—exclamó haciendo grandes aspavientos Fredy de Hauterive que se hallaba sentado en un diván al lado de Julia.—¿Pero cómo no me he dado cuenta hasta ahora? ¡He tenido que estar en Babia!

—¿Qué le ocurre a usted, de Hauterive?—inquirió la señorita de la casa?

—Supongo que se habrá fijado usted en su hermano y en su pupila, quiero decir en la pupila de su hermano.

—Los he visto salir en este momento, efectivamente. Se dirigen al comedor, que es lo que vamos a hacer ahora mismo nosotros, porque el salón se está quedando vacío.

—Pues entonces habrá reparado usted en que hacen una buena pareja, una gentilísima pareja. ¿Comparten usted mi opinión, Julia?

—¿Quiere usted callarse, hombre de Dios?—respondió Julia vivamente, fingiendo enojo.—No he conocido persona más indiscreta que usted, ni más amiga de sacar la lengua a paseo. ¡Oh sempiterno charlatán! ¡No comprendo usted que pueden decir?

Fredy de Hauterive se llevó un dedo a los labios con gesto de extraordinaria comididad.

—¡Cuidón!—dijo—. ¡Punto en boca! ¡Que no se entere nadie!

Y con tono burlón no exento de picardía, añadió: —Pero entonces, señorita, haga usted el favor de aproximarse a mí un poco para que yo pueda decirle al oído un secreto diplomático.

—¿Estes usted incorregible, Fredy! No hay manera de conversar con usted formalmente...

—Pero si nunca he hablado tan en serio como ahora! ¿Quiere usted, o no, que le diga el secreto diplomático?

—¡A cualquier cosa llama usted diplomacia! Ea, súetele ya y quédesse tranquilo.

—Se lo diré muy bajito, sigilosamente. Juan y Beatriz han nacido el uno para el otro. Harán unos novios muy interesantes, y unos casados de esos de eterna luna de miel. Conste que lo mismo que yo ha pensado usted, Julia... ¿A que así?...

Pero no pudo terminar la frase, porque Julia se levantó del diván y echó a andar con dirección a la puerta, no sin haber golpeado dos o tres veces con su abanico la cabeza del indiscreto, que se quedó haciendo visajes.

VI

¿Lo inesperado?

Al día siguiente por la mañana, Beatriz se sorprendió no poco cuando al entrar en el gabinete de trabajo para reanudar su labor, como todos los días, vió a Juan sentado ante la mesa.

—Pero tú aquí a estas horas?—preguntó sin disimular su asombro.—¿No vas al ministerio?

Juan de Fontarillas se levantó para recibir a su prima.

—¿Cómo estás, Beatriz?—inquirió a su vez eludiendo la respuesta.

—Perfectamente, gracias. ¿Has dormido bien?

El joven diplomático movió la cabeza negativamente. —Mal—respondió—. Rematadamente mal.

—Acaso el barullo de la fiesta...

—No. Cuando dije que he dormido mal me expresé con inexactitud. Debi decir que no he podido pegar los ojos, que me he pasado la noche en blanco.

—Pero ese insomnio... ¿Has estado enfermo, acaso?

—Tampoco. Se me han ido las horas pensando, reflexionando... Quisiera hablar contigo un momento... Es absolutamente preciso que te diga...

Juan se acercó a Beatriz y suavemente, con delicadeza, le cogió la mano.

—Admiro tus maneras, prima—exclamó con vehemencia contenida a duras penas—. Nunca vi otras tan finas, tan aristocráticas...

La señorita de La Chesnaye le atajó sonriente: —Supongo que no ha sido en mi mano en lo que te has pasado la noche pensando, y que no es de mi mano, precisamente, de lo que quieres hablarme esta mañana.

—Perdón, pero creo que por esta vez te equivocas.

—¿Cómo? No te creo. No sé lo que quieres decir, Juan.

—Que es de su mano, precisamente de tu mano, de lo que deseo hablarte. En este momento la tengo entre las mías. Pero no me basta, no estoy satisfecho. Me gustaría que permaneciese siempre, siempre entre ellas. Una gran turbación se apoderó de Beatriz, cuyas mejillas enrojearon súbitamente para empalidecer en seguida.

—Continúa sin comprender bien—habució confusamente.—No sé...

—He vacilado mucho, antes de decidirme a hablarte—prosiguió Juan—; me he preguntado, y no una vez, sino con reiteración, si tenía derecho a hacerlo; y he acabado por responderme que más que un derecho era un deber. Tú sola, únicamente tú, puedes responderme,

Beatriz... ¿Quieres ser mi mujer?... ¿Quieres casarte conmigo?...

Juan de Fontarillas había formulado esta pregunta lentamente, gravemente, pausadamente, casi en voz baja y con ese acento lleno de emoción, vibrante de sentimentalidad, tan apto para acercar las almas.

Toda una tormenta de sensaciones imprecisas, obscuras, poco definidas, agitada a la señorita de La Chesnaye. Las ideas y los pensamientos que asaltaban su cerebro entraban en colisión chocando unos contra otros. Tuvo la sensación de hallarse a bordo de un buque que navegase por alta mar. Le pareció como si el suelo del gabinete de trabajo se moviera bajo sus pies, y aún creyó ver que la biblioteca, la mesa y los demás muebles, vacilaban.

Durante unos momentos ambos jóvenes permanecieron silenciosos e inmóviles. Al cabo de un rato, Juan invitó a Beatriz a que se sentara en una butaca y acomodóse en otra que había no lejos.

—Yo quisiera poder decirte todo lo que siento—declaró con voz un poco trémula, pero impregnada de emocional sinceridad el joven diplomático—, y sin embargo he de renunciar a ello, porque ignoro el arte de combinar las palabras expresivas de los afectos, el arte de hacer bellas frases, y no estoy más ducho tampoco, en las aclaraciones amorosas. Aunque tengo ya cerca de treinta años, diez más tú, Beatriz, apenas me ejercité en lo que para otros muchachos constituye un deporte más, el que pudiéramos llamar el deporte amoroso, ni me ví en el trance de hacer excursiones por el campo del sentimentalismo haciendo confesión de un amor que no sentí nunca, que fué desconocido para mí, como sentimiento y como aspiración, hasta hace poco. Me limitaré, pues, a decirte con la mayor sencillez, que te amo, y creo que estas tres palabras expresan cuanto pudiera encerrar una declaración larga y complicada. Hace un instante admiraba tu mano; ahora tienen mi admiración, también, tus ojos serenos, tus

—Continúa sin comprender bien—habució confusamente.—No sé...

—He vacilado mucho, antes de decidirme a hablarte—prosiguió Juan—; me he preguntado, y no una vez, sino con reiteración, si tenía derecho a hacerlo; y he acabado por responderme que más que un derecho era un deber. Tú sola, únicamente tú, puedes responderme,

Beatriz... ¿Quieres ser mi mujer?... ¿Quieres casarte conmigo?...

Juan de Fontarillas había formulado esta pregunta lentamente, gravemente, pausadamente, casi en voz baja y con ese acento lleno de emoción, vibrante de sentimentalidad, tan apto para acercar las almas.

Toda una tormenta de sensaciones imprecisas, obscuras, poco definidas, agitada a la señorita de La Chesnaye. Las ideas y los pensamientos que asaltaban su cerebro entraban en colisión chocando unos contra otros. Tuvo la sensación de hallarse a bordo de un buque que navegase por alta mar. Le pareció como si el suelo del gabinete de trabajo se moviera bajo sus pies, y aún creyó ver que la biblioteca, la mesa y los demás muebles, vacilaban.

Durante unos momentos ambos jóvenes permanecieron silenciosos e inmóviles. Al cabo de un rato, Juan invitó a Beatriz a que se sentara en una butaca y acomodóse en otra que había no lejos.

—Yo quisiera poder decirte todo lo que siento—declaró con voz un poco trémula, pero impregnada de emocional sinceridad el joven diplomático—, y sin embargo he de renunciar a ello, porque ignoro el arte de combinar las palabras expresivas de los afectos, el arte de hacer bellas frases, y no estoy más ducho tampoco, en las aclaraciones amorosas. Aunque tengo ya cerca de treinta años, diez más tú, Beatriz, apenas me ejercité en lo que para otros muchachos constituye un deporte más, el que pudiéramos llamar el deporte amoroso, ni me ví en el trance de hacer excursiones por el campo del sentimentalismo haciendo confesión de un amor que no sentí nunca, que fué desconocido para mí, como sentimiento y como aspiración, hasta hace poco. Me limitaré, pues, a decirte con la mayor sencillez, que te amo, y creo que estas tres palabras expresan cuanto pudiera encerrar una declaración larga y complicada. Hace un instante admiraba tu mano; ahora tienen mi admiración, también, tus ojos serenos, tus

—Continúa sin comprender bien—habució confusamente.—No sé...

—He vacilado mucho, antes de decidirme a hablarte—prosiguió Juan—; me he preguntado, y no una vez, sino con reiteración, si tenía derecho a hacerlo; y he acabado por responderme que más que un derecho era un deber. Tú sola, únicamente tú, puedes responderme,